



Fiduagraria

Semilla de Inversión

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.



GOBIERNO DE COLOMBIA

23 ENE 2018

Doctor

DAVID LUNA SANCHEZ

Ministro

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Calle 12ª y 13ª entre carrera 7 y 8, Edificio Murillo Toro

Ciudad

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
FECHA: 23/1/2018 HORA: 11:42:14 FOLIOS: 497

RADICADO NO: 880387

PROCEDENCIA: FIDUAGRARIA S.A.

TRAMITE A: DESPACHO DEL MINISTRO. ADALGIZA RIOS HERRERA

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS SEMESTRAL JULIO A DICIEMBRE 2017 PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANTES TELECOM Y TELEASOCIADAS.

Respetado Señor Ministro:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 DE 2014), y circular Externa No. 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo con lo previsto en las condiciones del contrato de fiducia mercantil suscrito el 29 de diciembre de 2005 para la creación del PAR, de manera atenta nos permitimos presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente al segundo semestre de 2017 del fideicomiso de la referencia.

Si transcurridos 15 días a partir de su recibo, no se presentan observaciones, esta rendición de cuentas al igual que los balances que lo acompañan, se entenderán aceptados.

Cordial Saludo,

RAFAEL ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ

Representante Legal.

FIDUAGRARIA S.A.

Actuando como Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo de Remantes Telecom en liquidación y Teleasociadas.

c.c. Dr. Diego Ignacio Rivera Mantilla, Subdirector Técnico Subdirección Jurídica- integrante del Comité Fiduciario PAR- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Carrera 8 No. 6C - 38
c.c. Dra. Gina del Rosario Nuñez, Coordinadora Grupo Presupuesta- integrante del Comité Fiduciario PAR- Ministerio de Tecnologías y de las Comunicaciones. Calle 12 A y 13 entre carrera 7 y 8 edificio Murillo Toro.

c.c. Dr. Humberto Izquierdo Saavedra, Coordinador Área Jurídica- integrante del Comité Fiduciario PAR- Ministerio de Tecnologías y de las Comunicaciones. Calle 12 A y 13 entre carrera 7 y 8 edificio Murillo Toro.

2-2018-1186.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.

servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.

Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com





Fiduagraria

Semilla de Inversión

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.



GOBIERNO DE COLOMBIA

MINHACIENDA

Fecha: 23/01/2018 12:01:17

Folios: 164



RADICADO: 1-2018-005343

Su recepción no implica aceptación

23 ENE 2018

Doctor

DAVID LUNA SANCHEZ

Ministro

MINISTRO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Calle 12ª y 13 entre carrera 7 y 8, Edificio Murillo Toro

Ciudad

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS SEMESTRAL JULIO A DICIEMBRE 2017 PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANTES TELECOM Y TELEASOCIADAS.

Respetado Señor Ministro:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 DE 2014), y circular Externa No. 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo con lo previsto en las condiciones del contrato de fiducia mercantil suscrito el 29 de diciembre de 2005 para la creación del PAR, de manera atenta nos permitimos presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente al segundo semestre de 2017 del fideicomiso de la referencia.

Si transcurridos 15 días a partir de su recibo, no se presentan observaciones, esta rendición de cuentas al igual que los balances que lo acompañan, se entenderán aceptados.

Cordial Saludo,

RAFAEL ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ

Representante Legal.

FIDUAGRARIA S.A.

Actuando como Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo de Remantes Telecom en liquidación y Teleasociadas.

c.c. Dr. Diego Ignacio Rivera Mantilla, Subdirector Técnico Subdirección Jurídica- integrante del Comité Fiduciario PAR- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Carrera 8 No. 6C - 38
c.c. Dra. Gina del Rosario Nuñez, Coordinadora Grupo Presupuesto- integrante del Comité Fiduciario PAR- Ministerio de Tecnologías y de las Comunicaciones. Calle 12 A y 13 entre carrera 7 y 8 edificio Murillo Toro.
c.c. Dr. Humberto Izquierdo Saavedra, Coordinador Área Jurídica- integrante del Comité Fiduciario PAR- Ministerio de Tecnologías y de las Comunicaciones. Calle 12 A y 13 entre carrera 7 y 8 edificio Murillo Toro.

2. 2018-1186.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS

INFORME RENDICION DE CUENTAS

JULIO-DICIEMBRE DE 2017.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





GLOSARIO DE TERMINOS:

AGN: Archivo General de la Nación.
AFP: Administradora Fondo de Pensiones.
ANDAJE: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones.
CISA: Central de Inversiones S.A.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
CGN: Contaduría General de la Nación.
CGR: Contraloría General de la República.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR.
EDATEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
EPS: Entidad Promotora de Salud.
E-KOGUI: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano.
Ex funcionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas.
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Teleasociadas ó Teleasociadas en Liquidación.
Fiduciaria Popular S.A.
Fiduagraria S.A.
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo.
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas.
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional.
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
ONU: Organización de Naciones Unidas
OFAC: Oficina de Fiscalización de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (**OFAC**, por sus siglas en inglés)
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
SICE: Sistema de Información para la vigilancia de la Contratación Estatal.
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades.
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia.
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



TELCARIBE: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture

CONTENIDO

Detalle	Pág.
ASPECTOS GENERALES	6
POLIZAS	10
COMITES FIDUCIARIOS	11
INTRODUCCION	13
1. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	16
1.1 Gestión Financiera	16
1.1.1 Estados Financieros	17
1.1.1.1. Disponible	17
1.1.1.2. Inversiones	17
1.1.1.3 Cuentas por cobrar	18
1.1.1.4. Bienes Realizables	19
1.1.1.5. Propiedad y equipo	22
1.1.1.6. Otros Activos	22
1.1.1.7 Cuentas por pagar	23
1.1.1.8. Otros Pasivos	23
1.1.1.9 Pasivos Estimados y Provisiones.	24
1.2. PRESUPUESTO	24
1.2.1. Ingresos	24
1.2.2. Gastos	25
1.3. PORTAFOLIO DE INVERSIONES	27
1.4. GESTION ADMINISTRATIVA	29
1.4.1. Inmuebles - inventario actual al 31 de diciembre/17	29
1.4.1.1. Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:	30
1.4.1.2. Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.	34
1.4.2. Cartera por ventas	42

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Detalle	Pág.
1.4.2.1. Venta predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio	42
1.4.2.2. Venta predio Ocaña Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.	43
1.4.2.3. Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle a la Alcaldía de Buenaventura	44
1.4.3. Bienes inmuebles recibidos por parte del PARAPAT en el mes de abril de 2014	45
1.4.3.1. Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta, Norte de Santander.	47
1.4.4. Cesiones	49
1.4.4.1. Turbo, Antioquia, Calle 101 No. 16-15:	49
1.4.4.2. Restrepo, Meta, Carrera 5 No. 10-21:	50
1.4.4.3. Barranquilla, Atlántico, ubicado en el sector de Siape, Carrera 77 A No. 85-204.	50
1.4.4.4. Campo de la Cruz, Atlántico, Calle 9 No. 11-19	50
1.4.5. Estado de otros inmuebles transferidos a CISA:	51
1.4.6. Cobro de cánones por contratos de arriendo:	51
1.4.5.1 Samaniego.	51
1.4.5.2. Guamal	51
1.4.5.3 Jericó.	52
1.4.6 Cobro de cánones por contratos de arriendo	53
1.4.6.1. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Cartagena (Bolívar), el cual se tenía arrendado al señor Rafael Santoya Cáceres.	53
1.4.7. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT	55
1.5. ACCIONES	56
1.6. SEGUROS	57
1.7. GESTIÓN DOCUMENTAL.	57
1.7.1. Custodia y administración de archivos	58
1.7.2. Inclusión de documentación en las historias laborales.	58
1.7.3. Gestiones jurídicas frente al contratista, interventor y supervisor del contrato FUDIMED (Reorganización del archivo de las extintas Telesociadas.)	58
1.8. GESTIÓN DE HISTORIAS LABORALES	59

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Detalle	Pág.
1.8.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas:	59
1.8.1.2. Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas	59
1.8.1.3. Comisión de Consorcio FOPEP-2015 administración Telecom y Teleasociadas 2015 - 2016 al Fopep	63
1.8.1.4. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificados para bono pensional	64
1.8.1.5. Administración el Plan Complementario de Salud	67
1.8.1.6. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada.	68
1.8.2. Otras actividades	71
1.8.3. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema SIHLOP	71
1.8.4. Devolución extralegales	71
1.8.5. Normalización Aportes en Pensión	72
1.8.5.1. Colpensiones	72
1.8.5.2. Fondos Privados	73
1.8.5.3. Gestión de Cobro y Pago de cuotas Partes Pensionales- Bonos Pensionales.	74
1.8.5.3.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas).	74
1.8.5.3.2. Gestión procesos de Cobro Coactivo.	77
1.8.5.3.3. Gestión revisión Cobros Persuasivos.	80
1.8.5.3.4. Gestión revisión procesos jurisdicción ordinaria y/o contencioso administrativa.	81
1.8.5.3.5. Gestión reliquidación cuotas partes pensionales.	82
1.8.5.3.6. Gestión atención requerimientos de Bonos Pensionales y Cuotas Partes radicados en el PAR.	83
2. GESTION JURÍDICA	84
2.1. GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES	84
2.2. GESTIÓN DE TUTELAS	87
2.3 INCIDENTES DE DESACATO.	89
3. GESTIÓN DE CONTRATOS	89
4. GESTIÓN JOINT VENTURE	90
4.1 Tribunal Arbitramento PAR vs TELEDIFUSIÓN	90
4.2 Convenio Telecaribe C-001-2000	93

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Detalle	Pág.
4.3 5 Convenio con Telecomdinamarca	94
5. Gestión de Riesgos	96
6. Servicio al cliente y atención QPRS	98

ASPECTOS GENERALES:

1. Entidad Reportante

La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.- FIDUAGRARIA S.A., es una sociedad de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Agricultura, con patrimonio independiente y autonomía administrativa, constituida por escritura pública No. 1199 de febrero de 1992 de la Notaría 29 del Círculo de Bogotá D.C., autorizada mediante la resolución No. 4142 de octubre de 1992. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, D.C. El plazo de duración de la Sociedad Fiduciaria expira en el año 2042.

Fideicomitente y Beneficiario

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Comité fiduciario

Posterior a la extinción de la persona jurídica que actuaba como FIDEICOMITENTE, el COMITÉ FIDUCIARIO asumió su función y quedó conformado por los siguientes delegados:

1. Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Objeto del Contrato

Para culminar los procesos pendientes al término de la liquidación la sociedad fiduciaria FIDUPREVISORA S.A., quien actuaba como liquidador de Telecom en liquidación y las Teleasociadas en liquidación suscribió contrato de fiducia mercantil con fecha 29 de diciembre de 2005 con el Consorcio Remanentes TELECOM conformado por las sociedades fiduciarias FIDUAGRARIA S.A. Y FIDUCIARIA POPULAR S.A., para actuar como voceras y administradoras del Contrato de Fiducia Mercantil celebrado entre las dos fiduciarias, el objeto del

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Contrato de Fiducia Mercantil es la constitución de un Patrimonio Autónomo denominado PAR.

FIDUPREVISORA entregó Estados Financieros de las extintas empresas liquidadas para que estos se tomaran como saldos iniciales (activos y pasivos) en el balance del Patrimonio Autónomo de Remanentes el cual está destinado a: (a) La transferencia del derecho de propiedad, así como la administración y enajenación de los activos no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACIÓN, TELEARMENIA EN LIQUIDACIÓN, TELEBUENAVENTURA EN LIQUIDACIÓN, TELECALARCA EN LIQUIDACIÓN, TELECAQUETÁ EN LIQUIDACIÓN, TECARTAGENA EN LIQUIDACIÓN, TELEHUILA EN LIQUIDACIÓN, TELEMAICAO EN LIQUIDACIÓN, TELENARIÑO EN LIQUIDACIÓN, TELESANTAROSA EN LIQUIDACIÓN, TELETOLIMA EN LIQUIDACIÓN, TELETULUA EN LIQUIDACIÓN, TEUPAR EN LIQUIDACIÓN, TELESANTAMARTA EN LIQUIDACIÓN, en adelante TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN; (b) La transferencia del derecho de propiedad, y la administración de los activos monetarios y contingentes de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN. (c) La cesión legal en los contratos que se encuentren vigentes a la fecha de cierre de los procesos liquidatarios, que hayan sido suscritos por TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN y que identifique previamente el liquidador, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR - las obligaciones y derechos de la entidad contratante; (d) Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos y de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatarios y la extensión jurídica de las mismas; (e) Efectuar la provisión y el pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN en el momento que se hagan exigibles ; (f) asumir y ejecutar las demás obligaciones remanentes a cargo de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN posteriores al cierre de los procesos liquidatarios, que se indiquen en los términos de referencia, en el contrato de fiducia mercantil o en la ley.

La celebración del contrato fue el 30 de diciembre de 2005 y tendrá una duración de (2) años, contados a partir de la fecha del cierre del proceso liquidatorio. Sin perjuicio de ello el contrato quedará perfeccionado con la firma de las partes.

Otrosí Celebrado

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Otrosí No. 1: Del 31 de enero de 2006, con el cual se modifica el considerando "gag" ampliando el detalle de los decretos que ordenaron la supresión y liquidación de Telecom y Tele asociadas en liquidación, así como perfeccionar la transferencia de los bienes administrados por el liquidador al PAR. Adicionalmente, dentro de las obligaciones de la Fiduciaria, el *"asumir y ejecutar las demás obligaciones a cargo de las extintas posteriores al cierre de los procesos liquidatarios"*, modifica las disposiciones transitorias respecto del plazo de seis (6) meses a partir del cierre de cada uno de los procesos liquidatarios para que el liquidador acompañe el proceso de transferencia y entrega de los bienes declarados no afectos al servicio por Colombia Telecomunicaciones S.A., suspende el contrato frente a ciertas Tele asociadas por recomendación del Ministerio de Hacienda para ajustar el Cálculo Actuarial, modifica la Comisión Fiduciaria.

Otrosí No. 2: Del 30 de enero de 2008, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de mayo de 2008.

Otrosí No. 3: Del 30 de mayo de 2008, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de diciembre de 2008.

Otrosí No. 4: Del 18 de diciembre de 2008, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 30 de junio de 2009.

Otrosí No. 5: Del 30 de junio de 2009, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de diciembre de 2009.

Otrosí No. 6: Del 21 de diciembre de 2009, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de diciembre de 2010.

Otrosí No. 7: De diciembre de 2010, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 30 de junio de 2011.

Otrosí No. 8: De junio 8 de 2011, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de diciembre de 2011.

Otrosí No. 9: De diciembre 30 de 2011, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de diciembre de 2012.



Otrosí No. 10: De diciembre 19 de 2012, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de diciembre de 2013.

Otrosí No. 11: De diciembre 30 de 2013, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de diciembre de 2014.

Otrosí No. 12: De diciembre 31 de 2014, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de diciembre de 2015.

Otrosí No. 13: De diciembre 01 de 2015, donde se adicionan actividades consistentes en la administración de las cuotas partes pensionales activas y pasivas de Telecom, Telenariño y Teletolima y de reconocimiento, liquidación y pago de los bonos pensionales, conforme al Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015.

Otrosí No. 14: De diciembre 30 de 2015, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de diciembre de 2017.

Otrosí No. 15: De diciembre 30 de 2017, prorroga el término de duración del contrato de Fiducia Mercantil a través del cual se constituyó el PAR, hasta el 31 de diciembre de 2019. Conforme al decreto 2210 del 27 de diciembre de 2017.

Que "la finalidad del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- es la administración y enajenación de los activos no afectos al servicio, la administración, conservación, custodia y transferencia de los archivos, atención de las obligaciones remanentes y contingentes, así como de los procesos judiciales, arbitrales o reclamaciones en curso al momento de la terminación de los procesos liquidatorios, así como el cumplimiento de las demás actividades, obligaciones o fines que determine el Gobierno Nacional mediante la modificación, adición o aclaración de los Decretos de liquidación, antes del cierre de los mencionados procesos liquidatorios.

Recursos: Representan el valor de bienes recibidos como aportes del **Fideicomitente** expresados en efectivo, cuentas por cobrar, inversiones de renta fija e inventarios, que pasan a formar el **Patrimonio Fideicomitado** para el desarrollo y operación del negocio fiduciario.

Así mismo los pagos, ingresos por ventas, y demás ajustes que se efectúen deben llevarse con cargo al patrimonio.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



La rendición de cuentas de acuerdo con lo previsto en la Circular Externa 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual modifica el Capítulo Primero, Título Quinto de la Circular Básica Jurídica, se realiza la siguiente rendición de cuentas.

POLIZAS

A continuación se presenta el estado actual de las pólizas establecidas en la Cláusula Decima Sexta Garantías:

De conformidad con lo establecido contractualmente, la Fiduciaria se obliga a constituir a favor del Fideicomitente y/o Liquidador y/o Constituyente, para que dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, una garantía única, expedida por una compañía aseguradora legalmente constituida en Colombia, en el formato establecido para entidades públicas y con póliza matriz aprobada por la Superintendencia Bancaria. Esta garantía deberá cobijar los riesgos detallados a continuación: a) Amparo de cumplimiento general del contrato incluido multas, clausula penal pecuniaria y demás sanciones que se impongan en cuantía equivalente al 20% del valor del contrato, por un plazo de un (3) años, contados a partir de la suscripción del mismo y durante el término de liquidación del contrato. b) Amparo de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones en cuantía igual al 5% del valor por el plazo inicial de tres (5) años, contados a partir de la suscripción del contrato.

Con fecha corte a 31 de Diciembre de 2016, la póliza No. CUM 02 0017247 de Seguros Alfa S.A se encuentra vigente.

No. Póliza	Asegurador	Monto (\$)	Tipo Cobertura	Termino exigido de cobertura	Fecha Const. Póliza ó Renovación	Fecha Vcto. Póliza
CUM 02 0017247	Alfa S.A	\$1.290.657.887,50	Cumplimiento del Contrato	4 años	22 de julio de 2016	30 de Abril de 2020
			Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización	7 años		31 de Diciembre de 2022

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





			es Laborales			
--	--	--	--------------	--	--	--

COMITES FIDUCIARIOS.

No. Comité	Fecha	Tipo
Comité fiduciario 153	27 de julio de 2017	Ordinario
Comité fiduciario 154	28 de agosto de 2017	Ordinario
Comité fiduciario 155	28 de septiembre a 29 de septiembre	Ordinario virtual
Comité fiduciario 156	23 de octubre de 2017	Ordinario
Comité fiduciario 157	28 de noviembre 2017	Ordinario
Comité fiduciario 158	19 de diciembre 2017	Ordinario

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO INFORMADO	Del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2017
NOMBRE CONTRATO	Patrimonio Autónomo Remanentes – PAR TELECOM Liquidación.
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	30 de Diciembre de 2005 - Existen 15 otro sí.
VIGENCIA O DURACIÓN	Fecha Inicio: 1 de febrero de 2006 Fecha Terminación: 31 de Diciembre de 2019
TIPO DE CONTRATO	Administración.
ESTADO	Activo.
ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO DEL	Dr. Rafael Ramirez Vicepresidente Administracion de Negocios y Operaciones. Fiduagraria S.A. Correo: rramirez.@fiduagraria.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





COORDINACIÓN DEL NEGOCIO	Dra. Hilda Terán Calvache Directora General PAR TELECOM Calle 14 No. 8-39 Bogotá D.C. Tel. 2841044 Correo: hilda.teranc@par.com.co Dra. Aura Liliana Pinzón Báez Coordinadora Administrativa y Financiera PAR TELECOM Correo: liliana.pinzon@par.com.co Dr. Ricardo Ballén Boada Coordinador Jurídico. PAR TELECOM Correo: Ricardo.ballen@par.com.co
---------------------------------	---

INTRODUCCION.

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a "Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados...", durante el **segundo semestre de 2017** se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó Cumplimiento de **100%** y Avance de **95%**; al cierre del segundo semestre de 2017 quedaron pendientes de cumplir las metas relacionadas con los siguientes hallazgos: Cartera por Embargos decretados y ejecutados, Cancelación de cuentas bancarias, y Venta de acciones del PAR. En razón a que la ejecución de estas metas dependen de la gestión de terceros y que la unidad de gestión no ha sido auditada por la CGR desde la vigencia 2011. La Apoderada General del PAR autorizó prorrogar el cumplimiento del plan hasta el 31 de diciembre de 2018, con excepción que la CGR realice auditoria en esta vigencia; la ejecución de dicho plan ha sido verificando por las Oficinas de Control Interno de Fiduagraria y del PAR TELECOM.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero; Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com



En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 009 del 22 de marzo de 2011 de la CGR, el PAR TELECOM envió al Ente de Control los Informes trimestrales correspondientes a "Procesos penales con parte civil o incidente de reparación integral", mediante correos electrónicos del 30 de junio y 4 de octubre de 2017.

Según las autorizaciones recibidas a través del SIRECI de la CGR, el 17 de julio y el 19 de octubre de 2017 respectivamente el PAR TELECOM reportó el Informe de Ejecución Contractual correspondiente a los trimestres 2 y 3 de 2017. Así mismo en atención a esta normativa el PAR envió el Informe de avance del Plan de mejoramiento el 26 de julio de 2017 con fecha de corte 30 de junio de 2017.

Teniendo en cuenta el radicado No. 2017ER0016398 de la CGR, con instrucciones relacionadas con el libro de Legalización del Gasto donde enuncia que dicho documento ya no debe ser remitido a la CGR, hasta tanto no se realice alguna solicitud al respecto, el PAR TELECOM no envió el mencionado reporte..

De acuerdo a lo establecido en la Circular externa 046 de 2008 de la SFC, la Circular básica jurídica (CE 029 de 2014) y el Contrato de fiducia mercantil el PAR presentó el 25 de julio de 2017 el Informe semestral de rendición de Cuentas correspondiente al primer semestre de 2017.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 05 del 24 de junio de 2016 y en el Decreto 1069 de 2015 por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho y la Circular Externa No. 14 del 2 de julio de 2015 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el PAR presentó el 30 de agosto de 2017 la Certificación de Control Interno respecto al uso adecuado del aplicativo estatal e-KOGUI correspondiente al primer semestre de la vigencia 2017.

El 21 de julio de 2017, el PAR envió a través del CHIP el Informe contable y el 27 de julio de 2017 presentó el informe de Categoría presupuestal, correspondientes al periodo abril-junio de 2017.

Así mismo el 24 de octubre de 2017 el PAR envió a través del CHIP de la CGN el Informe contable y el 27 de octubre envió lo correspondiente a Categoría presupuestal del trimestre julio-septiembre de 2017.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Ordinaria 80117-0100-2017 de la CGR del 25 de septiembre de 2017, el PAR realizó el 6 de octubre de 2017 el pago del tributo especial correspondiente a la Tarifa fiscal de la vigencia 2017.

En cumplimiento de la Circular No. 4 de 10 de febrero de 2015 de la ANDJE, en las fechas 6 de julio y 25 de octubre de 2017 el PAR envió al ente de control a través de la

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



plataforma e-Kogui la información correspondiente a Laudos arbitrales de los trimestres dos y tres de 2017.

De acuerdo a lo establecido por la Gerencia de riesgos de Fiduagraria el PAR solicitó durante el segundo semestre de 2017, la verificación en las listas ONU/OFAC de todos los posibles contratistas con los que se establecería alguna relación contractual; según las consultas realizadas ninguno de los terceros estaba reportado en las listas de vedados. Así mismo se registró lo correspondiente a formatos SARLAT y Seguridad de la Información.

El PAR TELECOM convocó y realizó cuatro (2) sesiones del Comité de auditoría y riesgos con la participación de las Gerencias de riesgos y Control Interno de Fiduagraria, Fiduciaria Popular S.A y la Gerencia del PAR. Las sesiones de comité corresponden a las No. 52 y 53 de 2017.

Respecto al contrato 059-2017 suscrito por el PAR cuyo objeto era "Prestar los servicios profesionales para adelantar el servicio de auditoría a las gestiones adelantadas por el Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y las Teleasociadas durante las vigencias 2015 y 2016". Dicho contrato se cumplió el 11 de diciembre de 2017 con la entrega por parte del auditor del Informe de auditoría que concluye con los hallazgos y oportunidades de mejora para los cuales el PAR formulará el correspondiente Plan de acción.

De otra parte, según lo establecido en el contrato 044-2017, el PAR TELECOM desarrolló la actualización de caracterizaciones de procesos, procedimientos, instructivos, guías y formatos, bajo la dirección de la Contratista y acorde a lo definido contractualmente.

El PAR TELECOM ha entregado todos los informes requeridos por Fiduagraria en su calidad de representante del Consorcio de acuerdo a su normatividad interna; entre ellos el Reporte de operaciones inusuales o sospechosas, la relación de Contratos y otros íes firmados durante el mes, los Indicadores de Gestión, el reporte de Eventos de riesgo y la Matriz de riesgos. En cumplimiento de la obligación 3.6 OBLIGACIONES GENERALES, en su numeral e."La Fiduciaria contratista deberá presentar en forma impresa y medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los informes de gestión.....", el PAR presentó dentro del término establecido al Comité Fiduciario el Informe de gestión de los meses junio a noviembre de 2017.

En cumplimiento del Plan de auditorías internas que realiza la Oficina de Control Interno del PAR, se realizaron auditorías a los siguientes temas: Estados contables y procesos judiciales registrados, Procesos judiciales y su registro en el aplicativo e-Kogui, Cuotas partes pensionales pasivas, Entrega de expedientes judiciales para archivo, Gestión realizada respecto a Cuotas partes pensionales activas, Seguridad informática,

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

4.

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Atención a derechos de petición, Pagos realizados en el mes de noviembre de 2017, Procesos de cobro persuasivo por concepto de costas, Avance Plan de mejoramiento, Gestión documental.

1. GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

1.1. GESTIÓN FINANCIERA

1.1.1. Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así; Total Activos \$3.655 billones; Total Pasivo \$2.892 billones; Total Patrimonio PAR \$763.080 billones.

Año	Vr. Activo	Vr. Pasivo	Vr. Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	-638.152
2007	1.341.015	1.536.135	-195.120
2008	511.046	662.159	-151.113
2009	361.410	386.305	-24.895
2010	204.766	278.051	-73.285
2011	170.818	288.309	-117.491
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.916	210.461	-37.545
2014	189.036	146.896	42.140
2015	195.393	159.134	36.259
2016	199.530	164.200	35.330
2017	209.031	186.513	22.518

Millones de pesos

Balances Generales				
AL 31 de Diciembre de 2017 y de 30 de Junio de 2017				
(Cifras expresadas en millones de pesos)				
Activo		DIC 2017		JUN 2017 Variación
Disponible	\$	1.107	\$	1.148 -41
Inversiones		116.180		120.531 -4.351
Cuentas por Cobrar		85.882		80.054 5.828

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com





Bienes Realizables		5.698		4.664	1.034
Propiedad y Equipo		21		14	7
Otros Activos		143		157	-14
Total Activo	\$	209.031	\$	206.568	2.463
Pasivo		DIC 2017		JUN 2017	Variación
Cuentas por Pagar	\$	91.773	\$	84.724	7.049
Otros Pasivos		2.675		2.729	-54
Pasivos Estimados y Provisiones		92.065		90.029	2.036
Total Pasivo	\$	186.513	\$	177.482	9.031
Bienes Fideicomitidos		DIC 2017		JUN 2017	Variación
Acreedores Fiduciarios	\$	566.970	\$	565.173	1.797
Superavit o Deficit por valorización		135		138	-3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-529.710		-529.710	0
Resultados del Ejercicio		-14.877		-6.515	-8.362
Total Bienes Fideicomitidos	\$	22.518	\$	29.086	-6.568
Total Pasivo y Bienes Fideicomitidos	\$	209.031	\$	206.568	2463

1.1.1.1. Disponible

De junio 30 de 2017 a diciembre 31 de 2017 este rubro disminuyo en \$41 debido a: reintegro a Fiduprevisora de las cuotas partes pensionales activas y pasivas de Telecom, Telenariño.

1.1.1.2. Inversiones

De junio 30 de 2017 a diciembre 31 de 2017 este rubro presenta una disminución neta de \$4.351 millones debido a:

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





- Disminución por pagos de la unidad de gestión por valor de \$8.606 millones, gravamen movimiento financieros por valor de \$34 millones y redención de TES \$6.700 millones.
- Aumento por valor de \$333 millones ingresos por concepto anticipo por venta de activos fijos, arrendamientos de inmuebles \$170 millones, comisión fiduciaria \$144 millones, rendimientos financieros \$870 millones, rendimientos por inversiones en TES \$44 millones, y \$473 millones (fotocopias, costas, por procesos a favor) entre otros.
- Aumento por ajuste a precio de mercado de los TES por valor de \$2.216 millones y redención de TES \$6.739 millones

1.1.1.3. Cuentas por Cobrar

De junio 30 de 2017 a diciembre 31 de 2017 este rubro presenta un aumento neto de \$5.828 millones así:

Otras Varios Extintas Telecom y Teleasociadas

Aumento en \$5.437 millones por concepto de traslado de recursos de las extintas Teleasociadas a Telecom como préstamo para cumplir con las obligaciones adquiridas por el PAR.

Otras -Indemnizaciones

Este rubro presento un aumento neto de \$208 por cuenta por cobrar a la DIAN por proceso de la Renta del 2004 de Telecalarca por \$232 y disminución por abono de proceso de exfuncionaria de la extinta Telecom por valor de \$24. Este último valor provisionado al 100%.

Viáticos

Esta cuenta presenta un disminución de \$4 millones debido a legalización de los anticipos de gastos de viaje.

Otras

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Este rubro presento una aumento de \$163 representado por \$130 millones por registro de los acuerdos conciliatorios firmados con los exfuncionarios de Telecom con sus respectivos abonos, cuenta por cobrar a Fiduagraria por consignaciones en su cuenta corriente pendiente de reintegrar al PAR \$35 y ajuste de \$2 de la cuenta por cobrar a Consorcio Prosperar. Esta última provisionada al 100%.

Provisiones

Este rubro presento una disminución de \$26 por ajuste de la provisión de las cuentas por cobrar.

1.1.1.4. Bienes Realizables

De junio 30 de 2017 a diciembre 31 de 2017 se presenta aumento de \$1.034 por registro de 36 inmuebles recibidos del PAR

A diciembre 31 de 2017, quedan registrados como bienes realizables los siguientes inmuebles:

Ciudad	Estado actual	Terrenos	Construcciones	Valor en libros Dic 2017	Valor en libros Jun 2017
Fusagasuga	Problemas Jurídicos (Embargado)	5	171	176	176
Bogota	Bienes recibidos del Parapat	531		531	
Buenaventura	Invadido	49		49	49
Cúcuta	Promesa de compra venta	2,999	1,440	4,439	4,439
Caldas	Bienes recibidos del Parapat	4	1	5	
Cundinamarca	Bienes recibidos del Parapat	4	3	7	
Huila	Bienes recibidos del Parapat	57		57	

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Fiduagraria

Semilla de Inversión

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.



GOBIERNO DE COLOMBIA

Ciudad	Estado actual	Terrenos	Construcciones	Valor en libros Dic 2017	Valor en libros Jun 2017
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 1		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 2		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 3		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 4		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 5		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 6		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 7		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 8		7	7	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 9		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 10		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 11		6	6	

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Ciudad	Estado actual	Terrenos	Construcciones	Valor en libros Dic 2017	Valor en libros Jun 2017
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 12		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 13		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 14		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 15		6	6	
Valle del Cauca	Bienes recibidos del Parapat. Garaje 16		6	6	
Huila	Bienes recibidos del Parapat		15	15	
Cundinamarca/Zipacon	Bienes recibidos del Parapat	12	26	38	
Bolivar/Guimaral	Bienes recibidos del Parapat	2	0	2	
Bolivar/Sincelejo	Bienes recibidos del Parapat	2	0	2	
Bolivar/Tacamocha	Bienes recibidos del Parapat	1	0	1	
Bolivar/Santa Lucia	Bienes recibidos del Parapat	8	0	8	
Bolivar/Pueblo Nuevo	Bienes recibidos del Parapat	1	0	1	
Bolivar/La Bodega	Bienes recibidos del Parapat	1	7	8	

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Ciudad	Estado actual	Terrenos	Construcciones	Valor en libros Dic 2017	Valor en libros Jun 2017
Nariño/Pasto	Bienes recibidos del Parapat	11	0	11	
Nariño/Contadero	Bienes recibidos del Parapat	9	20	29	
Nariño/Cordoba	Bienes recibidos del Parapat	47	43	90	
Nariño/Cuaspué	Bienes recibidos del Parapat	7	17	24	
Nariño/Apiales	Bienes recibidos del Parapat	14	7	21	
Suaita	Bienes recibidos del Parapat	3	7	10	
Sabanalarga	Bienes recibidos del Parapat	10	27	37	
Colon/Mat.44016971	Bienes recibidos del Parapat	2	8	10	
Colon/Mat.44011984	Bienes recibidos del Parapat	7	23	30	
Totales		3,786	1,912	5,698	4,664

Millones de pesos

1.1.1.5. Propiedad y Equipo

De junio 30 de 2017 a diciembre 31 de 2017 presenta un aumento neto de 7 millones debido aumento por compra de un servidor y dos equipos de cómputo por valor \$10 y disminución por la depreciación de \$ 3 millones.

1.1.1.6. Otros Activos

De junio 30 de 2017 a diciembre 31 de 2017 presenta una disminución neta de \$14 millones así:

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Cuenta de valorizaciones:

Disminución de las inversiones en TV Andina por valor de \$2 millones de acuerdo con la certificación recibida de los estados financieros a septiembre 30 de 2017.

Aumento de la inversión en Promotora y Comercializadora Turística Santamar por valor de \$0,277 millones de acuerdo con la certificación recibida de los estados financieros a septiembre 30 de 2017.

Disminución por recuperación de saldo de remanente de embargo en el Juzgado de San Andrés Islas por valor de \$4

Disminución por legalización fondo fijo de caja menor \$4.

1.1.1.7. Cuentas por pagar

De junio 30 de 2017 a diciembre 31 de 2017 este rubro presenta un aumento neto de \$7.049 millones debido a:

Diversas

Este rubro aumento en \$5.437 millones por concepto de traslado de recursos de las extintas Teleasociadas a Telecom como préstamo para cumplir con las obligaciones adquiridas por el PAR.

Prometientes compradores

Este rubro aumento \$440 que corresponde a anticipo de Proyectos Dana SAS de la venta del inmueble de la ciudad de Cúcuta \$ 333 y abono de la parte proporcional del arriendo pagado por la Fiscalía General de la Nación \$107 millones.

Otros

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Disminución neta por valor de \$1.172 millones que corresponde entre otros a pagos de comisión Fiduciaria, seguridad social, proveedores, sentencias, pago nomina PPA (Plan de pensión anticipada)

1.1.1.8. Otros Pasivos

De junio 30 de 2017 a diciembre 31 de 2017 este rubro presenta una disminución neta de \$54 millones de los cuales \$41 millones neto del valor pendiente por reintegrar a junio 30 contra el valor pendiente por reintegrar a diciembre 31 de 2017 a Fiduprevisora el cual corresponde a recaudo por la administración de las cuotas partes pensionales activas y pasivas de Telecom, Telenariño y Teletolima y las de reconocimiento, liquidación y pago de los bonos pensionales; lo anterior, enmarcado en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015, y disminución por pago de \$13 millones por pago a exfuncionarios de la Extinta Telecom por devolución de aportes.

1.1.1.9. Pasivos Estimados y Provisiones

De junio 30 de 2017 a diciembre 31 de 2017 este rubro aumento es \$2.036 millones por ajustes ocasionados por procesos nuevos o modificados de acuerdo con la información suministrada por el área jurídica.

1.2. PRESUPUESTO

Ingresos			
Ingresos	Total Presupuesto ene – dic. 2017 (\$)	Ejecución Presupuestal Enero – Diciembre	
		Eje. a Dic. (\$)	Eje. a Dic. (%)
1. Disponibilidad Inicial	122.878	122.878	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	21.705	2.520	12%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	21.229	1.520	7%
b. Arrendamiento Inmuebles	121	136	113%
c. Recuperación remanentes embargos	32	9	27%
d. Otros Ingresos	323	855	265%
3. Ingresos de Capital	2.553	2.376	93%
a. Rendimientos Financieros	2.553	2.376	93%
Total Ingresos (1+2+3):	147.136	127.774	87%

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370. Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Millones de pesos

1.2.1. Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario No. 146 del 28 de noviembre de 2016 y 147 del 27 de enero de 2017, para la vigencia 2017 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$147.135.649.811

En cuanto a la ejecución presupuestal, al cierre del mes de diciembre de 2017 fue la siguiente:

- Disponibilidad Inicial por \$122.878 millones, dada al cierre de diciembre de 2016.
- Otros Ingresos Corrientes por valor de \$2.520 millones, conformados por los siguientes ingresos:
 - a) Venta de Inmuebles/Muebles: Se he recaudado en total la suma de \$1.520 millones correspondiente a la venta de inmueble de Cúcuta; así mismo, se incluye el porcentaje de participación de venta del recaudo del canon de arrendamiento del mencionado inmueble a la Fiscalía Seccional de Cúcuta.
 - b) Arrendamiento inmueble: Al cierre del mes de diciembre se ha recaudado \$136 millones por este concepto.
 - c) Recuperación remanentes embargos: En el período de enero a diciembre se ha recuperado \$9 millones del total presupuestado.
 - d) Otros Ingresos: Al cierre se registra un saldo por \$855 millones, Ingresos de capital por \$2.376 millones.

1.2.2. Gastos

Detalle	Total Presupuesto ene - dic. 2017 (\$)	Ejecución Presupuestal Ene - Dic.	
		Eje. Ene - Dic. (\$)	Eje. a Dic. (%)
1. Gastos Heredados	5.250	2.08	38
2. Gastos Generales	1.689	1.551	92

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





3. Gastos Servicios Personales	12.454	12.404	100
4. Provisiones	121.521	1.135	1
5. CXP y Reservas 2016	6.222	5.877	94
Total Gastos (1+2+3+4):	147.136	22.985	16

Millones de pesos

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de diciembre se registraron compromisos por valor de \$1.341.972.727, para un total al cierre del mes de diciembre de \$22.984.912.319 equivalente al 16% del total proyectado; cuentas por pagar vigencias anteriores por \$2.502.336.534 y reservas presupuestales por \$3.433.974.160.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto de diciembre de 2017 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

- El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto aprobado por valor de \$5.250.156.120 para la vigencia 2017, durante el mes de diciembre se comprometió, \$185.027.009, correspondiente en mayor medida a la nómina PPA, Plan Complementario de Salud y sentencias condenatorias; para el período enero – diciembre, se ha comprometido el 38%, equivalente a \$2.017.659.017 del total aprobado.
- Gastos generales con un presupuesto aprobado por \$1.688.526.170 para la vigencia 2017, en el mes de diciembre, se presentan registros por \$87.158.130, y un acumulado al cierre de diciembre de \$1.551.185.974 correspondiente al 92% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2017.

El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$12.454.442.644 para la vigencia 2017, en el mes de diciembre presenta registros por \$4.993.946, los registros acumulados al cierre del mes de diciembre son por valor \$12.403.836.591 correspondiente al 100% del total presupuestado.

- Las provisiones al cierre del mes de diciembre presentan los siguientes saldos:

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370. Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

- Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo: En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de diciembre es de \$10.178 millones.

- Provisión para Contingencias Litigiosas; Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de diciembre es de \$32.586 millones.

Así mismo, se encuentra la provisión:

- Otras Contingencias, la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.

El saldo al cierre del mes de diciembre es de \$77.622 millones.

1.3. PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Durante la vigencia 2017 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	1	1	42.979	80.623	123.604
Febrero	1	1	41.877	81.009	122.888
Marzo	2	1	40.616	81.531	122.150
Abril	0	1	39.881	82.009	121.891
Mayo	0	1	38.549	82.527	121.077
Junio	1	1	37.637	82.854	120.493
Julio	0	1	36.126	83.134	119.261
Agosto	0	1	35.405	83.485	118.891
Septiembre	5	1	40.906	77.191	118.103
Octubre	0	1	39.523	77.568	117.092
Noviembre	0	1	38.512	78.028	116.541
Diciembre	1	1	37.771	78.369	116.142

La suma de \$116.142 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:
Cuentas Bancarias:

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	1	0	Activa
Banco Occidente	0	0	Embargada
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	1	1	

Millones de pesos.

Nota: No se incluye la cuenta de recaudo de cuotas partes pensionales dado que estos valores no pertenecen al portafolio de PAR

Encargos Fiduciarios:

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
FIDUAGRARIA	CONFIRENTA	1	4.40
	FONDO ABIERTO FIC600	7.354	4.23
	RENTA PLAZO	7.551	4.10
FIDUPOPULAR	RENTAR	22.865	4.63
Total	Total	37.771	

Millones de pesos.

TES

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Empresa	Nemotécnico	Tipo	Vr. Compra	VR. Nom.	Fecha emisión	Fecha vto.	TIR Compra	VR. Mercado	Días v/cfo
TELEARMENIA	CO36412061	TES	6,480	6,823	13/06/2017	12/06/2018	5.30	6,689	163
TELEBUENAVENTURA	CO36412061	TES	304	320	13/06/2017	12/06/2018	5.30	314	163
TELEBUENAVENTURA	CO36411121	TES	998	1,045	12/12/2017	11/12/2018	4.72	1,001	345
TELECALARCA	CO36412061	TES	2,375	2,500	13/06/2017	12/06/2018	5.30	2,451	163
TELECAQUETA	CO36412061	TES	9,185	9,670	13/06/2017	12/06/2018	5.30	9,480	163
TELECARTAGENA	CO36411091	TES	31,881	33,550	12/09/2017	11/09/2017	5.25	32,512	254
TELEHUILA	CO36412061	TES	102	107	13/06/2017	12/06/2018	5.30	105	163
TELEHUILA	CO36411091	TES	580	610	12/09/2017	11/09/2018	5.25	591	254
TELEHUILA	CO36411121	TES	14,297	14,970	12/12/2017	11/12/2018	4.72	14,345	345
TELESANTAROSA	CO36412061	TES	3,087	3,250	13/06/2017	12/06/2018	5.30	3,186	163
TELETOLIMA	CO36412061	TES	7,456	7,850	13/06/2017	12/06/2018	5.30	7,696	163
Total			76,744	80,695				78,369	

Millones de pesos.

El portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros durante el año 2017 por un valor total de \$2.375.817.382.

Durante el período de enero a diciembre de 2017, se reinvertió once (11) títulos TES – UVR por valor de \$68.107 millones, y el remanente del saldo se refleja como una utilidad en la cuenta de Balance No. 48058401 – UTILIDAD VAL INVER DE ADMON LIQ TIT DEU.

Todo el portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros acumulados al cierre de diciembre 2017 por un valor total de \$2.375 millones de los cuales \$233 millones corresponde a rendimientos por inversiones, \$2.141 millones por encargos fiduciarios y \$1 millón por cuentas bancaria; entre tanto los ajustes a precio de mercado de las inversiones en TES en el transcurso del año, fueron de \$4.932 millones.

1.4. GESTION ADMINISTRATIVA

1.4.1. Inmuebles - inventario actual al 31 de diciembre de 2017

El PAR ha recibido un total de 245 inmuebles avaluados en \$96.371 millones de los cuales al 31 de diciembre de 2017 quedan treinta y nueve (39) avaluados en \$27.306 millones de pesos.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0. Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Detalle	Cantidad	Avalúo
Transferidos de las Empresas en Liquidación	188	73.912
Otros recibidos por el PAR después del año 2006	13	6.657
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT Año 2014	7	14.232
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT Año 2015	1	95
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT Año 2017	36	1.474
Total Inmuebles recibidos	245	96.371
Menos		
Vendidos desde el 01 de febrero de 2006 al 31 de diciembre de 2017 por \$47.510	176	65.832
Transferidos y excluidos de la base de datos por devoluciones a terceros	30	6.912
Total inmuebles al 31 de diciembre de 2017	39	27.306

Millones de pesos

El siguiente, es el estado de los treinta y nueve (39) inmuebles avaluados en \$27.306 millones que quedan a la fecha:

Inmuebles con problemas jurídicos (3) – administrativos (35) y arrendado (1)

Ítem	Inmuebles	Valor del Avalúo (\$)
39 predios avaluados en \$27.306 millones distribuidos así:		
<u>Inmueble invadido</u>		
1.	<u>Buenaventura</u> sector de Gamboa: Invadido por familias.	194
<u>Otros Problemas</u>		
2.	<u>Fusagasugá</u> : Cuenta con medida cautelar inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria.	18.998
<u>Inmueble recibido por parte del PARAPAT para Comercialización avaluados en \$6.640 vendido y arrendado</u>		

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080, Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Ítem	Inmuebles	Valor del Avalúo (\$)
3.	Av. Gran Colombia (Calle 7A No. 2 E-92), Cúcuta: Inmueble arrendado a la Fiscalía General de la Nación. Con promesa de compraventa por parte de señor Víctor Rivas Martínez por valor de \$ 6.320.160.000 con seis (6) pagos semestrales hasta el 11 de julio de 2018. Pagos recibidos: \$3.500.000.000	6.640
36 predios recibidos por el PARAPAT en el 2017		
4.	Treinta y seis (36) inmuebles recibidos por parte del PARAPAT en el 2017 y en proceso de actualizar avalúo para posterior venta.	1.474
		27.306

Millones de pesos

1.4.1.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:

Este inmueble fue recibido por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 21 de julio de 2004, con constancia de invasión desde aproximadamente hace 40 años. Tiene un área de 69.280,42 mts², avaluado en \$194 millones.

El PAR realizó estudio de viabilidad de entregar el predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, al mismo municipio, si el predio tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social arrojó lo siguiente:

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com





"...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residente del territorio Colombiano.

Mediante oficios No. 140-018-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-037-2015 del 6 de mayo de 2015, la Alcaldía de Buenaventura dio respuesta a la solicitud del PAR, expidiendo los certificados de uso de suelo que señalan:

"...El inmueble se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del respectivo municipio de conformidad con el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que los desarrollen o complementen, o localizado en suelo de expansión urbana que cuente con plan parcial adoptado, o que haga parte de Macroproyectos de Interés Social Nacional adoptados.

Por lo anterior, se determinó la viabilidad de realizar el ofrecimiento del inmueble a FONVIVIENDA, lo cual se efectuó mediante oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radicado en el Ministerio de Vivienda en virtud de los dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 20 de agosto de 2015 se recibió respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda) donde informaron que no es posible realizar la compra de los inmuebles ofrecidos, por cuanto no está dentro de sus funciones ese procedimiento, por lo que con oficio PARDS No. 7091 del 30 de septiembre/15 el PAR aclaro al Ministerio que el ofrecimiento que se hizo de los inmuebles es a título gratuito reiterando el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370. Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





El día 27 de noviembre de 2015 el Minvivienda radicó el oficio 2015EE0110442 por medio del cual dio respuesta a la solicitud del PAR informando que no era posible para FONVIVIENDA ni para los patrimonios autónomos constituidos para el efecto, aceptar el ofrecimiento de inmuebles hecho por el PAR debido a que los mismos no cumplen con los requisitos establecidos en el desarrollo del programa ya que se encuentran ocupados de forma ilegal. Ante la negativa de FONVIVIENDA DE recibir los predios, se decidió realizar las gestiones directamente ante la Alcaldía de Buenaventura.

El día 26 de febrero de 2016 se remitió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio PARDS-849 solicitando se señalara fecha para adelantar una reunión con el objetivo de estudiar la destinación que van a tener los predios ubicados en dicha localidad.

El día 10 de marzo de 2016, se sostuvo reunión entre el PAR y los funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura donde se estudió la posible destinación de los inmuebles del PAR.

La Alcaldía señaló que para iniciar el proceso remitiría solicitud de transferencia de dichos inmuebles al PAR. El día 15 de marzo de 2016, la Alcaldía de Buenaventura realizó dicha solicitud de transferencia bajo el radicado PAR-1470, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013.

El día 25 de mayo de 2016 se sostuvo reunión en las instalaciones del PAR TELECOM con funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura, quienes radicaron con PARDE-3149 el Oficio 0331-273-16 del 23/05/2016, con el cual dan respuesta a la solicitud de certificados hecha por el PAR y adjuntan el Certificado de Uso de Suelo No. 129, 130 y 130A, así como tres croquis, dos certificaciones catastrales del IGAC y la certificación 0150-0424-061-2016 de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres de Buenaventura. De los certificados solicitados quedan por remitir por parte de la Alcaldía los certificados correspondientes a determinar que por la ubicación de los predios, son aptos para desarrollar vivienda de interés social, que se encuentran localizados en suelo urbano o de expansión urbana y que no se encuentran ubicados en zona de reserva. Al finalizar el mes de agosto de 2016 no se había remitido estos certificados; razón por la cual, se decidió interponer acción de tutela para obtener su expedición y remisión.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El día 08 de septiembre de 2016 la Alcaldía de Buenaventura radicó el Oficio 0331-532-16 con radicado interno PARDE-5529, con la certificación 0140-18-388-2016, que certificaba lo solicitado por el PAR. Al finalizar el mes de octubre de 2016 no se había expedido el certificado requerido.

El día 30 de noviembre de 2016 la Alcaldía remitió por medio del oficio 0331-765-16 la certificación solicitada. En el mes de abril y después de la revisión de los documentos allegados, se determinó que es necesario ampliar y determinar el alcance de los certificados con el objetivo de determinar el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos en la norma (Decreto 872 de 2013), para la cual se podrán solicitar certificados adicionales y solicitar conceptos especializados.

En el mes de mayo se realizó el estudio de los certificados y se busca realizar una reunión en el mes de junio con el Ministerio de Vivienda para despejar algunas inquietudes derivadas de dicho estudio.

En el mes de agosto de 2017 se sostuvo reunión con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio donde se comprometieron a estudiar la viabilidad de una transferencia directa a dicho ministerio de estos inmuebles para desarrollar en ellos macroproyectos de vivienda.

Por esta razón, el PAR el 29 de septiembre de 2017 radicó el oficio No. PARDS-7615-2017 donde expone la situación de los predios ubicados en este distrito y se ofrecen formalmente para ser transferidos con el objetivo de desarrollar macroproyectos de interés nacional en los mismos. Se está a la espera de respuesta por parte del Ministerio para proceder.

El día 29 de noviembre de 2017 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio radicó el oficio 2017EE0106732 (radicado interno 8910-2017) por el cual señaló que no aceptaba el ofrecimiento hecho por el PAR, por cuanto el predio no cumplía con las condiciones para desarrollar macroproyectos de interés nacional. Se está estudiando las posibilidades jurídicas que tienen los inmuebles para seguir gestionando sobre los mismos.

1.4.1.2 Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mts², con avalúo actualizado en el mes de junio de 2013 quedando avaluado en \$6.537 millones.

De acuerdo con la certificación 1060-03.276 del 12 de marzo de 2013 emitida por la Secretaria de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, éste predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Fusagasugá y el Acuerdo 09 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada PLAN PARCIAL ZONAS VERDES para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts² por cada habitante. De acuerdo al plano de zonificación de usos del suelo urbano y el plano de Planes Parciales se ubican dentro del perímetro urbano así:

PREDIO FAMILIA URIBE COSTADO CALLE 5º BARRIO EMILIO SIERRA
PARQUE COBURGO – COLISEO DE FERIAS
PREDIO LA SULTANA – BARRIO LUXEMBURGO
PREDIO EL CONDOR – BARRIO COMUNEROS
PREDIO EL VERGEL – BARRIO MANILA
SECTOR DE MOSQUERAL – MANILA
ANTIGUO HOTEL MANILA Y COLINAS (Reemplazado por el Centro Vacacional de Telecom)
PREDIO FAMILIA PRYOR – LA VENTA
PREDIO CAMINO A LA PALMA CALLE 1 – BARRIO LOS CEDRITOS
ZONA DE EXPANSION- LA VENTA

Los Usos a estos predios afectados son:

- Usos principales: Zonas Verdes, Parques, Jardín Botánico
- Usos Compatibles: Unidades Integrales de Desarrollo Social (UNIDS), Plazoletas
- Usos Prohibidos o Incompatibles: Vivienda, Industria y Comercio

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





- Uso Condicionado: Vivienda de Interés Social (aplica únicamente a la zona 7)
- Índice de Ocupación: 20%
- Índice de Construcción: 40%

Parágrafo 9: las zonas o áreas susceptibles de participación en plusvalía por decisiones sobre localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos, obras públicas, mejor aprovechamiento, las determinaciones de los tratamientos y actuaciones urbanísticas aplicables a cada área urbana y en general a todas las políticas e instrumentos relativos al uso de suelo se determinarán con precisión de acuerdo a los estudios y afectaciones que resulten por los planes parciales.

b. Afectaciones viales:

Por el Lindero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

Dos (2) antejardines de dos metros (2.00 mts) cada uno
Dos (2) andenes de dos punto cincuenta metros (2.50 mts) cada uno
Una (1) calzada de siete metros (7.00 mts)

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B ó avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo V-1 de veintidós metros con el siguiente perfil:

Dos (2) calzadas de seis metros (6.00 mts) cada una
Un (1) separador central de cuatro metros (4.00 mts)
Dos (2) andenes de tres metros (3.00 mts) cada uno
Dos (2) antejardines de tres metros (3.00 mts) cada uno

c. Limitaciones jurídicas

Además de las anteriores afectaciones, éste predio cuenta con una **Medida Cautelar de Embargo registrada en el folio de matrícula inmobiliaria No. 157-81470** la cual fue decretada dentro de un proceso laboral iniciado por funcionarios de la desaparecida Telecom en contra del PAR.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Mediante comunicación DA-1000-05.529.12 del 13 de Noviembre de 2012, el Alcalde de Fusagasugá presentó intención de compra del Centro Vacacional y con oficio de fecha 25 de febrero de 2013, ofrece la suma de \$3.352 millones de pesos por la compra de éste predio.

Adicional a eso, el día 31 de enero de 2013, el PAR recibió dos ofertas de compra a través de un intermediario por las sumas de \$3.800 millones y \$4.400 millones, las cuales fueron informadas en el Comité Fiduciario 97 celebrado el mismo día. De otra parte, un mismo intermediario a través de oficios de fechas 31 de mayo de 2012, 25 de febrero, 19 de marzo y 24 de junio de 2013, manifestó contar con un cliente quien ofrece la suma de \$7.000 millones por la compra del predio.

Es necesario informar que este predio no se ha podido vender por contar con las medidas cautelares inscritas en el folio de matrícula y hasta tanto no se culmine con los procesos que dieron origen a estas inscripciones, no se podrá efectuar venta.

Teniendo en cuenta el incremento del avalúo, el día 8 de julio de 2013, se solicitó al ingeniero evaluador, nos informara las razones por las cuales el avalúo había incrementado, respuesta recibida con oficio de fecha 24 de julio de 2013, con el cual informa al PAR que el avalúo incrementó en razón a la certificación de uso de suelo emitida por la Alcaldía, toda vez que el uso de suelo del año 2011 informaba que en el predio contaba con uso rural – agrícola, mientras que la certificación de marzo de 2013 de la Alcaldía, indica una modificación en los usos permitidos pasando el predio a uso institucional.

Copia del resultado del avalúo fue suministrado con oficio PARDS 47777-13 del 5 de julio de 2013 a la Gobernación de Cundinamarca y a la Alcaldía de Fusagasugá, para su conocimiento.

De otra parte, con oficio PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que éste predio no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR a CISA.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

Durante el mes de Febrero de 2014 se recibieron 2 ofertas de compra concretas una por el valor del avalúo presentada por la Gobernación y otra por \$7.000 millones presentada por el señor Alfredo Wilches, las cuales fueron puestas en conocimiento del comité fiduciario.

En el comité fiduciario No. 112 celebrado el 25 de febrero de 2014 el PAR informó sobre las ofertas de compra presentadas; este comité determinó que debe explicársele a los oferentes que el inmueble se encuentra embargado por parte de los ex trabajadores de Telecom por las conciliaciones de Tunja, lo que genera imposibilidad de venta debido a que no se puede cambiar o levantar la medida cautelar.

Así mismo, el comité fiduciario sugirió esperar a que se cuente con una posición judicial definitiva respecto a los procesos judiciales instaurados por el PAR para tomar una decisión definitiva sobre el tema, lo que implica esperar que se profiera el primer fallo de casación o que se tenga posición respecto al fallo de tutela presentado por el Dr. Juan Manuel Charry.

En sesión del comité fiduciario No. 115 del 30 de mayo de 2014 el PAR presentó un informe sobre las acciones tutela presentadas por el Dr. Juan Manuel Charry, donde se informó que una de las tutelas fue seleccionada para revisión por parte de la Corte, el comité fiduciario ordena proseguir con la tutela y ser informado de la decisión de estas.

El 27 de abril de 2015, la Corte Constitucional dio a conocer la sentencia T-574/14 del 4 de agosto de 2014, proferida dentro del expediente de tutela T-4.227765, a través de la cual dicha Corporación confirma el fallo proferido por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, por no cumplir los requisitos de inmediatez y subsidiaridad.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





El 10 de julio de 2015 el Juzgado 1 Civil Municipal de Fusagasugá procedió al secuestro de este inmueble embargado, el cual fue dejado en depósito gratuito al PAR por parte de la secuestre, para lo cual el 15 de julio se suscribió el respectivo contrato de depósito.

El 6 de agosto, el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tunja, ordenó incorporar al proceso el despacho comisorio mediante el cual se adelantó la diligencia de secuestro del inmueble embargado, niega solicitud de avalúo a la parte accionante.

El 7 de octubre de 2015 el PAR objeta la liquidación de crédito, el 21 de octubre de 2015 el PAR informo al Juzgado la consignación del depósito judicial para constituir el título judicial para pago crédito.

El día 12 de noviembre de 2015 se negaron las objeciones planteadas a la liquidación del crédito hecha por el apoderado de la parte demandante, frente a lo cual se interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación el día 18 de noviembre de 2015.

El día 11 de febrero de 2016 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere auto en el que resuelve no reponer el auto recurrido, no acceder a levantar las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble y conceder el recurso de apelación con el auto del 12 de noviembre de 2015 y ordena registrar el embargo del proceso 2015-00337 que se tramita en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Tunja.

Igualmente el 11 de febrero de 2016, con el radicado No. 003 se expidió el certificado de uso de suelo de este inmueble, el cual señala que le corresponde el uso principal Recreación activa y pasiva, uso forestal; sin embargo, esto no coincide con el certificado expedido en el mes de agosto de 2015 que le había determinado un uso de suelo institucional, educativo, deportivo, cultural y universidades, por lo que se solicita aclaración del mismo.

El 15 de marzo de 2016 se autorizó por medio de depósito judicial el pago de la diferencia de la liquidación del crédito, el cual fue realizado el día 22 de marzo de 2016.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





El día 31 de marzo de 2016 se radicó ante el despacho judicial el comprobante de depósito judicial y se solicitó el levantamiento de las medidas cautelares.

El 08 de abril de 2016 el Despacho judicial no accede a la solicitud de levantamiento, por lo que el 12 de abril de 2016 se interpuso recurso de apelación en contra de esta decisión. A la fecha no ha sido resuelta la apelación.

El 15 de abril de 2016 la Secretaría de Planeación de Fusagasugá da respuesta a la solicitud de aclaración de uso de suelo con Oficio 1700-06.1517 y señala que el uso de suelo correcto y que le corresponde actualmente al predio es el expedido el 11 de febrero de 2016.

El 06 de mayo de 2016 y ante la respuesta dada el 15/04/2016 por la Secretaría de Planeación de Fusagasugá se radica ante la misma el Oficio PARDS-2524 del 05/05/2016, donde se solicita especificar el área que afecta el uso de suelo del predio, porque aparentemente sólo afecta un área de terreno de 60.773 m² y no todo el globo de terreno que según el IGAC es de 73.323 m².

Con oficio 1700-06.2647 del 1 de junio de 2016, radicada en el PAR el 7 de junio de 2016 con el No. 3421, la Secretaria de Planeación de Fusagasugá informo que la afectación del uso de suelo era sobre la totalidad del predio.

El 30 de junio de 2016 se llevó a cabo audiencia pública donde la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja decidió modificar la liquidación hecha por el Juzgado de primera Instancia y disminuir la inicialmente aprobada, razón por la cual el PAR ya cancelo la totalidad de la suma adeudada quedando pendiente el Levantamiento de Embargo de las medidas cautelares decretadas.

El día 19 de julio de 2016 se radicó ante Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá la solicitud de corrección de áreas y linderos de acuerdo al resultado del levantamiento topográfico del 24 de mayo de 2016.

El 25 de julio de 2016 el Apoderado del PAR Telecom radicó memorial solicitando la terminación del proceso. Al 31 de agosto el Despacho Judicial no había decidido nada al respecto.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





El día 01 de agosto de 2016 se radicó en el PAR con el PARDE-4631 el resultado del avalúo practicado al inmueble por valor de \$18.997.668.000, el cual presentó errores de redacción que no afectaba el valor establecido, por lo que, una vez corregidos los mismos por solicitud del PAR, se radicó el informe final el día 30 de agosto de 2016.

El día 17 de agosto de 2016 se efectuó por parte del IGAC la revisión en terreno del resultado del levantamiento topográfico, la cual se verificó en su totalidad.

El 27 de septiembre de 2016 el IGAC – Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá expidió la Resolución 701, por la cual actualiza el área y los linderos de este inmueble.

El día 07 de octubre de 2016 el PAR se notificó personalmente de la precitada resolución.

El 27 de octubre de 2016 se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutada, se aprobó la liquidación de costas efectuada por la secretaría del Despacho judicial el 07 de abril de 2016 y se dictaron otras órdenes en cuanto al depósito judicial efectuado por el PAR.

Al terminar el mes de diciembre está pendiente de otorgar la escritura pública para protocolizar la resolución expedida por el IGAC, pues es necesaria una reunión con la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá para definir los requisitos que se deben allegar junto con la escritura pública.

El día 13 de enero de 2017 se sostuvo reunión con el asesor jurídico de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá, quien señaló que para poder registrar la escritura de aclaración de área es necesario que se hayan levantado las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble; razón por la cual, hasta que no se expidan y registren por los juzgados que tienen embargos vigentes sobre el inmueble los respectivos oficios solicitando el levantamiento de la medida cautelar no se podrá otorgar ni inscribir el instrumento público de aclaración de áreas. Posteriormente, mediante auto de fecha dos (2) de marzo de 2017 el juzgado modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante indicando que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor por \$56.316.693 y concede un término de 3 días para devolver el dinero. A la fecha se está a espera de que la segunda instancia resuelva el recurso de apelación que se interpuso en contra de dicha decisión.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Mediante memorial del 21 de marzo el apoderado judicial del PAR solicita el embargo de remanentes del proceso 2015-00337. Mediante auto del 27 de abril de 2017 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito decide no decretar la medida solicitada por el PAR y no accede al levantamiento de medidas cautelares.

El día 08 de mayo de 2017 se declaró terminado el proceso 2006-00161 y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, auto que fue objeto de apelación y cuyo trámite se encuentra en curso, por lo que a la fecha no se ha librado el oficio de desembargo del proceso con radicado 2006-00161 del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja que decretó el embargo de remanentes del proceso 2010-00025 que se tramita ante el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja que profirió orden de acumulación de embargos del inmueble de Fusagasugá, libra auto el 4 de agosto incorporando oficio, a través del cual el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oralidad de Tunja, mediante el cual se informa el levantamiento de medidas cautelares. Asimismo, ordena oficiar Juzgado 3 Civil del Circuito de Tunja, para que informe el trámite impartido al oficio 728 de 2017. En el mes de diciembre no tuvo movimiento este proceso.

1.4.2. CARTERA POR VENTAS

A 31 de diciembre de 2017 la cartera por venta (capital y/o intereses) de bienes inmuebles está conformada por 2 clientes, a quienes se les realizó ventas que ascendieron a \$74 millones, de los cuales se han recaudado \$38.4 millones, quedando un saldo insoluto de \$35.6 millones sin incluir intereses, discriminados así:

Ítem	Inmueble	Cliente	Venta	Deuda
1	Lote Casa Bahía Solano	Alcaldía de Bahía Solano, Chocó	\$54	\$15.6
2	Lote Barrio Cristo Rey de Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	\$20	\$20.0

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Total	\$74	\$35.6
Total del Recaudo		\$38.4

Millones de pesos

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 2 clientes que no cumplieron con la forma de pago pactada en las respectivas escrituras de venta y un cliente que no ha cumplido con el pago de los intereses.

Las gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles a diciembre 31 de 2017, fueron:

1.4.2.1. Venta predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio

Inmueble vendido:	Calle 3 No. 3-25 Jardín Infantil, Bahía Solano (Chocó).
Matricula inmobiliaria	Nº 186-0000710
Precio de venta	\$54 millones de pesos
Forma de pago:	\$11 millones de pesos el 23 de marzo de 2007 y el saldo restante, es decir \$43 millones de pesos en 36 cuotas iguales cada una de \$1 millón de pesos, siendo la primera a los 30 días de la firma de la escritura de venta (10 de abril de 2007).
Saldo a la fecha:	\$15.6 millones de pesos de capital, más intereses corrientes más cláusula de compensación Mediante formula conciliatoria celebrada el 13 de Febrero de 2015 se acordó el pago de una total de \$20.000.000,00 incluyendo capital e intereses divididos en cinco (5) cuotas de \$4.000.000. Al 30 de junio de 2016 solo se ha efectuado el pago de dos cuotas equivalentes a \$8.000.000.
Última actuación	El día 03 de marzo de 2016 se sostuvo reunión entre las partes sin llegar a un acuerdo mutuo, por lo cual se decidió continuar con el trámite de ejecución por parte del PAR. El 15 de noviembre de 2016 se solicita embargo de cuentas. El 6 de

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





	julio de 2017, el municipio ejecutado consignó mediante depósito judicial, a órdenes del proceso, la suma de \$6.000.000, dineros que se encuentran pendientes de retirar junto la consignación del saldo pendiente por consignar.
--	--

1.4.2.2. Venta predio Ocaña Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (Octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. Sin cláusula de incumplimiento.
Última actuación	El 14 de Mayo de 2014 la apoderada del PAR presento liquidación del crédito por valor de \$40.809.000 correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso. El 11 de agosto de 2015 se corrió traslado de liquidación de crédito. El 22 de junio de 2016 se aprobó la modificación de la liquidación de costas y del crédito por capital causado y actualizado la suma de \$20.000.000 y por concepto de intereses a la fecha de esta providencia la suma de \$33.313.975, para un total de \$53.313.975 y por agencias en derecho la suma de \$2.000.000. El 08 de agosto de 2016 se corre traslado de la modificación de la liquidación de costas. El 11 de

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nít 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370. Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





	agosto de 2016 se aprueba la liquidación de costas. El 15 de noviembre de 2016 se solicita embargo de cuentas. El 30 de mayo de 2017 se decreta el embargo y retención de dineros del ejecutado. El 02 de junio de 2017 se solicita se practique el embargo decretado. El 07 de julio de 2017 se allegan los oficios radicados en las entidades bancarias. El 04 de septiembre de 2017 se radicó oficio reiterando la solicitud de embargo y retención de dineros del municipio de Ocaña.
--	---

1.4.2.3. Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle a la Alcaldía de Buenaventura

Inmueble vendido:	Lotes ubicados en la Calle 7 No. 48-01 Vereda Bella Vista Transversal 47 con carrera 48 y Carretera del municipio de Buenaventura (Valle)
Matriculas inmobiliarias	No. 372-0015629 y No. 372-0039564
Precio de venta	\$150 millones
Forma de pago:	Pago total a los 10 días de registrada la escritura de venta
Saldo a la fecha:	\$25.5 millones (saldo por intereses adeudados)
Última actuación	El 1 de junio de 2015 el Juzgado aprobó liquidación de crédito en la suma de \$28'852.099 y se ordenó liquidación de costas en contra del ejecutado, incluyéndose como agencias en derecho la suma de \$1'713.126. El 15 de octubre de 2015, el Banco Agrario informa que una vez se dé respuesta por algún banco, informando que hay depósito de dineros del municipio ejecutado, en cumplimiento a la medida cautelar decretada, los mismos serán consignados. El 15 de febrero de 2016 se solicitó la entrega de los títulos de depósito judicial constituidos hasta esa fecha. El 16 de enero de 2017 se profirió auto que dispuso seguir adelante con la ejecución, practicar la liquidación del crédito, fijó agencias en derecho y ordenó liquidar costas del proceso. El 14 de febrero de 2017 se presentó liquidación del crédito. En el mes de

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





mayo se solicitó medida cautelar. El 07 de julio de 2017 se aprueba la liquidación del crédito presentada y se decretan medidas cautelares de embargo de acciones. Mediante auto del 18 de agosto de 2017 se decreta el embargo de acciones que el Distrito de Buenaventura tenga en la Sociedad Portuaria de Buenaventura.

1.4.3. Bienes inmuebles recibidos por parte del PARAPAT .

Teniendo en cuenta el contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y el concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado que señaló la existencia y subsistencia de la obligación contractual de COLTEL de devolver los bienes que no utilice para el servicio de telecomunicaciones, efectuó entrega física en los años 2014 y 2015 mediante Acta al PARAPAT y éste a su vez efectuó entrega física mediante acta al PAR de Telecom de los siguientes bienes inmuebles:

Ítem	Ubicación del Predio recibido	Matrícula Inmobiliaria	Avalúo Comercial (\$)
1	Calle 109 No. 15-63, Bogotá	50N-362525	1.813
2	Calle 35 sur No. 78 A-12, Bogotá	50S-541044	437
3	Carrera 13 No. 26-49 Local 1, Bogotá	50C-1355997	2.176
4	Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta	260-39017	6.640
5	Carrera 76 No. 30 A-40, Medellín	173186	100
6	Carrera 33 No. 7-34, Pasto	240-51248	2.777
7	Carrera 10 No. 5 A-19/23, Florencia	420-40310	290
8	Calle 13 No. 8 – 59, Tumaco	252-3252	95.3

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Total	14.328
Millones de pesos	

De estos Inmuebles, al 31 de diciembre de 2017 se han vendido siete (7) así:

Ítem	Inmueble	Ciudad	Fecha de venta	No. Escritura	Valor venta
1	CALLE 109 No. 15-63	BOGOTA	16 de marzo/15	654	1.812
2	CARRERA 13 No. 26-49	BOGOTA	19 de marzo/15	698	2.177
3	CARRERA 76 No. 30A-44	MEDELLIN	24 de marzo/15	1159	99.8
4	CARRERA 11 No. 5-26	FLORENCIA	4 de febrero/15	236	290
5	CALLE 35SUR No. 78A-12	BOGOTA	13 de abril/15	930	538
6	CARRERA 33 No. 7-56	PASTO	11 de mayo/15	979	2.800
7	CALLE 19 No. 8 - 59	TUMACO	03 de noviembre/16	3010	100
Total					7.817

Millones de pesos

Y, un (1) inmueble permanece en custodia del PAR vendido y arrendado:

Ítem	Ubicación del Predio recibido	Matrícula Inmobiliaria	Cédula Catastral	Avalúo Comercial (\$)
1	Cúcuta (Calle 7 A No. 2 E-92).	260-39017	10601220001000	6.640
Total				6.640

Millones de pesos

1.4.3.1. Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta, Norte de Santander

El día 17 de abril/15 mediante radicado N° 3009 se recibió propuesta de compra del Inmueble por parte de los Señores Víctor Rivas Martínez y Alberto León Santacruz por un valor de \$6.320.160.000 con comunicado PARDS 03953 del 30 de Abril de 2015 fue aceptada por parte del PAR la propuesta mencionada en la cual se solicitan todos los documentos necesarios para su estudio.

La propuesta fue presentada en el comité fiduciario N° 126 del 29 de abril de 2015.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com



El día 11 de mayo de 2015 se suscribió la Promesa de Compraventa. El PAR realizó el estudio de viabilidad Financiera, cuyo resultado fue aprobado el día 1 de Junio/15, así mismo se realizó la consulta en las listas restrictivas sin ninguna novedad y se remitieron los formularios SARLAFT con todos sus soportes a FIDUAGRARIA S.A y estos ya fueron revisados y aprobados. Los pagos recibidos a la fecha son:

No. Cuota	Fecha pago	Valor cuota
1	10/07/2015	\$ 500,000,000.00
2	12/01/2016	\$ 1,000,000,000.00
3	11/07/2016	\$ 333,333,333.00 *
3	25/07/2016	\$ 666,666,667.00 *
4	11/01/2017	\$ 1,000,000,000.00
5	11/12/2017	\$ 333,333,333.00
Total		\$ 3,833.333.333.00

* El día 07 de julio de 2016 los promitentes compradores presentaron solicitud para dividir en dos abonos el pago que se debía hacer el 11 de julio de 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula segunda del Contrato de Fiducia Mercantil No. 4-1-0267, el literal g. del numeral 3.5 del contrato de fiducia mercantil suscrito el 30 de diciembre de 2005, el artículo 24 de la ley 1837 de 2017, reglamentado por el Decreto 1435 de 2017 y en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos del 16 de septiembre de 2017, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. devolverá al PARAPAT y, este a su vez, al PAR Telecom, cincuenta y ocho (58) inmuebles que no se requieren para la prestación del servicio de las telecomunicaciones y que han sido declarados no afectos al servicio.

Al terminar el mes de diciembre de 2017, de los cincuenta y ocho (58) inmuebles, se han recibido treinta y seis (36) inmuebles así:

Cant.	Dpto	MUNICIPIO	VALOR DE AVALUO 2014- PRATCO
1	BOLIVAR	CORDOBA	3,588,000.00
2	BOLIVAR	CORDOBA	3,888,000.00
3	BOLIVAR	CORDOBA	1,692,000.00
4	BOLIVAR	CORDOBA	13,200,000.00
5	BOLIVAR	CORDOBA	2,250,000.00

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com





Cant.	Dpto	MUNICIPIO	VALOR DE AVALUO 2014- PRATCO
6	BOLIVAR	TALAIGUA NUEVO	13,937,500.00
7	CALDAS	VICTORIA	6,834,200.00
8	CASANARE	SABANALARGA	62,788,550.00
9	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	9,345,500.00
10	CUNDINAMARCA	ZIPACON	64,792,200.00
11	CUNDINAMARCA	BOGOTA	619,744,000.00
12	HUILA	SALADOBLANCO	95,883,150.00
13	NARIÑO	PASTO	18,200,000.00
14	NARIÑO	CONTADERO	50,712,500.00
15	NARIÑO	CÓRDOBA	153,158,800.00
16	NARIÑO	CUASPUD	42,271,000.00
17	NARIÑO	ILES	35,420,000.00
18	PUTUMAYO	COLÓN	18,109,400.00
19	PUTUMAYO	COLÓN	50,225,500.00
20	SANTANDER	SUAITA	16,225,000.00
21	VALLE DEL CAUCA	CALI	12,002,000.00
22	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
23	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
24	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
25	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
26	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
27	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
28	VALLE DEL CAUCA	CALI	12,637,800.00
29	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,998,900.00
30	VALLE DEL CAUCA	CALI	12,008,700.00
31	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,969,500.00
32	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,955,600.00
33	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,955,600.00
34	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,955,600.00
35	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,955,600.00
36	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,925,300.00
Total avalúo			1,474,421,100.00

1.4.4. Cesiones

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





N°	INMUEBLE	CIUDAD	FECHA ENTREGA	No. ESCRITURA
1	CALLE 101 No. 16-15	TURBO	20 de Marzo/15	491
2	CARRERA 5 No. 10-21	RESTREPO	29 de Enero/15	354
3	CARRERA 77ª No. 85-214	BARRANQUILLA	22 de Sept./15	2228
4	Calle 9 No. 11-19	CAMPO DE LA CRUZ	18 de Nov / 16	94

1.4.4.1. Turbo, Antioquia, Calle 101 No. 16-15:

En Comité Fiduciario número 113 del 31 de marzo de 2014, se autorizó realizar la transferencia del inmueble al Municipio de Turbo de acuerdo con las consideraciones jurídicas expuestas por el PAR así:

- **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN:**

Se trata de instrumentar una declaración conjunta del Municipio de Turbo (a inscribir bajo el código 09 de la Ley 1579 de 2012), precisando la condición en que actúa (esto es, que a partir de haberse reconocido como Municipio mediante la ley de creación del municipio de Turbo, heredó ipso jure, los intereses de la Nación a nivel Territorial) y el PAR TELECOM, indicando su condición de poseedor, en ambos casos sustentando su dicho con soporte o prueba documental correspondiente, en la que (i) relatan de manera sintética lo ocurrido con la inscripción de la escritura pública No. 456 hasta llegar al momento presente, en el cual (ii) el PAR desea finiquitar la entrega por lo cual, en su condición de Poseedor cede sus derechos de manera irrevocable en favor del Municipio de Turbo, motivo por el cual solicita de manera conjunta que se tome nota de dicha novedad en el folio de matrícula No. 034-30908, para que referencie que con ello precisa la especificación y nombre del adquirente en la anotación No. 2.

El día 20 de marzo de 2015 se suscribió la escritura pública No. 491 de la Notaria 63 del Circulo de Bogotá, por la cual el PAR cedió a Título Gratuito al Municipio de Turbo los derechos de posesión que tenía sobre este Inmueble. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

1.4.4.2. Restrepo, Meta, Carrera 5 No. 10-21:

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com





Este inmueble es destinado a la realización de eventos culturales, deportivos y en general actividades encaminadas al esparcimiento de los habitantes del Municipio.

El día 29 de enero de 2015 se suscribió la escritura pública No. 354 de la Notaria 68 del Círculo de Bogotá, por la cual el PAR cedió a Título Gratuito al Municipio de Restrepo los derechos de posesión que tenía sobre este Inmueble. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

1.4.4.3 Barranquilla, Atlántico, ubicado en el sector de Siape, Carrera 77 A No. 85-204.

Este predio corresponde a una Servidumbre (vía pública por donde pasa un cable de fibra óptica).

Este inmueble se transfirió el día 22 de septiembre de 2015 con la suscripción en la Notaría Séptima de Barranquilla de la escritura pública número 2228, por medio de la cual el PAR TELECOM cedió a título gratuito al Distrito de Barranquilla este inmueble. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

1.4.4.4 Campo de la Cruz, Atlántico, Calle 9 No. 11-19

El día 30 de junio de 2016 el Comité Fiduciario mediante acta No. 141 aprobó realizar escritura de resciliación y de solicitud de cancelación de la donación hecha por el Municipio. El día 18 de noviembre de 2016 se suscribió en la Notaría Única de Campo de la Cruz la escritura pública No. 94, por la cual se rescilió el negocio jurídico y las disposiciones contenidas en la escritura pública No. 120 del 27 de mayo de 1988 y se convinieron otros compromisos entre las partes. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

1.4.5. Estado de otros inmuebles transferidos a CISA:

Corresponde a los inmuebles que fueron transferidos a CISA en cumplimiento de lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, y el Decreto 4054 de 2011.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Es importante mencionar que estos inmuebles se encuentran registrados en los estados financieros del PAR en otros activos hasta tanto CISA efectúe la venta de los mismos y entregue al PAR el producto de la venta previas las deducciones establecidas en las normas antes citadas.

Los predios que han sido transferidos a CISA son los siguientes:

1.4.5.1. Samaniego

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 1	50%
Departamento - Ciudad	Nariño - Samaniego
Avalúo:	\$25,9 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3651 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta de Bogotá

Cisa en el mes de julio de 2017 con comunicado VPN-0151-2017 informo que el inmueble ubicado en Samaniego se encuentra en proceso de saneamiento jurídico y técnico por un proceso reivindicatorio del bien fiscal y deslinde y amojonamiento lo cual aún no es comercializable.

1.4.5.2. Guamal

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 2	50%
Departamento: Ciudad	Magdalena - Guamal
Avalúo:	\$3.3 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3650 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta de Bogotá

El PAR fue notificado por CISA a través de oficio con radicado PAR No 6403-2017 sobre la venta del predio ubicado en el Municipio de Guamal por valor de UN

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (1.850.000,00) m/cte. Adicionalmente, anexaron al oficio información de la Ventanilla Única de Registro (VUR) donde se evidencia dicha venta con la escritura de venta No. 113 del 15 de junio de 2017.

Con este trámite termina la gestión del PAR sobre este predio.

1.4.5.3. Jericó

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 3	100%
Departamento: Ciudad	Boyacá - Jericó
Avalúo:	\$88 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	20 de Noviembre de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	No. 3.461 del 21 de diciembre de 2012 otorgada en la Notaría 33 de Bogotá

El día 27 de abril de 2017 se realizó audiencia de pacto de cumplimiento en el Tribunal Administrativo de Boyacá, en la cual se autorizó llevar a cabo el acuerdo suscrito con la Alcaldía Municipal de Jericó en el sentido de resciliar por parte del PAR la transferencia hecha a CISA del inmueble y posteriormente transferirlo al Municipio de Jericó a cambio de la devolución del valor pagado por impuesto predial que asciende a la suma de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000) m/cte. Actualmente el PAR se encuentra en gestiones con CISA para realizar la resciliación y proceder a cumplir lo pactado.

El día 24 de mayo de 2017 se suscribió con CISA la escritura pública de resciliación No. 145 de la Notaría Única de Socha (Boyacá), la cual inscribió en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socha, retornando la titularidad de este inmueble al PAR el día 25 de mayo de 2017. El día 30 de mayo de 2017 se celebró audiencia de pacto de cumplimiento en la Acción Popular con radicado 2015-00762, que se tramita en el Tribunal Administrativo de Boyacá; en ella se acordó que se transferiría este inmueble al municipio de Jericó antes del 30 de junio de 2017.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





En razón a que era necesario autorización del Concejo Municipal de Jericó para que el Alcalde suscriba escritura de resciliación, el 23 de junio de 2017 se expidió el acuerdo No. 010 por el cual se otorgó dicha autorización. Ya se aprobó la minuta definitiva de dicha escritura y está se suscribió el día 13 de julio de 2017 bajo el número 191 de la Notaría Única de Socha por la cual se rescilió y dejó sin valor y efecto jurídico la escritura pública No. 834 del 28 de agosto de 1985 y se restituyó la titularidad del inmueble al municipio de Jericó a cambio de la devolución de los impuestos prediales cancelados hasta la fecha. Esta escritura fue registrada el 26 de julio de 2017, según consta en el folio de matrícula inmobiliaria.

Con este trámite termina la gestión del PAR en este predio

El PAR solicita periódicamente un informe sobre el estado del proceso de venta de los inmuebles transferidos en virtud del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011

1.4.6. Cobro de cánones por contratos de arriendo

1.4.6.1. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Cartagena (Bolívar), el cual se tenía arrendado al señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19 Urbanización la Matuna de la ciudad de Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al 31 de diciembre de 2017 es de \$66.0 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad /Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique Santoya Liga Departamental de Bolívar	\$66.095.664,00	\$15.360.000 por cánones de marzo de 2003 a febrero de 2004 a razón de \$1.280.000

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com





Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
					mes \$16.049.664 por cánones de marzo de 2004 a febrero de 2005 a razón de \$1.337.472 mes. \$16.932.384 por cánones de marzo de 2005 a febrero de 2006 a razón de \$1.411.032 mes \$17.753.616 por cánones de marzo de 2006 a febrero de 2007 a razón de \$1.479.468 mes
Última actuación	Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63. El 02 de septiembre de 2015 se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la				

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
					diligencia. El 7 de septiembre de 2015, se corre traslado a la partes para presentar alegatos. El 9 de septiembre de 2015, se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 24 de septiembre de 2015 se presentan alegatos de conclusión y el PAR se encuentra a la espera del fallo. El 7 de septiembre de 2015, se corre traslado a la partes para presentar alegatos. El 9 de septiembre de 2015, se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 24 de septiembre de 2015 se presentan alegatos de conclusión y el PAR se encuentra a la espera del fallo. El 14 de junio de 2017 se profirió sentencia en este proceso, donde se declaró probada la obligación por concepto de arrendamiento, a cargo del demandado, en la suma de (\$66.560.000), condenan al pago de intereses a la tasa máxima legal permitida y condena en costas. El 25 de agosto de 2017 se liquidan y aprueban costas a favor del PAR por valor de \$7.999.200. El 24 de octubre de 2017 se presentó demanda ejecutiva seguida de proceso ordinario para obtener el pago de la condena impuesta al señor Rafael Santoya Cáceres.

1.4.7. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT.

A continuación se relacionan los saldos de los arrendamientos facturados por el PAR a cada uno de los inmuebles con corte al 31 de diciembre de 2017:

Empresa	Ciudad	Ubicación	Arrendatario	Vr Canon Mensual	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Telecom	Cúcuta	Cl. 7A No.2E-92	Fiscalía General de la Nación	34.9	0.0

Millones de pesos

1.5 ACCIONES

Acciones Promotora Santamar: El 28 de febrero de 2017; el jefe de contabilidad del PAR asistió a la Asamblea General de accionistas de Promotora Santamar Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502. Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com





donde recibió los estados financieros de esta firma a 31 de dic. 2016. El 12 de julio de 2016, mediante comunicado PARDS-3939 el PAR envió a Promotora Comercializadora Santamar el ofrecimiento a los accionistas de la Participación accionaria. No hubo pronunciamiento respecto a la oferta de las acciones, el 15 de marzo del 2017, mediante comunicado PARDS No. 1536 – 17, se reitero el ofrecimiento en venta de las acciones, sin tener respuesta al cierre del mes. Mediante comunicado VSE-CE-829-17 de fecha 22 de diciembre de 2017, CISA S.A., da respuesta al ofrecimiento realizado por el PAR, en cual indica la inviabilidad de algún tipo de transacción respecto a dichas acciones

Acciones TV Andina: El 16 de diciembre de 2015 con oficio PARDS-09400-15, se reiteró la oferta de venta de las acciones, a la Gobernación de Cundinamarca. El 10 de junio de 2016 mediante comunicado PARDS 3204-2016 se reitera a la Gobernación de Cundinamarca la oferta de las acciones con valores actualizados en los Estados Financieros del PAR a 31 de mayo de 2016 de las inversiones en el CANAL REGIONAL DE TV -CANAL 13, con un valor total de \$349.294.433. El día 22 de junio de 2016 con oficio PARDE-3785 dicha entidad dio traslado a la Secretaria de Prensa y Comunicaciones del comunicado de ofrecimiento de las acciones. Mediante comunicado PARDE-4944 del 12 de agosto de 2016 el Gerente del CANAL 13 le solicitó al PAR informar el estado de las negociaciones adelantadas para la venta de las acciones. Mediante comunicado PARDS-5085 del 26 de agosto de 2016 el PAR informó al solicitante respecto a las gestiones realizadas.

El 31 de mayo de 2017 el PAR presento al Comité Fiduciario informe del estado actual de las cuotas partes de Teletolima y Telehuila en CANAL 13.

El 14 de junio de 2017 con PARS - 4470 - 2017 se reiteró a TV Andina la solicitud de transferencia de las cuotas partes sociales de Teletolima y Telehuila al PAR, a la fecha no se ha recibido respuesta. El 26 de julio de 2017 la apoderada del PAR participo en la reunión de la Junta Directiva de TV Andina acordándose enviar información adicional.

El 10 de noviembre de 2017 CANAL 13 presentó la propuesta de transferencia de cuotas de participación que actualmente tiene el PAR TELECOM en el capital social del canal regional de televisión TEVEANDINA LTDA al MINTIC con fundamento en los conceptos de MINTIC y el PAR TELECOM, este pendiente la escritura de cesión.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



1.6. SEGUROS

El PAR cuenta con:

	No. póliza	Producto	Compañía	Vigencia
Fusagasugá	022029189	Multiriesgo	Allianz	1/1/2017 - 1/1/2018
	022029193	Responsabilidad Civil Extracontractual	Allianz	1/1/2017 - 1/1/2018
	022029197	Manejo	Allianz	1/1/2017 - 1/1/2018
Funcionarios	3436216000049	Responsabilidad Civil & Directores Administradores	Mapfre	30/11/2017 - 30/11/2018
Cúcuta	3436214000210	Todo Riesgo	Mapfre	28/08/2017 - 28/08/2018

1.7 GESTIÓN DOCUMENTAL.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando dos proyectos tendientes a "administrar, conservar, custodiar y transferir los archivos una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos".

1.7.1 Custodia y administración de archivos

La firma Almarchivos en desarrollo del contrato N° 002 de 2007 viene ejerciendo la custodia y administración de los archivos de las extintas Telecom, Teleasociadas, el expediente liquidatorio de estas, y Gestión PAR, a corte 31 de Diciembre de 2017 se tiene bajo custodia 50.965 unidades de almacenamiento (cajas), 13.145 rollos de microfilmación y 18 contenedores con 835 medios magnéticos.

1.7.2 Inclusión de documentación en las historias laborales.

La firma Almarchivos en desarrollo del contrato N° 053 de 2007 el cual tiene como objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, el contratista continúa creando adiciones laborales nuevas o incorporando a las adiciones laborales ya existentes la documentación generada por las unidades del PAR

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





De julio a diciembre de 2017 el contratista ha presentado los informes de avance del número 98 al 101.

A corte 31 de diciembre de 2017 se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 ex funcionarios de Telecom y Teleasociadas con 94.502 carpetas.

1.7.3 Gestiones jurídicas frente al contratista, interventor y supervisor del contrato FUDIMED (Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.)

- El PAR por intermedio de su apoderada general, el 28 de mayo de 2010, presentó denuncia penal contra el interventor y representantes legales de la empresa FUDIMED por el incumplimiento del contrato 011 de 2005, conoce la Fiscalía 218 Seccional Unidad Delitos Contra la Administración Pública de Bogotá, radicado 110016000049201006904, estado indagación preliminar.
- El apoderado judicial del PAR el cuatro (4) de octubre de 2013, rindió entrevista judicial ante la Fiscalía, en la que se aclaró al despacho las circunstancias objeto de denuncia. Así mismo se obtuvo información que el ente acusador impartió orden judicial de escuchar mediante interrogatorio a los indiciados.
- El día 5 de mayo de 2015 la Fiscalía citó a audiencia de Formulación de Imputación contra el señor Juan Carlos Ramírez (interventor del contrato), diligencia que no se realizó por cuanto el indiciado solicitó ser escuchado en interrogatorio. La Fiscalía accedió a la petición y ese mismo día practicó el interrogatorio.
- Sin embargo, la Fiscalía 218 Seccional – Unidad de Delitos contra la Administración Pública de Bogotá, resolvió ARCHIVAR la investigación contra el interventor Juan Carlos Ramírez, al considerar la atipicidad de la conducta, como la inexistencia de apoderamiento de dineros de parte del contratista al considerar que al no liquidarse el contrato a la fecha, no se podía constatar un incumplimiento contractual.
- El PAR solicitó el desarchivo de la investigación, sin que a la fecha esta solicitud haya sido resuelta por la Fiscalía.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





- **Julio 2017 – Diciembre 2017:** A la espera que se resuelva el desarchivo del proceso.

1.8. GESTIÓN DE HISTORIAS LABORALES

1.8.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas:

1.8.1.2. Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas.

El Patrimonio Autónomo de Pensiones – PAP el pasado 11 de diciembre de 2017 informó de la terminación del vínculo contractual del Contrato de Fiducia, por lo cual sólo hasta el mes de diciembre de 2017 se ordenó el último pago por concepto de mesadas pensionales con cargo a los recursos administrados por dicho patrimonio.

De igual manera, se adelanta la gestión con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el fin de cumplir con lo ordenado en el Decreto 2080 de 2017 Artículo 1º "Modificación del artículo 2.2.10.32.1. del Decreto 1833 de 2016" en el cual se establece que el PAR continuará la validación de las novedades de nómina reportadas por la UGPP y que los recursos serán garantizados a través de la Nación Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

En consecuencia, se validaron las nóminas de los pensionados de Telecom y Teleasociadas de diciembre de 2017 ordenadas pagar por la UGPP a través del Consorcio Fopep-2015, para su respectivo pago con cargo a los recursos del PAP, tal como se describe a continuación.

Nómina Extinta Telecom Segundo Semestre 2017:

Telecom	No. Pensionados	Nómina (\$)	Otras Prestaciones (\$)	Gastos de Admon	Total Nomina
jul-17	15.200	49.535	1.461	48	51.044
ago-17	15.205	49.188	1.065	48	50.302
sept-17	15.203	48.924	797	48	49.769

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

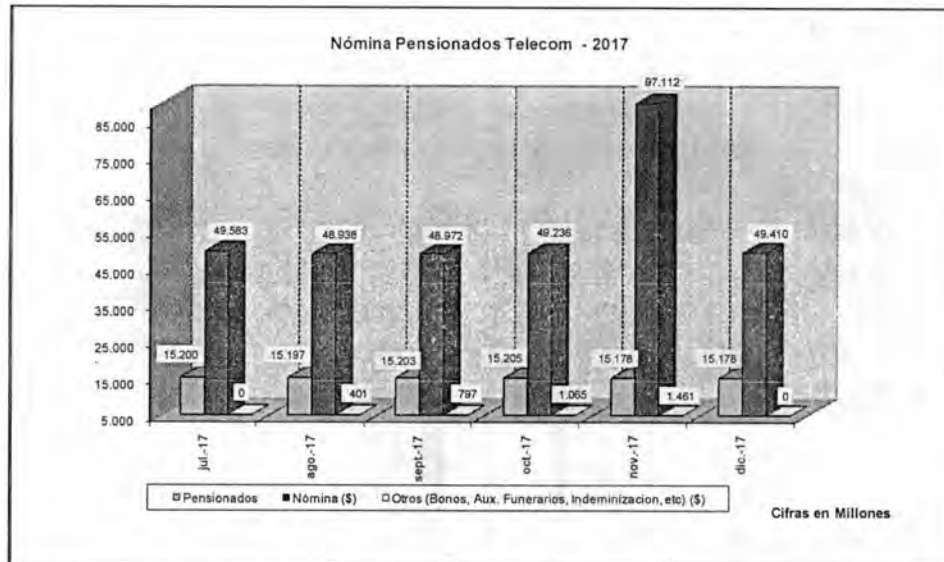
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370. Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





oct-17	15.205	49.188	1.065	48	50.302
nov-17	15.178	97.112	1.058	0	98.170
dic-17	15.178	49.410	35	0	49.445
Total		343.357	5.481	192	349.032

Cifras en millones



Nómina Extinta Telecom Diciembre de 2017:

Concepto	Nov-17		Dic-17		Acumulado 2017	
	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	15.178	47.246	15.178	47.248	-	566.598
Mesada Adicional Pensiones	15.177	47.246			-	94.304
Retroactivos Pensionales	23	733	34	1.216	4.556	11.290
Cuotas Partes Pensionales	1.236	1.888	1.238	946	17.942	15.257
Créditos Pensionales					-	-
Subtotal Nómina		97.113		49.410	22.499	687.449
Honorario Junta Reg. de Calif. Invalidez	1	0	1	0	3	1
Auxilios Funerarios	8	29	8	32	159	615

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Concepto	Nov-17		Dic-17		Acumulado 2017	
	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)
Bonos pensionales	11	1.029			84	9.566
Pago Indemnización Sustitutiva	-	-	1	3	6	31
Subtotal Pagos	20	1.058	10	35	252	10.213
Comisión Consorcio Fopep-2015	-	-	-	-	-	482
Subtotal Gastos de Admón.	-	-	-	-	-	482
Total General	20	98.171	10	49.445	22.751	698.144

Cifras en millones – En Noviembre se cancela mesada adicional

Resumen Novedades Diciembre 2017:

Concepto	No. Pensionados
Exclusiones	26
Inclusiones	26

Nómina Extinta Teleasociadas Segundo Semestre 2017:

Concepto	Armenia	Calarca	Cartagena	Huila	Santamarta	Nariño	Tolima	Total
Número de personas	33	1	218	4	26	71	48	401
Nomina (\$)	80	2	2.493	10	196	909	617	4.307
Mesada Adicional (\$)	13	0	417	2	33	181	103	750
Cotización Pensión (\$)	0	0	58	0	7	0	0	66
Cuotas partes (\$)	0	0	0	0	0	115	118	233
Retroactivos (\$)	2	0	154	0	139	27	0	322
Gastos de Administración (\$)	0	0	3	0	0	1	1	5
Reintegros	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros (Bonos, Aux, Indemn)	0	0	0	0	0	0	0	0

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

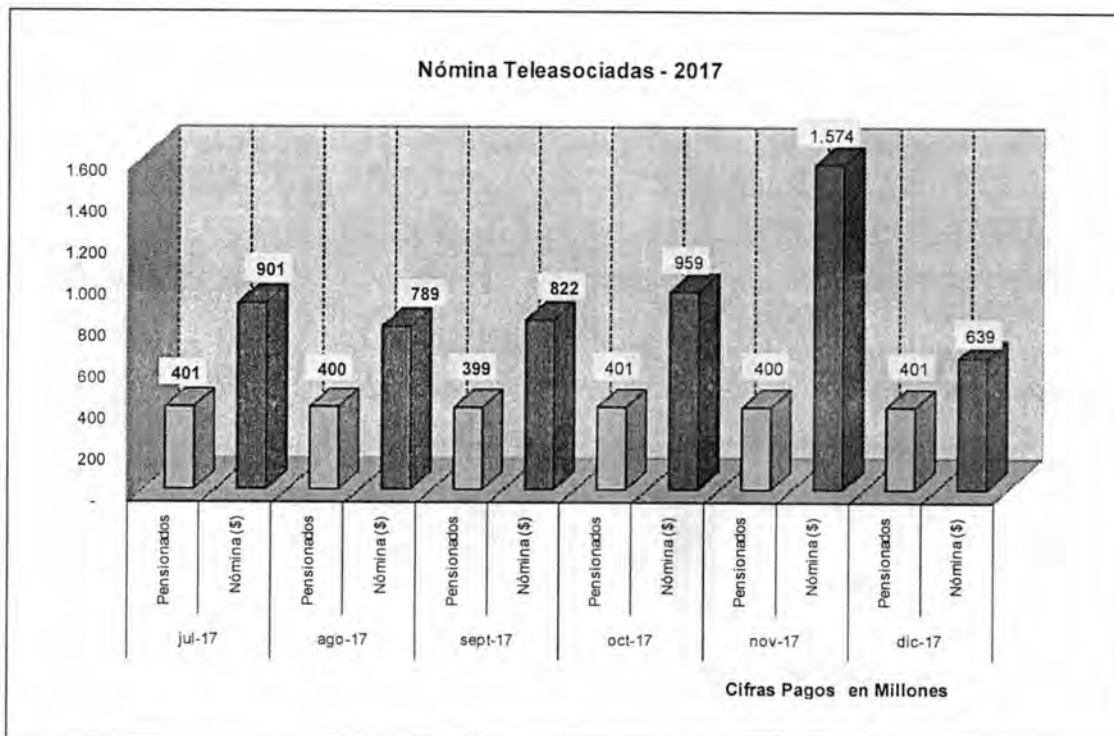
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Concepto	Armenia	Calarca	Cartagena	Huila	Santamarta	Nariño	Tolima	Total
Total	96	2	3.125	12	376	1.233	839	5.683

Cifras en millones



Nómina Telesociadas Diciembre de 2017:

Teleasociadas	Nov-17		Dic-17		Acum 2017
	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	400	750	401	566	8.795
Mesada Adicional Pensiones	400	750	-	-	1.675
Cotización Pensión	19	10	17	10	151
Cuotas Partes Pensionales	39	63	39	46	469
Retroactivos	-	-	2	16	449
Otros (Bonos, Aux, Indemn)	-	-	-	-	3
Comisión Consorcio Fopep-2015	-	-	-	-	13
Total General	858	1.573	459	638	11.556

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Cifras en millones – En Noviembre se cancela mesada adicional

Resumen Novedades Diciembre 2017:

Concepto	No. Pensionados
Inclusiones	1

1.8.1.3. Comisión de Consorcio FOPEP-2015 administración Telecom y Teleasociadas

Comisión de administración Segundo Semestre 2017:

Mes	Tele Armenia	Tele Calarcá	Tele Cartagena	Tele Huila	Tele Santamarta	Tele Nariño	Tele Tolima	Telecom	Total Segundo Semestre
jul-17	0,11	0,00	0,68	0,01	0,08	0,23	0,15	47,85	49,11
ago-17	0,11	0,00	0,68	0,01	0,08	0,23	0,15	47,99	49,25
sept-17	0,11	0,00	0,68	0,01	0,08	0,23	0,15	47,84	49,10
oct-17	0,11	0,00	0,69	0,01	0,08	0,23	0,15	48,08	49,35
Total	0,43	0,01	2,73	0,05	0,31	0,92	0,60	191,75	196,82

Nota: Se encuentra pendiente el pago de la comisión de noviembre y el cobro por parte del Consorcio FOPEP-2015 del mes de diciembre de 2017, las cuales se adelanta gestión con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el pago con los recursos del PAP teniendo en cuenta que se causaron en vigencia de dicho patrimonio.

1.8.1.4. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificados para bono pensional

Gestión Certificaciones Laborales y RTS Segundo Semestre 2017

CONCEPTO	jul-17	ago-17	sept-17	oct-17	nov-17	dic-17	Segundo Semestre	Total 2017
Solicitudes Recibidas	225	261	653	923	365	138	2.565	4.436
Solicitudes Atendidas								
Relación Tiempo de Servicios (RTS)	62	58	62	63	43	33	321	867
Certificaciones Laborales	51	34	117	245	106	25	578	970
Certificación Pagos	19	26	70	229	77	15	436	570
Respuestas Oficios	91	53	215	515	157	63	1.094	1.609
Suspensión Términos	0	0	0	41	0	0	41	41

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





CONCEPTO	jul-17	ago-17	sept-17	oct-17	nov-17	dic-17	Segundo Semestre	Total 2017
Respuestas a oficios SU 377	0	90	0	0	0	0	90	352
Liquidación Sentencias	0	0	0	2	0	0	2	4
Estudios PPA y otras Liquidaciones	0	0	0	0	0	2	2	43
Certificaciones Para Inclusión - PPA	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	223	261	464	1.095	383	138	2.564	4.456

Cifras por número de oficio – En octubre fue recibido masivo



Cifras por número de oficio

Gestión Certificaciones Laborales y RTS Diciembre 2017:

Concepto	Cant.
Saldo período anterior	1

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Concepto	Cant.
solicitudes recibidas en diciembre	138
Solicitudes tramitadas en el periodo	138
Solicitudes pendientes por contestar	1

Cifras por número de oficio

Detalle Concepto Solicitudes Atendidas	Nov-17	Dic-17	Acumulado 2017
Relación tiempo de servicios (RTS)	43	33	867
Certificaciones laborales	106	25	970
Certificación pagos	77	15	570
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	157	63	1.609
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	4
Respuestas a oficios SU 377	0	0	352
Estudios PPA y otras liquidaciones	0	0	41
Certificaciones Para Inclusión – PPA	0	2	43
Total	383	138	4.456

Cifras por número de oficio

Gestión Certificaciones Laborales para Bono Pensional - Segundo Semestre 2017:

Certificaciones CLEB	jul-17	ago-17	sept-17	oct-17	nov-17	dic-17	Segundo Semestre	Acumulado 2017
Solicitudes del periodo anterior	25	2	12	8	8	1	-	-
Solicitudes radicadas en el periodo	171	233	175	199	170	180	1128	2.400
Solicitudes contestadas en el periodo	194	223	179	199	177	167	1139	2.386
Interrupción de Términos	0	0	0	0	0	0	0	0
Solicitudes Pendientes por contestar	2	12	8	8	1	14	14	14

Cifras por número de oficio

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Cifras por número de oficio

Gestión Certificaciones Bono Pensional Diciembre 2017:

Certificaciones Para Emisión de Bono Pensional	Nov-17	Dic-17	Acum. 2017
Solicitudes del período anterior	8	1	
Solicitudes radicadas en el periodo	170	180	2.400
Solicitudes contestadas en el periodo	177	167	2.386
Solicitudes pendientes por contestar	1	14	14

Cifras por número de oficio

1.8.1.5. Administración del Plan Complementario de Salud

Telecom en vida por convención colectiva de trabajo otorgó a sus trabajadores y pensionados el beneficio de estar afiliados a un Plan Integral de Salud con Colsanitas. Una vez liquidada la empresa se terminó el contrato, no obstante por fallos de Tutela propuestos por algunos pensionados, se ordenó al PAR contratar los servicios nuevamente del Plan Complementario de Salud para los mismos y sus beneficiarios.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



Gestión Segundo Semestre 2017:

CONCEPTO	jul-17	ago-17	sept-17	oct-17	nov-17	dic-17	Segundo Semestre	Acum 2017
Afiliados	249	248	248	247	247	211	1.450	2.943
Cuotas (\$)	104	104	103	104	104	88	606	1.223
Descuento de Fidelidad (\$)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(26)	(52)
Subtotal(\$)	100	100	98	99	99	84	581	1.171
IVA 10% (\$)	5	5	5	5	5	4	29	59
Neto a pagar (\$)	105	105	103	104	104	89	610	1.229

Gestión Diciembre 2017:

Concepto	Nov-17	Dic-17	Acumulado 2017
Afiliados	247	211	2.943
Cuotas (\$)	104	88	1.223
Descuento de Fidelidad (\$)	(4)	(4)	(52)
Subtotal(\$)	99	84	1.171
IVA (\$)	5	4	59
Neto a pagar (\$)	104	88	1.229

Cifras en Millones

1.8.1.6. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada.

El Plan de Pensión Anticipada PPA, fue un plan que la extinta Telecom ofreció a sus trabajadores oficiales cobijados por alguno de los regímenes especiales de pensión y de manera libre y voluntaria el trabajador aceptó y el cual la Empresa otorgó a título de liberalidad una bonificación y otros beneficios complementarios, previo el cumplimiento de los requisitos estipulados en el instructivo del Plan de pensión anticipada de marzo de 2003. De acuerdo con el acta de conciliación suscrita entre Telecom y el trabajador en el numeral 4 establece que "Esta pensión se pagará hasta la fecha en que el trabajador le sea reconocida pensión de jubilación de régimen especial y/o de excepción de TELECOM a través de Caprecom o la entidad que haga sus veces y sea incluido en la nómina de pensionados o hasta el momento en que el trabajador fallezca, si este evento llegare a ocurrir antes."

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

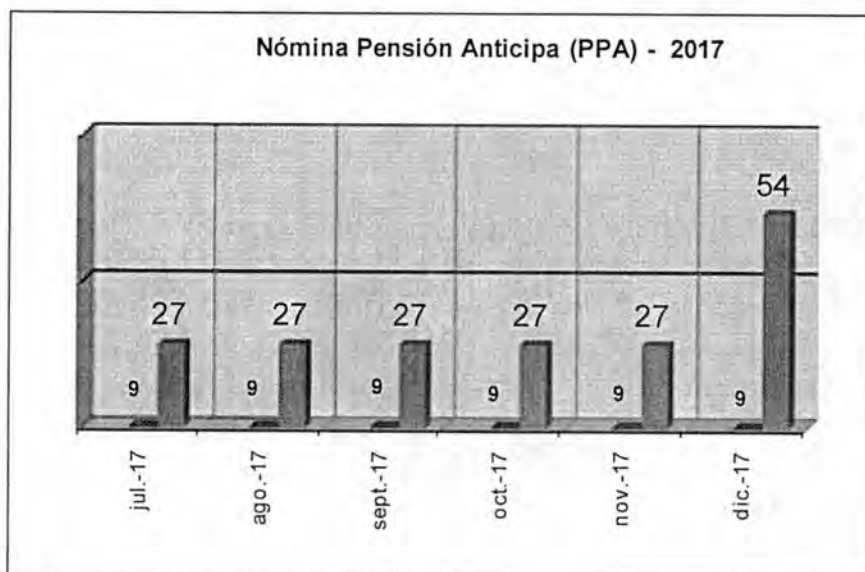


A la fecha el PAR dentro de sus obligaciones administra y procesa la nómina mensual del plan de pensión anticipada de nueve (9) exfuncionarios, conforme a lo siguiente:

Gestión Segundo Semestre 2017:

Nómina PPA	jul-17	ago-17	sept-17	oct-17	nov-17	dic-17	Segundo Semestre	Acumulado
No. de Pensionados	9	9	9	9	9	9		
Mesada Anticipada	27	27	27	27	27	27	162	486
Mesada Anticipada Adicional	0	0	0	0	0	27	27	81
Total Nómina (\$)	27	27	27	27	27	54	189	567
Seguridad social empleador (\$)	5	5	5	5	5	5	30	90
Total a Girar (\$)	32	32	32	32	32	59	219	657

Cifras en Millones - En noviembre se cancela mesada adicional



Gestión Diciembre 2017:

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Nómina PPA	Nov-17	Dic-17	Acumulado 2017
No. de Pensionados	9	9	
Mesada Anticipada	27	27	486
Mesada Anticipada Adicional	0	27	81
Total Nómina (\$)	27	54	567
Seguridad social empleador (\$)	5	5	90
Total a Girar (\$)	32	59	657

Cifras en Millones - En diciembre se cancela mesada adicional

Descuentos	Nov-17	Dic-17	Acumulado 2017
Colpensiones Pensión	1	1	12
Colpensiones Solidaridad	1	1	12
Sanitas E.P.S	1	1	12
Coovitel Aportes	-	-	0
Coovitel Libranzas	1	1	12
Coovitel Libre Inversión	-	-	0
C Telep Acciones	-	-	0
C Telep Créditos	1	1	12
Total descuentos (\$)	5	5	60

Cifras en Millones

• Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de las **nueve (9)** personas de la nómina del mes de Diciembre de 2017; el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Periodo Cotización	Diciembre 2017		Aporte Total	Acumulado 2017
			Aportes Pensionados	Aporte PAR		
8999990260	Colpensiones Pensión	Diciembre 2017	1	1	2	24
8999990260	Colpensiones Solidaridad	Diciembre 2017	1	1	2	24

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



Nit	Entidad	Periodo Cotización	Diciembre 2017		Aporte Total	Acumulado 2017
			Aportes Pensionados	Aporte PAR		
8002514406	E.P.S. Sanitas	Enero 2018	1	1	2	24
Total Aportes en Seguridad Social			3	3	6	72

Cifras en millones

1.8.2. Otras actividades

- Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación, se presenta el facsímile que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>
- Se continua con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada que la extinta Telecom reconoció como Pensión Anticipada.

1.8.3. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema SIHLOP

Conforme a la revisión que se adelanta de las historias laborales para la atención de peticiones, se actualizó la información relacionada con los datos de la vinculación laboral y pagos de los ex funcionarios de la extinta Telecom, en los aplicativos Mainframe y SIHLOP.

Mes	jul-17	ago-17	Sep-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17	Segundo Semestre	Total 2017
No. exfunc.	52	60	54	72	56	20	314	679

1.8.4. Devolución extralegales:

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



Corresponde a los descuentos en pensión realizados sobre factores diferentes a los establecidos en el Decreto 1158 de 1994 y que fueron devueltos en su momento por el Foncap a la extinta Telecom, por cuanto no forman parte del Ingreso Base de Liquidación (IBL):

Gestión Segundo Semestre 2017:

Devolución de extralegales	jul-17	ago-17	sept-17	oct-17	nov-17	dic-17	Segundo Semestre	Acumulado 2017
Número de Personas	5	1	1	0	0	1	9	19
Valor Pagos ordenados a cuenta (Millones)	10	0,5	1	0	0	1	12,5	23

Cifras en millones

Gestión Diciembre 2017:

Devolución de extralegales	Nov-17	Dic-17	Acumulado 2017
Número de Personas	0	1	19
Valor Pagos ordenados a cuenta (Millones)	0	1	23

Cifras en millones

1.8.5. Normalización Aportes en Pensión

Gestión de saneamiento de los estados de cuenta de las deudas reales¹ y deudas presuntas² de las extintas Telecom y Teleasociadas reportadas por las administradoras de pensiones y el número de personas reportadas como Convalidados³.

1.8.5.1. Colpensiones (Seguro Social)

Se adelantó la gestión y presentación de novedades a Colpensiones para aplicación en la Deuda Real y Presunta reportada y en el número de personas reportados como Convalidados:

1 Deuda Real: Período de aportes no efectuado por parte del empleador durante los tiempos establecidos para realizarlos

2 Deuda Presunta: Deuda registrada por omisión del empleador en lo referente a novedades (retiros, cambios de salario, actualizaciones)

3 Convalidados no vinculados con aportes reportados por Colpensiones para corregir la inexistencia del registro de afiliación o realizar el traslado correspondiente

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
 servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



Entidad	Colpensiones 2015			Colpensiones 2016			Colpensiones 2017		
	Real	Presunta	No. Convalidados	Real	Presunta	No. Convalidados	Real	Presunta	No. Convalidados
Telecom	\$180	\$6.875	349	\$163	\$337	440	\$163	\$1.859	419
Telesociadas	\$592	\$1.451	202	\$851	\$5.388	1.006	\$955	\$4.031	353
Par Telecom	\$69	\$1.665	25	\$336	\$922	145	\$313	\$1.125	24
Sub Total	\$841	\$9.991	576	\$1.350	\$6.647	1.591	\$1.431	\$7.015	796
Total Deudas	\$10.832			\$7.997			\$8.446		

1.8.5.2. Fondos Privados

Protección (Santander - ING): conforme a las novedades presentadas ante la administradora se obtuvo para el año 2017 una disminución de la deuda de \$514 millones frente al valor reportado a Diciembre de 2016, conforme a lo siguiente:

Entidad	Protección 2015		Protección 2016		Protección 2017	
	Real	Presunta	Real	Presunta	Real	Presunta
Telecom	\$387	\$749	\$183	\$825	\$53	\$189
Telesociadas	\$95	\$726	\$34	\$440	\$46	\$680
PAR Telecom	-	-	-	-	-	-
Total	\$482	\$1.475	\$217	\$1.265	\$99	\$869

Porvenir (BBVA Horizonte): este Fondo sólo reporta deuda presunta, sobre la cual se obtuvo una disminución en la deuda en \$90 millones correspondiente a las novedades reportadas por el PAR y aplicadas parcialmente por el fondo en el 2017. Se encuentra pendiente la aplicación en su totalidad de las novedades presentadas por el PAR y la actualización de la deuda

Entidad	Porvenir 2015	Porvenir 2016	Porvenir 2017
	Presunta	Presunta	Presunta
Telecom	\$461	\$1.366	\$1.462
Telesociadas	\$746	\$271	\$85
PAR Telecom	\$61	-	-
Total	\$1.268	\$1.637	\$1.547

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370. Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



Colfondos: Conforme a las novedades reportadas por el PAR al Fondo se obtuvo una disminución de la deuda en \$463 millones, correspondiente a la aplicación parcial de las novedades reportadas por el PAR durante el 2016 y 2017.

Entidad	Colfondos 2015		Colfondos 2016		Colfondos 2017	
	Presunta	Real	Presunta	Real	Presunta	Real
Telecom	\$116	\$323	\$62	\$357	\$16	\$89
Teleasociadas	\$80	\$96	\$55	\$116	\$6	\$16
PAR Telecom	-	-	-	-	-	-
Sub Total	\$196	\$419	\$117	\$473	\$22	\$105
Total	\$615		\$590		\$127	

Old Mutual (Skandia):

Se redujo la deuda en \$30 millones, conforme a la aplicación de las novedades reportadas por el PAR al fondo.

Entidad	Old Mutual 2015		Old Mutual 2016		Old Mutual 2017	
	Presunta	Real	Presunta	Real	Presunta	Real
Telecom	\$40	\$3	\$42	\$3	\$14	\$1
Teleasociadas	-	-	-	-	-	-
PAR Telecom	-	-	-	-	-	-
Sub Total	\$40	\$3	\$42	\$3	\$14	\$1
Total	\$43		\$45		\$15	

1.8.5.3. Gestión de Cobro y Pago de cuotas Partes Pensionales- Bonos Pensionales

1.8.5.3.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)

Gestión de Cobro y Recaudo a las entidades deudoras Segundo Semestre 2017

Concepto	jul-17	ago-17	sept-17	oct-17	nov-17	dic-17	Segundo Semestre	Acumulado 2017
----------	--------	--------	---------	--------	--------	--------	------------------	----------------

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



Recaudo	\$ 493	\$ 417	\$ 293	\$ 172	\$ 570	\$ 589	\$ 2.534	\$ 5.051
---------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	----------	-----------------

• Gestión de Cobro y Recaudo Diciembre 2017

De la gestión realizada se obtuvo un recaudo durante el mes de diciembre por el valor de **\$589 millones**.

Concepto	Nov-2017	Dic-2017	Acumulado 2017
Recaudo cuentas de cobro cuotas partes pensionales	\$ 570	\$ 589	\$5.051

Cifras en millones – El valor de diciembre se encuentra actualizado conforme al reporte de confirmación del Mintic en la cuenta del Tesoro Nacional por concepto de cuentas de cobro emitidas por el PAR.

En el mes de diciembre de 2017 se continuó con la gestión telefónica para contactar a las entidades deudoras que a la fecha no han presentado respuesta frente al cobro realizado o que no han efectuado el pago, indicando en su mayoría que por cierre de presupuesto se retomarán el estudio para el pago de cuotas partes pensionales en enero de 2018.

Durante la gestión se identificó las entidades que continúan reportando la no recepción de las cuentas, por lo cual ha sido necesario el reenvío por correo electrónico junto con la correspondiente guía de recibido. Los Municipios y Departamentos informaron que están adelantando la gestión para el pago con recursos del FONPET, los cuales se realizarán en el año 2018, debido a que el giro con estos recursos fue cerrado el 30 de noviembre de 2017.

Respecto a las entidades con las que no se logró establecer comunicación, se envió correo electrónico solicitando el pago de las cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales, para esta gestión se realiza un promedio de 1.200 llamadas al mes.

• Gestión cuentas de cobro

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con el MINTIC, el PAR continúa la elaboración de las cuentas de cobro en forma mensual por cuotas partes pensionales.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Conforme a las **423 cuentas** de cobro por **1.257 pensionados**, generadas en noviembre de 2017, se recibieron debidamente firmadas del Mintic y se elaboraron y remitieron **275** comunicaciones anexando las correspondientes cuentas de cobro, el detalle de la cuenta y las respectivas certificaciones emitidas por el Consorcio Fopep-2015.

De igual manera, se elaboraron y radicaron ante el Mintic 423 cuentas correspondientes al mes de diciembre de 2017.

Mes Generación Cuentas de Cobro	Periodo Cobrado	Valor Cuentas de Cobro	No. cuentas de cobro
dic-16	Jun de 2015 a Oct de 2016	\$ 13.440	344
Subtotal		\$ 13.440	344
mar-17	Nov de 2016 a Feb de 2017	\$ 12.290	436
abr-17	Marzo de 2017	\$ 999	435
may-17	Abril de 2017	\$ 999	432
jun-17	Mayo de 2017	\$ 1.125	434
jul-17	Junio de 2017	\$ 2.203	430
ago-17	Julio de 2017	\$ 2.196	425
sept-17	Agosto y Septiembre 2017	\$ 2.004	422
oct-17	Octubre de 2017	\$ 1.022	424
nov-17	Noviembre de 2017	\$ 2.018	423
dic-17	Diciembre de 2017	\$ 1.014	423
Subtotal		\$ 25.870	4.284
	TOTAL	\$ 39.310	4.628

Nota: las cuentas de cobro se generan mes vencido – Noviembre incluye mesada adicional

Adicionalmente, frente a la gestión de revisión de la copia de los expedientes pensionales entregados por la UGPP, se han realizado ajustes en la información para cobro entregada en su momento por CAPRECOM, hoy liquidado.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29. Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com



Así mismo, para el mes de Diciembre se anularon 26 cuentas de cobro por un valor total de **\$24 millones**.

Cta de cobro anuladas	Causal de anulación	Valor
24	Validado el expediente no corresponde el cobro a la entidad que se realiza.	\$ 24.

Cifras en millones

- **Migración información programa Kronos**

El día 19 de diciembre de 2017 se llevó a cabo mesa de trabajo con Cromasoft en la cual se realizaron las primeras pruebas para migración de la información de las cuentas de cobro generadas por el PAR. Se adquirió como compromiso por parte del PAR remitir la información actualizada a noviembre de 2017 en la primera semana de enero de 2018; así como, remitir por separado la información correspondiente a las cuentas generadas en diciembre de 2017 para prueba final e inicio de generación de las cuentas de cobro por el programa Kronos.

- **Conciliación Bancaria**

Se consultó diariamente la página Web del Banco Agrario, para verificación de saldos y movimientos, durante el mes de diciembre de 2017, en la cuenta de ahorros del Banco Agrario No.4-0070-3-01942-9 para su correspondiente aplicación.

1.8.5.3.2. Gestión procesos de Cobro Coactivo

Conforme a la gestión adelantada en su momento por Caprecom, hoy liquidado, se recibieron 228 Procesos Coactivos por concepto de cuotas partes pensionales, entre los cuales se identificó que existen 24 procesos terminados en su momento y los 204 restantes se encontraban vigentes, conforme a lo siguiente:

Estado	Observación	Cantidad	Valor (En millones)
Terminad	Por Caprecom en su momento	24	\$4.301

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370. Fax.213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





o			
Vigente	Telecom	121	\$ 5.206
	Compartido Mintic	60	\$ 15.131
	Compartido Minsalud-Mintic	17	\$ 32.288
	Telecom - Minsalud	6	\$ 1.074
Sub total Vigentes		204	\$53.699
Total Procesos		228	\$58.000

Se remitieron al Coordinador del Grupo de Cobro Coactivo del Mintic tres (03) autos de terminación de proceso, teniendo en cuenta que dos (02) recaían sobre entidades del orden nacional y la otra por cuanto se ejecutó una entidad errada por parte de Caprecom, para la correspondiente revisión y firma.

- **Procesos Vigentes – Compartidos con MINSALUD (23)**

Considerando que la competencia de la administración de cuotas partes pensionales fue asignada de manera separada a Mintic y a Minsalud, se debe determinar las acciones que permitan garantizar que se continúe con los procesos coactivos compartidos entre las dos entidades.

Teniendo en cuenta que Minsalud no se ha pronunciado, mediante comunicación PARDS 9833-2017 de fecha 03 de noviembre de 2017, dirigida al Director Jurídico de Minsalud, se requirió para llevar a cabo mesa de trabajo, con el fin de tomar las determinaciones y acciones a seguir en dichos procesos, sin que a la fecha haya sido posible concertar la reunión por parte de Minsalud.

Se continua a la espera del pronunciamiento por parte de MINSALUD sobre los procesos compartidos y que se realice una mesa de trabajo en conjunto.

- **Procesos suspendidos por Ley 1551 de 2012**

De los 204 procesos entregados por Caprecom y que se encuentran vigentes, existen 120 procesos que se encuentran suspendidos de conformidad con la Ley 1551 de 2012 y por lo cual se solicitó ante la Procuraduría General de la Nación, surtir trámite de conciliación.



La Procuraduría General de la Nación realizó el reparto de los 120 procesos en 12 Procuradurías, las cuales dieron trámite y respuesta a 90 solicitudes de las 120; y por auto señalaron que la Procuraduría no es competente para llevar a cabo el trámite de conciliación teniendo en cuenta que ese tipo de negocios no requiere de conciliación y que en caso de ser requerida debe ser la misma entidad donde se inició el proceso quien lleve a cabo dicha diligencia.

Teniendo en cuenta lo señalado por la Procuraduría General de la Nación, se realizó el análisis jurídico por parte de los abogados de cuotas partes pensionales, correspondiente a las acciones a seguir, y se establecieron dos escenarios:

(i) El primer escenario, consiste en que la Ley 1551 de 2012, establece en su parágrafo transitorio del artículo 47, que deben suspenderse y surtirse etapa de conciliación en los procesos ejecutivos que se hayan iniciado en contra de los municipios, pero que, los procesos coactivos no se encuentran establecidos en la citada Ley, y por lo cual no se debe realizar la conciliación y lo que procede es levantar la suspensión, y continuar con el cobro.

(ii) El segundo escenario, consiste en que al no ser la Procuraduría competente según lo manifestado en los diferentes autos, se debe realizar el trámite de conciliación dentro del mismo proceso, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1551 de 2012; que si bien la citada Ley señala que se deben suspender los procesos ejecutivos, también señala que son los procesos ejecutivos que se encuentren actualmente en cualquier jurisdicción, por lo cual están incluidos los procesos coactivos, que son procesos ejecutivos que se adelantan por la jurisdicción contenciosa coactiva.

Conforme a lo anterior, y a la validez de los dos escenarios, se adelantó el estudio jurídico y se estableció que se requiere surtir el trámite preceptuado en la Ley 1551 de 2012, por lo cual se adelantará dentro de cada proceso la citación para conciliación, por lo cual, se realizó el borrador del Acto Administrativo por el cual se levantará la suspensión de los procesos y por la cual se cita a conciliación; y se remitió por correo electrónico al Coordinador del Grupo Coactivo del MINTIC, para su revisión.

• Títulos Judiciales

Dentro de los procesos coactivos iniciados por la extinta CAPRECOM se encontraban títulos judiciales, por lo cual entre el PAR TELECOM y el PAR CAPRECOM LIQUIDADO ejecutaron actividades tales como mesas de trabajo y validación del inventario de los títulos judiciales.

Una vez revisado por las partes y confirmando la titularidad de los títulos judiciales a favor del MINTIC, representado en el PAR TELECOM, se remite comunicación por parte del PAR CAPRECOM al Banco Agrario solicitando la conversión de los títulos a favor de la Oficina de Cobro Coactivo del Ministerio de Comunicaciones de la Información y las Comunicaciones – MINTIC- por ser de su competencia.

Se realizó la entrega de títulos judiciales por concepto procesos de cobro coactivo, iniciados por la extinta Caprecom en ocasión a los cobros de cuotas partes pensionales, identificados por el PAR CAPRECOM LIQUIDADO, para el traslado de los recursos al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de los recursos identificados de los valores recaudados por concepto de cuotas partes pensionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formalizó la entrega de 296 títulos judiciales, por concepto procesos de cobro coactivo, por valor de \$145.5 millones iniciados por la extinta Caprecom en ocasión a los cobros de cuotas partes pensionales al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

1.8.5.3.3. Gestión revisión Cobros Persuasivos

• Cobros Persuasivos entregados por Caprecom

Se recibieron 229 cobros en etapa persuasiva.

Estado Actual	Cantidad	Valor (En Millones)
Terminado	38	\$7.135
Vigente	191	\$28.386
Total	229	\$35.521

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com



Teniendo en cuenta que frente a las comunicaciones dirigidas a las ciento noventa y un (191) entidades, solicitando que realizara el pago de las obligaciones contenidas en las liquidaciones oficiales entregadas por Caprecom, sólo se logró el pago de dos (2) entidades territoriales por la suma total de \$39 millones, se adelanta Plan de Acción para determinar el trámite a seguir con las entidades deudoras por estos procesos.

- **Cobros Persuasivos cuentas de cobro PAR**

Debido que no se realizaron pagos por parte de las entidades deudoras frente al cobro que se realizó con el envío de 264 comunicaciones, se realizaron y radicaron ante el Mintic para firma trescientas (300) resoluciones por las cuales se liquidan oficialmente las obligaciones correspondientes a cuotas partes pensionales que ascienden a la suma de \$17,642 millones.

1.8.5.3.4. Gestión revisión procesos jurisdicción ordinaria y/o contencioso administrativa

Se recibieron piezas procesales por parte del MINTIC y del PAR CAPRECOM LIQUIDADO, y se identificó una base inicial de treinta (30) Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, iniciadas por el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ en contra de CAPRECOM, en los cuales se busca la nulidad parcial de los actos administrativos por los cuales se distribuyó la cuota parte pensional.

Se solicitaron las piezas procesales faltantes, de los mismos, con el fin de determinar las acciones a seguir. Conseguidas las piezas procesales se identificó que dos (02) procesos fueron fallados a favor de CAPRECOM.

Los otros veintiocho (28) Procesos fueron fallados en contra de:

UGPP – 13 Procesos

CAPRECOM – 11 Procesos

CAPRECOM o la entidad encargada de sustituirla – 2 Procesos

MINTIC – 02 Procesos

Se llevó a cabo mesa de trabajo con el Departamento de Boyacá, y obtuvimos un listado en los cuales relacionan que iniciaron cincuenta y cuatro (54)

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com



Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, entre los cuales se encuentran los treinta (30) procesos señalados anteriormente.

Se inició la solicitud de las piezas procesales, no obstante, la mayoría de los procesos se encuentran al Despacho.

1.8.5.3.5. Gestión reliquidación cuotas partes pensionales

El Consejo de Estado en cumplimiento de la función prevista en los artículos 39 y 112, numeral 10, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, resolvió conflicto de competencias administrativas suscitado entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, y señaló que conforme al Decreto 2090 de 2015, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, es el responsable de realizar el acto administrativo de reliquidación de la distribución de las cuotas partes de las pensiones reconocidas con anterioridad a la entrega de la función pensional a la UGPP por parte de Caprecom.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Departamento de Boyacá adelantó desde el año 2011 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con el fin que se declarara la nulidad parcial de las resoluciones por las cuales se reconocía y/o reliquidaba una pensión y se distribuían las cuotas partes, en donde el citado Departamento era cuotapartista. Sobre estos procesos los diferentes despachos judiciales (Juzgados y Tribunales), han proferido sentencias en contra de CAPRECOM, la UGPP, y el que haga sus veces, ordenando reliquidar la distribución de las cuotas partes a cargo del Departamento.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que se proferieron fallos ordenando a la UGPP realizar el acto administrativo, y que el Consejo de Estado ya señaló que el competente es el MINTIC; se llevó a cabo reunión el 24 de octubre de 2017 con participación de la UGPP, el MINTIC, y el PAR con el fin de establecer las acciones a seguir con el fin de dar cumplimiento a los fallos sin llegar a incurrir en algún error por omisión o acción.

En la citada mesa de trabajo, la UGPP se comprometió a remitir las acciones realizadas por dicha entidad ante los despachos judiciales, en relación con los

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá
 Teléfono 213 1370. Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



procesos cuyos fallos fueron condenatorios a la UGPP, lo cual a la fecha se encuentra pendiente. Así mismo, el PAR de acuerdo al compromiso adquirido realizó el proyecto de resolución para cumplimiento de la reliquidación de la cuota parte el cual fue enviado por correo electrónico el 16 de noviembre de 2017 a la UGPP para su correspondiente estudio y remitió el listado con los 28 procesos conocidos hasta el momento, sin que a la fecha se haya obtenido pronunciamiento alguno.

Igualmente, se realizó mesa de trabajo con el Departamento de Boyacá, con el fin de hacer un acercamiento y poder conocer la totalidad de procesos iniciados en contra de CAPRECOM en los cuales se busque la reliquidación de la distribución de las cuotas partes pensionales por parte del citado municipio.

De igual manera, se remitió correo electrónico al Fondo Territorial del Departamento de Boyacá, para que remitan la totalidad de los pagos realizados por el Departamento por concepto de cuotas partes pensionales desde enero de 2008 a la fecha y las copias auténticas de los fallos por el cual se ordenó la reliquidación de la distribución de las cuotas partes pensionales, a lo cual, estamos en espera de lo solicitado.

Se reiteró a la UGPP por medio de correo electrónico, para que revisaran el borrador de la resolución de reliquidación de cuotas partes pensionales, y nos indicaran si tenían algún comentario o corrección.

Así mismo, se les reiteró para que nos informaran en qué va el trámite de las acciones interpuestas por la UGPP y la remisión de las copias de las Acciones de Nulidad interpuestas ante los fallos en los cuales se condenó a la UGPP a realizar el acto administrativo que reliquida la distribución de las cuotas partes del Departamento de Boyacá.

1.8.5.3.6. Gestión atención requerimientos de Bonos Pensionales y Cuotas Partes radicados en el PAR

Gestión Segundo Semestre 2017

Cuotas Partes - Bonos Pensionales	jul-17	ago-17	sept-17	oct-17	nov-17	dic-17	Segundo Semestre	Acum. 2017
Respuestas reconocimiento, emisión y	31	54	5	53	40	30	213	453

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero; Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370. Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





pago bonos								
Respuestas cuotas partes pensionales	15	147	192	80	107	127	668	1.179
Oficios Nomina y otros	90	1	0	10	56	4	161	254
Total tramitado	136	202	197	143	203	161	1.042	1.886
Solicitudes Recibidas (incluidas pendientes Diciembre)	191	175	176	147	199	153	1.041	1.887
Solicitudes Pendientes por Contestar	57	30	9	13	9	1	1	1

Gestión Diciembre 2017

Se atendieron un total de **161** solicitudes para el mes de **diciembre** de 2017:

CUOTAS PARTES - BONOS PENSIONALES	Nov-17	Dic-17	Acumulado 2017
Respuestas reconocimiento, emisión y pago bonos	40	30	453
Respuestas cuotas partes pensionales	163	131	1.433
Total tramitado	203	161	1.886
Solicitudes Recibidas	199	153	1.887
Solicitudes Pendientes por Contestar	9	1	1

Nota: En el número de solicitudes recibidas se incluyen las peticiones en trámite a Diciembre/16

2. GESTIONES JURÍDICAS.

2.1 Gestión de Procesos Judiciales.

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre de 2006	4.279

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Diciembre de 2007	4.280
Diciembre de 2008	4.442
Diciembre de 2009	2.519
Diciembre de 2010	4.632
Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.344
Diciembre de 2014	1.304
Diciembre de 2015	1.319
Diciembre de 2016	1.236
Diciembre de 2017	1.359

Durante la vigencia de 2017 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Procesos judiciales durante el 2017			
Mes	Cantidad	Mes	Cantidad
Enero	1.250	febrero	1.290
Marzo	1.302	Abril	1.321
Mayo	1.315	Junio	1.346
Julio	1.370	Agosto	1.381
Septiembre	1.368	Octubre	1.371
Noviembre	1.361	Diciembre	1.359

En la actualidad el PAR lleva 1.359 procesos así, 841 como demandante y 518 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

PROCESOS COMO DEMANDANTE		
TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	PRETENSIONES (\$)
ADMINISTRATIVO	39	115.558,1
CIVIL	29	44.810,8
LABORAL	723	59.814,
PENAL	50	\$ 0,00
Total general	841	220.183,58

Millones de pesos

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Procesos como sujeto pasivo o demandado:

PROCESOS COMO DEMANDADO		
TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	PRETENSIONES (\$)
ADMINISTRATIVO	128	179.679,4
CIVIL	19	2.735,0
LABORAL	367	53.915,6
PENAL	4	\$ 0,00
Total general	518	236.330,05

Millones de pesos.

Durante diciembre de 2017, se reportaron veintiocho (28) procesos nuevos, ocho (8) como demandado y veinte (20) como demandante.

PROCESOS NUEVOS		
TIPO DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE
Administrativos	6	5
Arbitramento	-	-
Civiles	-	-
Laborales	2	15
Penales	-	-
Total	8	20

Adicionalmente se terminaron treinta (30) procesos, de la siguiente manera:

PROCESOS TERMINADOS						
Tipo Proceso	DEMANDADO			DEMANDANTE		
	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal
Administrativo	1	-	-	-	-	-
Civil	-	-	-	-	-	-
Laboral	3	-	-	14	4	2
Penal	2	-	-	4	-	-
Total	6			24		

2.2 GESTIÓN TUTELAS.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	374
2010	127
2011	109
2012	62
2013	57
2014	182
2015	240
2016	145
2017	59

Para el 2017 el comportamiento ha sido el siguiente:

Tutelas durante 2017	
Enero	0
Febrero	6
Marzo	7
Abril	5
Mayo	2
Junio	12
Julio	11
Agosto	5
Septiembre	2
Octubre	4
Noviembre	3
Diciembre	2
Total	59

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas durante el mes de diciembre de 2017, se destacan las acciones constitucionales relacionadas a continuación:

Concepto	Cantidad
Acreencias Laborales	1
Derechos de Petición	0
Otros Conceptos	0
Plan Pensión Anticipado	0
Reten Social	0
Vía de Hecho	1
Inexequibilidad	0
Administrativos	0
Total general	2

Durante el mes de diciembre de 2017 fueron notificadas tres (3) actuaciones en materia de tutelas, así:

Fallos de tutela notificados durante diciembre de 2017						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En Revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales	0	0	1	0	0	0
Derechos de Petición	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Plan Pensión Anticipado	0	0	0	0	0	0
Retén Social	1	0	0	0	0	0
Vía de hecho	0	0	0	0	0	1
Otros conceptos	0	0	0	0	0	0
Total	1	0	1	0	0	1
	1		1		1	
	3					

Que a 31 de diciembre de 2017, se encuentran vigentes 383 acciones de tutela discriminadas así:

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370. Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





ESTADO ACTUAL	VIGENTE
Tema	Total
Acreencias Laborales	114
Derechos de Petición	72
Otros Conceptos	35
Plan Pensión Anticipado	35
Reten Social	100
Vía de Hecho	45
	401

2.3 INCIDENTES DE DESACATO

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las Tutelas se tiene que han sido notificados uno (01) incidentes de desacato que corresponden al cumplimiento de la sentencia SU – 377 de 2013, por tanto el registro de incidentes a la fecha es de 134 desacatos.

- **HECHOS RELEVANTES**

Es importante precisar que los desacatos presentados hasta diciembre de 2017, ninguno de ellos ha prosperado teniendo en cuenta que se acreditó que a la fecha que los incidentantes son los que adeudan al Patrimonio, teniendo un éxito en su defensa en un 100%.

3. GESTIÓN DE CONTRATOS.

En la vigencia 2017, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor
Enero.17	71	\$79.537.0
Febrero.17	74	\$79.628.0
Marzo.17	73	\$79.603.9
Abril.17	71	\$79.554.4
Mayo.17	71	\$79.517.6
Junio.17	75	\$79.622.0

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Julio.17	74	\$79.629.8
Agosto.17	76	\$79.670.1
Septiembre.17	77	\$79.642.0
Octubre.17	80	\$79.776.4
Noviembre.17	78	\$79.810.1
Diciembre.17	30	\$77.651.3

Cifras en millones de pesos

4. GESTIÓN JOINT VENTURE.

4.1 Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. – PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presento demanda en contra del PAR y se instaló el Tribunal de Arbitramento, integrado por:

Presidente:	Carlos Esteban Jaramillo
Árbitros:	Pedro José Bautista Moller, Carlos Esteban Jaramillo y Ernesto Rengifo García.
Secretaria:	Gabriela Monroy Torres
Apoderado PAR:	Álvaro Mauricio Durán Leal

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370. Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Apoderado Teledifusión:	Jorge Hernando Mosquera Arango y Otro
Pretensiones. Teledifusión:	Amortización pendiente, valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente.
Pretensiones PAR:	Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condeno a Teledifusión a pagar al PAR el valor de Trescientos Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Nueve pesos M/cte. (\$355.814.669), adicionalmente declaro que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión más costo de financiamiento y /o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral del 22 de febrero de 2012.

El PAR el 30 de abril de 2012, comunico a Teledifusión sobre la negativa a la propuesta presentada por esta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contemplo un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radico la demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012, quedo al despacho el escrito presentado por el Apoderado del PAR.

Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, emitió el Auto que libra mandamiento ejecutivo y ordenó la fijación en estado del proceso por un día (13 de septiembre de 2012), posteriormente el 24 de enero de 2013, el juzgado elaboró el oficio del Auto de libramiento del mandato ejecutivo.

Al finalizar del mes de septiembre de 2013, el PAR constituyo la póliza de garantía por un monto que cubre el 10% del valor del Laudo Arbitral más intereses de mora a la fecha del fallo.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decreto ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553.

El 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficiar orden de embargo.

El 26 de mayo de 2014, se elaboró oficio de notificación de la orden de embargo dirigida a los establecimientos.

El 15 de enero de 2015, se elaboraron oficios para las entidades de comercio para el embargo y retención de dineros. El 20 de enero se decepciono el memorial de solicitud de embargos debidamente certificados y el 22 del mismo mes se allego radicación de embargos 11001310301420120031800.

El 14 de septiembre de 2015 el proceso fue enviado al juzgado quinto de descongestión.

El 31 de Enero de 2017 termina proceso por desistimiento tácito; fijación estado en actuación registrada el 31 de enero de 2017. El 6 de febrero de 2017 pasa al Despacho.

Al mes de Junio de 2017 sigue al Despacho para resolver sobre reconocimiento de personería jurídica.

En el mes de septiembre de 2017 el proceso salió del despacho, ordenando continuar con la notificación que inicio el anterior apoderado, se compró un nuevo certificado de existencia y representación para verificar nombres y direcciones, se pagó el arancel judicial.

En el mes de noviembre de 2017 se efectuaron las notificaciones pendientes de la contestación de la demanda para solicitar fecha de audiencia.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



En diciembre sin movimiento.

4.2. Convenio Joint Venture - Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

En ese orden de ideas, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral.

En noviembre 18 de 2011 el juzgado cuarto civil de Santamarta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado primero Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia.

El 20 de febrero de 2013, el juzgado primero Administrativo avocó el conocimiento del proceso.

En el primero de octubre de 2013 se libró mandamiento de pago

El 13 de febrero de 2014, el apoderado del PAR solicito al juzgado el emplazamiento de Telcaribe.

El 8 de agosto el juzgado ordeno emplazar al demandado.

El 26 de septiembre de 2014 se designaron curadores AD LITEM.

El 15 de enero de 2015 el curador designado por el juez presentó contestación de la demanda.

En mayo de 2015 se pagaron los honorarios del curador adlitem.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El cuatro (4) de junio de 2015, el Juzgado Segundo Civil del circuito avoco conocimiento del proceso, al ser traslado a este.

El 13 de noviembre de 2015, el juzgado emitió auto mediante el cual ordena seguir adelante con la ejecución y fijó agencias en derecho por \$2.246.581, queda pendiente la presentación de la liquidación del crédito.

Para el mes de diciembre de 2015 no se registró ninguna actuación archivada.

Para el mes de enero de 2016 no se reportó actuación alguna archivado.

Durante el mes de Junio/16 se dio traslado de la liquidación de crédito. Y mediante auto de fecha 29 de junio/16 fue aprobada la misma.

Durante el mes de septiembre de 2016 se corre traslado a las partes de la liquidación de costas.

En el mes de Octubre de 2016 se decretó medida cautelar de embargo de cuentas de Telcaribe con auto de fecha 18 de octubre de 2016, Auto que aprueba liquidación de costas con fecha 19 de enero de 2017

Diciembre de 2017 sin movimiento.

4.3 Convenio Joint Venture C-0013-94 firmado entre Telecomdinamarca y Telecom.

Convenio firmado 5 de mayo de 1.994, para el desarrollo conjunto del proyecto de telecomunicaciones en algunos municipios del departamento de Cundinamarca, con una duración de cinco años prorrogables por un periodo igual al inicialmente pactado, finalizó el 5 de mayo de 2004 y Telecom en liquidación no ejerció su opción de comprar la infraestructura aportada por Telecomundi al joint venture.

El Demandante es TELECUNDINAMARCA solicita que el PAR le compre la infraestructura con la que prestó el servicio de telecomunicaciones, esa infraestructura la está usando COLOMBIA TELECOMUNICACIONES.

En el despacho de la Magistrada, doctora BERTHA LUCY CEBALLOS quedó radicado el 20 de octubre de 2008 el proceso, el 07 de mayo de 2009 se admitió la demanda.

El Tribunal de Cundinamarca fijó en lista para que el PAR contestara por estado del 12 de septiembre de 2011.

El 22 de agosto de 2012 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió Auto requiriendo pruebas y programó diligencia al Representante Legal de COLTEL.



En cumplimiento de la providencia emitida por el H. Magistrado del Tribunal de Cundinamarca el 22 de agosto de 2012, el apoderado de la contraparte solicitó al PAR la información documental del convenio C-013/94.

El PAR contestó la demanda el 23 de septiembre de 2011, ese mismo día se recibió memorial donde se presentó aclaración y adición de la demanda por parte de TELECUNDINAMARCA.

Con oficio PARDS-41614-12 del 26 de septiembre de 2012 el PAR dio respuesta al oficio de solicitud, entregando 430 folios de documentación.

Pendiente de trámite en secretaría del despacho desde el 18 de enero de 2013.

El 11 de julio el Tribunal de Cundinamarca decreto fallo declarando probada la excepción de caducidad.

Para el mes de agosto de 2013, el PAR está a la expectativa respecto de cualquier proceso de apelación al fallo emitido por el Tribunal de Cundinamarca, ante cualquier instancia que pueda instaurar TELECUNDINAMARCA.

El 30 de agosto de 2013, fue enviado el fallo a la Sección Tercera del Consejo de Estado.

El 30 de agosto se remitió a la Sección Tercera del Consejo de Estado.

Mayo de 2015, el proceso de encuentra en la Sección Tercera del Tribunal de Cundinamarca y en la Sección Tercera del Consejo de Estado, para fallo.

En el mes de junio de 2015 no se registró actuación alguna, el proceso de encuentra en la Sección Tercera del Tribunal de Cundinamarca y en la Sección Tercera del Consejo de Estado, para fallo.

En el mes de febrero de 2016, se presentó un cambio de ponente: ANT. PONENTE: HERNAN ANDRADE RINCON (E) NVO. PONENTE: MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO FINALIZACION ENCARGO.

Última actuación: se encuentra al despacho, para fallo.

La sección tercera del Consejo de Estado, con ponencia de la Dra. Marta Nubia Velásquez Rico, mediante providencia del 06 de octubre de 2016, acude a la interpretación judicial al Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. Por consiguiente para el curso de este proceso, este se suspenderá hasta obtener dicho pronunciamiento y con posterioridad se reanudará para qué se pronuncie el Consejo de Estado en segunda instancia.

Mediante auto de fecha 2 de marzo de 2017, notificado por estado del 3 de marzo del mismo mes, el juzgado modifica la liquidación del crédito presentada

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero; Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



por la parte ejecutante en el sentido de indicar que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor de este Patrimonio de \$ 56.316.693 para lo cual concede un término de 3 días para la devolución de dicha suma.

La parte ejecutante interpone recurso de reposición en subsidio apelación en contra del auto del 2 de marzo de 2017. Mediante proveído de fecha 16 de marzo de 2017 niegan el recurso de reposición y concede el de apelación en efecto devolutivo.

A la fecha nos encontramos a la espera de que el juzgado resuelva el mencionado recurso de apelación.

Diciembre del 2017. Sin movimiento.

5. GESTIÓN DE RIESGOS

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y legales.

Riesgos de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo.

Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fiduagraria S.A.

Riesgos de Mercado y Crédito

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la exposición al riesgo crediticio y de

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos o moderados, tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por la calificadora Fitch Ratings:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	2 / AAA
Rentapaís	2 / AAA
Fic600	2 / AAA

F4	2 / AAA
----	---------

Es importante destacar que de conformidad con la metodología de calificación de Fitch Ratings Colombia, Los fondos calificados '1' se consideran que tienen una muy baja sensibilidad al riesgo de mercado. En términos relativos, se espera que los rendimientos totales presenten una alta estabilidad y tengan un desempeño consistente a través de una amplia gama de escenarios de mercado. Estos fondos ofrecen una muy baja exposición al riesgo de tasas de interés, los spreads crediticios y otros factores de riesgo. Por su parte, Los fondos calificados '2' se consideran que tienen una baja sensibilidad al riesgo de mercado. En términos relativos, se espera que los rendimientos totales presenten una razonable estabilidad y tengan un desempeño consistente a través de una gama de escenarios de mercado. Estos fondos ofrecen una baja exposición al riesgo de tasas de interés, los spreads crediticios y otros factores de riesgo.

Finalmente, los recursos administrados se encuentran en fondos AAA que indican que cuentan con la mayor calidad crediticia de los activos del portafolio y el menor grado de vulnerabilidad a los incumplimientos por parte de los emisores de los títulos.

A continuación se presenta el Flujo de Caja generado durante la vigencia del contrato.

FLUJO DE CAJA - PAR TELECOM	
EJECUCIÓN CIERRE DICIEMBRE DE 2017	
SALDO INICIAL	122,877,727,610

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com





Portafolio TES *	73,437,904,640
Encargos Fiduciarios	49,438,842,972
Bancos **	979,998
INGRESOS	4,948,016,638
Otros Ingresos	2,572,199,256
Ingresos de Capital	2,375,817,382
Ingresos sin afectación pptal.	-
EGRESOS	16,432,900,883
Gastos Heredados	2,033,902,453
Gastos Generales	1,654,495,180
Gastos de Servicios Personales Indirectos	12,728,038,650
Provisiones	16,464,600
Egresos sin afectación pptal.	183,930,038
SALDO FINAL	37,771,008,688

Nota:

* El saldo al portafolio TES no hace parte del disponible del flujo de caja

** El saldo de Bancos se encuentra embargado

6. SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCION DE PQR'S

En Fiduagraria estamos interesados en atender sus necesidades y mejorar nuestro servicio, por lo que hemos dispuesto los siguientes canales de comunicación para recibir sus peticiones, quejas, reclamos, denuncias y/o sugerencias:

Líneas de atención al cliente en Bogotá: 01 8000 95 9000 y 560 9886 - PBX. 560 6100 Fax 561 6080. Correo electrónico: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Oficinas en Bogotá: Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495, defensorfiduagraria@pgabogados.com





Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados.
Dirección: Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495

Correo electrónico: defensorfiduagraria@pgabogados.com

Cualquier duda o inquietud adicional favor comunicarla a la Vicepresidencia Administración de Negocios y Operaciones a Rosibel Tayo Aguilar, Directora Administración de Negocios al número telefónico (1) 5606100 extensión 476, o vía correo electrónico: a rosibel.tayo@fiduagraria.gov.co.

El presente informe se ha presentado atendiendo las disposiciones que para el efecto señalan las Circulares Básica Jurídica No. 007 de 1996 y Externa No.046 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia y el Código de Comercio específicamente en lo establecido en los artículos 1234 y 1236.

Por lo anterior si pasados 15 días contados a partir del día siguiente de haber sido recibida por ustedes, no se presenta observación alguna, este informe al igual que el balance que lo acompaña se entenderán por aceptados.

Cordialmente,

RAFAEL RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal
FIDUAGRARIA S.A.

Actuando como Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo de Remanentes Telecom en liquidación y Teleasociadas

- Anexo 1. Estados Financieros
- Anexo 2. Ejecución Presupuestal
- Anexo 3. Movimientos de Caja
- Anexo 4. Extractos del Portafolio de Inversión
- Anexo 5. Matriz de Obligaciones

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León

Revisó: Jorge Andrés Merlano Uribe

Aprobó: Hilda Terán Calvache

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





Fiduagraria

Semilla de Inversión

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.



GOBIERNO DE COLOMBIA

Anexo 1. Estados Financieros

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

[illegible]

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM
Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PATRIMONIO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017			
<i>Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O Minima Burs. O Sin Cot En</i>	135,743,467.57	135,743,467.57	<i>Otros Bienes</i>	35,417,618.46	35,417,618.46
			<i>Superavit O Deficit</i>	135,743,467.57	135,743,467.57
			<i>Valorizaciones</i>	135,743,467.57	135,743,467.57
			<i>Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa</i>	135,743,467.57	135,743,467.57
			<i>Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa</i>	135,743,467.57	135,743,467.57
			<i>Resultados De Ejercicios Anteriores</i>	-529,709,552,934.32	-529,709,552,934.32
			<i>Resultados De Ejercicios Anteriores</i>	-529,709,552,934.32	-529,709,552,934.32
			<i>Resultados De Ejercicios Anteriores</i>	-529,709,552,934.32	-529,709,552,934.32
			<i>Utilidades</i>	110,120,823,861.79	110,120,823,861.79
			<i>Perdidas</i>	-639,830,376,796.11	-639,830,376,796.11
			<i>Resultados Del Ejercicio</i>	-14,877,862,145.18	-12,293,290,620.32
			<i>Resultados Del Ejercicio</i>	-14,877,862,145.18	-12,293,290,620.32
			<i>Resultados Del Ejercicio</i>	-14,877,862,145.18	-12,293,290,620.32
			<i>Utilidades</i>	5,966,322,951.17	5,901,785,605.60
			<i>Perdidas</i>	-20,844,185,096.35	-18,195,076,225.92
			Total PATRIMONIO:	22,518,312,920.76	23,449,426,913.05
Total ACTIVO:	209,031,196,685.14	207,673,123,870.67	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	209,031,196,685.14	207,673,123,870.67

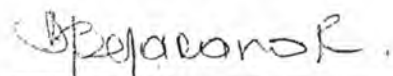
CUENTAS CONTINGENTES					
<i>Acreedoras Por Contra</i>	153,324,415,479.58	153,086,434,070.58	<i>Acreedoras</i>	153,324,415,479.58	153,086,434,070.58
<i>Acreedoras Por Contra (Db)</i>	153,324,415,479.58	153,086,434,070.58	<i>Otras Contingencias Acreedoras</i>	153,324,415,479.58	153,086,434,070.58
<i>Acreedoras Por Contra (Db)</i>	153,324,415,479.58	153,086,434,070.58	<i>Deudoras Por Contra</i>	129,522,928,663.72	127,917,637,436.97
<i>Acreedoras Por Contra (Db)</i>	153,324,415,479.58	153,086,434,070.58	<i>Deudoras Por Contra</i>	129,522,928,663.72	127,917,637,436.97
<i>Deudoras</i>	129,522,928,663.72	127,917,637,436.97			
<i>Otras Contingencias Deudoras</i>	129,522,928,663.72	127,917,637,436.97			
<i>Procesos A Favor - Civiles</i>	13,212,803,237.66	13,208,598,486.66			
<i>Procesos A Favor - Laborales</i>	27,894,323,219.35	26,946,989,137.60			
<i>Procesos A Favor - Administrativos</i>	88,415,802,206.71	87,762,049,812.71			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	153,324,415,479.58	153,086,434,070.58	Total CUENTAS CONTINGENTES:	153,324,415,479.58	153,086,434,070.58

CUENTAS DE ORDEN					
<i>Deudoras</i>	187,562,751,193.20	186,506,226,143.20	<i>Acreedoras</i>	2,900,268,674.07	4,331,171,811.07
<i>Bienes Y Valores Entregados En Custodia</i>	80,695,000,000.00	79,980,000,000.00	<i>Otras</i>	2,900,268,674.07	4,331,171,811.07
<i>Bienes Y Valores Entregados Encustodia</i>	80,695,000,000.00	79,980,000,000.00	<i>Otras Cuentas De Orden Acreedoras</i>	2,900,268,674.07	4,331,171,811.07
<i>Bienes Y Valores Entregados En Custodia</i>	80,695,000,000.00	79,980,000,000.00	<i>Otras Cuentas De Orden Acreedoras</i>	2,900,268,674.07	4,331,171,811.07
<i>Inversiones Negociables En Titulos De Deuda</i>	78,369,461,450.00	78,027,936,400.00	<i>Deudoras Por Contra</i>	187,562,751,193.20	186,506,226,143.20
<i>Garantizados Por La Nacion</i>	78,369,461,450.00	78,027,936,400.00	<i>Deudoras Por Contra (Cr)</i>	187,562,751,193.20	186,506,226,143.20
<i>Otras Cuentas De Orden Deudoras</i>	28,498,289,743.20	28,498,289,743.20	<i>Deudoras Por Contra</i>	187,562,751,193.20	186,506,226,143.20
<i>Otras Cuentas De Orden Deudoras</i>	28,498,289,743.20	28,498,289,743.20			
<i>Otras Cuentas De Orden Deudoras</i>	28,498,289,743.20	28,498,289,743.20			
<i>Acreedoras Por Contra</i>	2,900,268,674.07	4,331,171,811.07			
<i>Acreedoras Por Contra (Db)</i>	2,900,268,674.07	4,331,171,811.07			
<i>Acreedoras Por Contra</i>	2,900,268,674.07	4,331,171,811.07			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	187,562,751,193.20	186,506,226,143.20	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	2,900,268,674.07	4,331,171,811.07

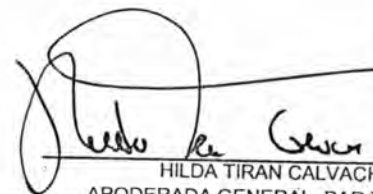
52

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM
Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017
(Valores Expresados en Pesos)



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales			
Intereses	7,661,432,778.02	514,238,062.08	7,147,194,715.94
Otros	1,059,997.15	931,290.92	128,706.23
Otros	1,059,997.15	931,290.92	128,706.23
Otros	1,059,997.15	931,290.92	128,706.23
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	5,163,986,000.00	346,429,240.00	4,817,556,760.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	5,736,494,138.88	363,617,340.00	5,372,876,798.88
Por Disminución En El Valor De Mercado (Db)	-572,508,138.88	-17,188,100.00	-555,320,038.88
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	2,142,328,193.87	137,467,591.16	2,004,860,602.71
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	2,146,956,820.58	137,696,514.11	2,009,258,306.47
Por Disminución En El Valor De Mercado (Db)	-4,628,626.71	-230,922.95	-4,397,703.76
Otros Ingresos Operacionales	354,058,587.00	29,409,940.00	324,648,647.00
Otros	354,058,587.00	29,409,940.00	324,648,647.00
Ingresos Por Arrendamientos	352,290,480.00	29,357,540.00	322,932,940.00
Ajuste Al Mil	9,877.00	0.00	9,877.00
Otros	1,758,230.00	52,400.00	1,705,830.00
No Operacionales	4,029,166,028.93	157,237,679.50	3,871,928,349.43
Recuperaciones	2,779,226,717.54	-503,773,414.50	3,283,000,132.04
Otros Recuperaciones	2,779,226,717.54	-503,773,414.50	3,283,000,132.04
Ingresos No Operacionales	1,249,939,311.39	661,011,094.00	588,928,217.39
Otros	1,249,939,311.39	661,011,094.00	588,928,217.39
Otros	364,266,733.03	39,324,896.00	324,941,837.03
Otros	885,672,578.36	621,686,198.00	263,986,380.36
Total Ingresos:	11,690,598,606.95	671,475,741.58	11,019,123,065.37
ASTOS			
Operacionales			
Comisiones	24,893,715,473.63	2,007,636,517.63	22,886,078,956.00
Servicios Bancarios	2,765,482,795.41	230,167,704.00	2,535,315,091.41
Servicios Bancarios	1,357,224.41	0.00	1,357,224.41
al Fiduciario	1,357,224.41	0.00	1,357,224.41
al Fiduciario	2,764,125,571.00	230,167,704.00	2,533,957,867.00
Honorarios	2,764,125,571.00	230,167,704.00	2,533,957,867.00
Honorarios	4,067,777,899.00	460,902,571.00	3,606,875,328.00
Honorarios	4,067,777,899.00	460,902,571.00	3,606,875,328.00
Honorarios	4,067,777,899.00	460,902,571.00	3,606,875,328.00
Honorarios	4,067,777,899.00	460,902,571.00	3,606,875,328.00
Honorarios	195,043,173.49	6,680,783.60	188,362,389.89
Honorarios	126,529,200.00	0.00	126,529,200.00
Honorarios	126,529,200.00	0.00	126,529,200.00
Honorarios	68,513,936.60	6,680,783.60	61,833,153.00
Honorarios	68,513,936.60	6,680,783.60	61,833,153.00
Honorarios	36.89	0.00	36.89
Honorarios	36.89	0.00	36.89
Honorarios	207,721,983.00	24,085,542.00	183,636,441.00
Honorarios	207,721,983.00	24,085,542.00	183,636,441.00
Honorarios	154,257,030.00	12,866,332.00	141,390,698.00
Honorarios	53,464,953.00	11,219,210.00	42,245,743.00
Honorarios	89,367,792.00	66,505,000.00	22,862,792.00
Honorarios	89,367,792.00	66,505,000.00	22,862,792.00
Honorarios	48,882,101.00	73,109.00	48,808,992.00
Honorarios	48,882,101.00	73,109.00	48,808,992.00
Honorarios	48,882,101.00	73,109.00	48,808,992.00
Honorarios	7,884,651,140.73	367,272,819.00	7,517,378,321.73
Honorarios	7,884,651,140.73	367,272,819.00	7,517,378,321.73
Honorarios	7,884,651,140.73	367,272,819.00	7,517,378,321.73
Honorarios	11,072,723.00	712,395.00	10,360,328.00
Honorarios	3,788,887.00	244,444.00	3,544,443.00
Honorarios	7,283,836.00	467,951.00	6,815,885.00
Honorarios	9,623,715,866.00	851,236,594.03	8,772,479,271.97
Honorarios	9,623,715,866.00	851,236,594.03	8,772,479,271.97
Honorarios	123,153,044.00	8,345,411.00	114,807,633.00
Honorarios	1,164,521,013.52	115,987,259.49	1,048,533,754.03
Honorarios	381,141,962.00	31,761,830.00	349,380,132.00
Honorarios	4,731,578.00	1,136,257.00	3,595,321.00
Honorarios	37,899,938.30	3,084,780.00	34,815,158.30
Honorarios	39,830,334.98	3,477,745.51	36,352,589.47
Honorarios	293,470,455.00	34,543,892.00	258,926,563.00
Honorarios	6,979,667.00	498,684.00	6,480,983.00
Honorarios	5,512,598,441.00	459,464,777.00	5,053,133,664.00
Honorarios	4,463,450.00	1,157,000.00	3,306,450.00
Honorarios	41,079,444.00	3,343,557.00	37,735,887.00
Honorarios	65,782,600.00	5,482,000.00	60,300,600.00
Honorarios	7,850.00	0.00	7,850.00

62

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Estado de Resultados

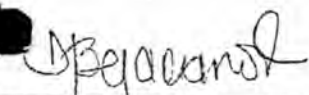
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

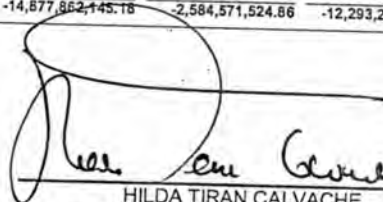
Diversos			
No Operacionales	1,948,056,088.20	182,953,401.03	1,765,102,687.17
Perdida En Vta De Propiedades Y Equipo	1,674,745,478.50	1,248,410,748.81	426,334,729.69
Edificios	1,525,000.00	0.00	1,525,000.00
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas	1,525,000.00	0.00	1,525,000.00
Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizac	1,458,119,125.77	1,248,410,748.81	209,708,376.96
Sanciones Y Litigios	1,458,119,125.77	1,248,410,748.81	209,708,376.96
Diversos	1,458,119,125.77	1,248,410,748.81	209,708,376.96
Otros	215,101,352.73	0.00	215,101,352.73
De Ejercicios Anteriores	215,101,352.73	0.00	215,101,352.73
	215,101,352.73	0.00	215,101,352.73
Total Gastos:	26,568,460,952.13	3,256,047,266.44	23,312,413,685.69

TILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO

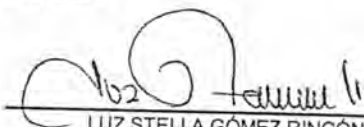
Ganancias Y Perdidas	-14,877,862,145.18	-2,584,571,524.86	-12,293,290,620.32
Ganancias Y Perdidas	-14,877,862,145.18	-2,584,571,524.86	-12,293,290,620.32
Ganancias Y Perdidas	-14,877,862,145.18	-2,584,571,524.86	-12,293,290,620.32
Total Utilidad o (Perdida):	-14,877,862,145.18	-2,584,571,524.86	-12,293,290,620.32



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-1

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Disponible	1,106,542,999.13	667,099,013.29	Cuentas Por Pagar	79,609,171,511.18	79,179,187,685.34
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,106,542,999.13	667,099,013.29	Comisiones Y Honorarios	619,736,361.00	614,701,522.00
Bancos	1,106,542,999.13	667,099,013.29	Honorarios	229,886,959.00	224,852,120.00
Inversiones	1,149,837.32	1,145,684.74	Comisiones De Administracion	389,849,402.00	389,849,402.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	1,149,837.32	1,145,684.74	Arrendamientos	4,612,074.00	0.00
Participacion En Carteras Colectivas	1,149,837.32	1,145,684.74	Arrendamientos	4,612,074.00	0.00
Cuentas Por Cobrar	241,132,661.00	201,030,984.00	Prometientes Compradores	4,154,925,267.67	3,802,381,281.64
Arrendamientos	0.00	34,098,783.00	Bienes Inmuebles	4,154,925,267.67	3,802,381,281.64
Arrendamientos	0.00	34,098,783.00	Proveedores	157,680,866.00	130,871,719.00
Diversas	1,601,099,340.98	1,552,684,544.98	Proveedores	157,680,866.00	130,871,719.00
Diversas	1,601,099,340.98	1,552,684,544.98	Retencion En La Fuente	41,896,000.00	30,081,000.00
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-1,359,966,679.98	-1,385,752,343.98	Honorarios	34,493,000.00	23,139,000.00
Otras	-1,359,966,679.98	-1,385,752,343.98	Servicios	40,000.00	530,000.00
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	5,697,742,076.88	4,663,880,012.81	Arrendamientos	848,000.00	612,000.00
Bienes Term. O Recibidos Para Venta	5,697,742,076.88	4,663,880,012.81	Compras	0.00	35,000.00
Vivienda	3,786,847,256.17	3,053,325,285.51	Otros Ingresos Tributarios	6,515,000.00	5,765,000.00
Locales, Consult, Oficinas, Parquedead.	1,910,894,820.71	1,610,554,727.30	Aportes Laborales	41,841,459.00	41,841,459.00
Propiedad Y Equipo	21,136,298.00	21,848,693.00	Otros	41,841,459.00	41,841,459.00
Equipo De Oficina	8,800,000.00	8,800,000.00	Diversas	74,588,479,483.51	74,559,310,703.70
Equipo De Oficina	8,800,000.00	8,800,000.00	Otras	74,588,479,483.51	74,559,310,703.70
Equipo De Computacion	116,736,577.61	116,736,577.61	Otros Pasivos	2,674,997,417.90	2,237,188,884.98
Equipo De Computacion	116,736,577.61	116,736,577.61	Diversos	2,674,997,417.90	2,237,188,884.98
Depreciacion Acumulada	-104,400,279.61	-103,687,884.61	Otros	2,674,997,417.90	2,237,188,884.98
Equipo, Muebles Y Enseres De Oficina	-4,155,552.00	-3,911,108.00	Pasivos Estimados Y Provisiones	72,612,704,797.00	72,337,588,968.00
Equipo De Computacion	-100,244,727.61	-99,776,776.61	Diversos	72,612,704,797.00	72,337,588,968.00
Otros Activos	7,149,055.33	10,312,365.33	Diversos	72,612,704,797.00	72,337,588,968.00
Diversos	7,149,055.33	10,312,365.33			
Caja Menor	0.00				
Otros	7,149,055.33	6,312,365.33			
			Total PASIVO:	154,896,873,726.08	153,753,965,538.32
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	370,832,398,158.98	369,341,440,626.41
			Aportes En Dinero	365,134,641,143.30	364,677,545,674.80
			Aportes En Dinero	365,134,641,143.30	364,677,545,674.80
			Aportes En Especie	5,697,757,015.68	4,663,894,951.61
			Aportes En Especie	5,697,757,015.68	4,663,894,951.61
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-500,115,679,571.64	-500,115,679,571.64
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-500,115,679,571.64	-500,115,679,571.64
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-500,115,679,571.64	-500,115,679,571.64
			Resultados Del Ejercicio	-18,538,739,385.76	-17,414,409,839.92
			Resultados Del Ejercicio	-18,538,739,385.76	-17,414,409,839.92
			Resultados Del Ejercicio	-18,538,739,385.76	-17,414,409,839.92
			Total PATRIMONIO:	147,822,020,798.42	148,188,648,785.15
Total ACTIVO:	7,074,852,927.66	5,565,316,753.17	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	7,074,852,927.66	5,565,316,753.17
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	140,381,177,594.70	140,143,196,185.70	Acreedoras	140,381,177,594.70	140,143,196,185.70
Acreedoras Por Contra (Db)	140,381,177,594.70	140,143,196,185.70	Otras Contingencias Acreedoras	140,381,177,594.70	140,143,196,185.70
Acreedoras Por Contra (Db)	140,381,177,594.70	140,143,196,185.70	Deudoras Por Contra	127,207,366,117.32	125,602,074,890.57
Deudoras	127,207,366,117.32	125,602,074,890.57	Deudoras Por Contra	127,207,366,117.32	125,602,074,890.57
Otras Contingencias Deudoras	127,207,366,117.32	125,602,074,890.57			

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM**

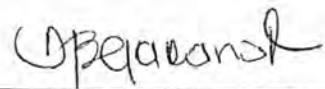
Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

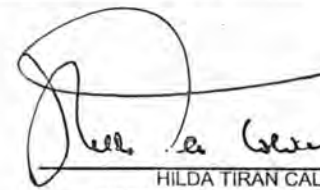
(Valores Expresados en Pesos)

<i>Procesos A Favor - Civiles</i>	11,745,822,986.80	11,741,618,235.80		
<i>Procesos A Favor - Laborales</i>	27,665,708,840.81	26,718,374,759.06		
<i>Procesos A Favor - Administrativos</i>	87,795,834,289.71	87,142,081,895.71		
Total CUENTAS CONTINGENTES:	140,381,177,594.70	140,143,196,185.70	Total CUENTAS CONTINGENTES:	140,381,177,594.70
				140,143,196,185.70

CUENTAS DE ORDEN				
<i>Deudoras</i>	26,385,034,841.47	26,385,034,841.47	<i>Acreedoras</i>	2,511,666,489.07
<i>Otras Cuentas De Orden Deudoras</i>	26,385,034,841.47	26,385,034,841.47	<i>Otras</i>	2,511,666,489.07
<i>Otras Cuentas De Orden Deudoras</i>	26,385,034,841.47	26,385,034,841.47	<i>Otras Cuentas De Orden Acreedoras</i>	2,511,666,489.07
<i>Acreedoras Por Contra</i>	2,511,666,489.07	3,852,879,797.07	<i>Deudoras Por Contra</i>	26,385,034,841.47
<i>Acreedoras Por Contra (Db)</i>	2,511,666,489.07	3,852,879,797.07	<i>Deudoras Por Contra (Cr)</i>	26,385,034,841.47
<i>Acreedoras Por Contra</i>	2,511,666,489.07	3,852,879,797.07	<i>Deudoras Por Contra</i>	26,385,034,841.47
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	26,385,034,841.47	26,385,034,841.47	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	2,511,666,489.07
				3,852,879,797.07



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

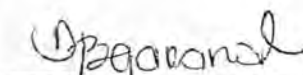
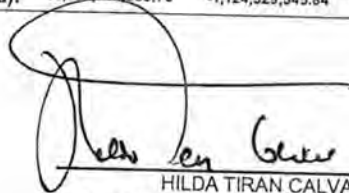
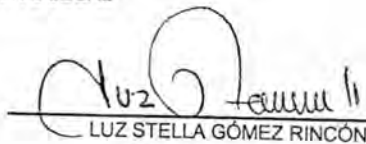
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS			
	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales			
Intereses	355,192,657.46	30,345,383.50	324,847,273.96
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	1,059,993.95	931,290.92	128,703.03
Otros Ingresos Operacionales	83,953.51	4,152.58	79,800.93
No Operacionales	354,048,710.00	29,409,940.00	324,638,770.00
Recuperaciones	3,653,391,193.93	88,112,189.50	3,565,279,004.43
Otros Ingresos No Operacionales	2,635,077,372.54	-341,273,414.50	2,976,350,787.04
	1,018,313,821.39	429,385,604.00	588,928,217.39
Total Ingresos:	4,008,583,851.39	118,457,573.00	3,890,126,278.39
GASTOS			
Operacionales			
Comisiones	22,007,383,358.65	1,118,055,570.03	20,889,327,788.62
Honorarios	2,017,600,148.89	168,038,537.00	1,849,561,611.89
Impuestos	3,909,603,056.00	443,364,583.00	3,466,238,473.00
Arrendamientos	126,674,765.03	0.00	126,674,765.03
Seguros	141,906,957.00	-9,304,864.00	151,211,821.00
Mantenimiento Y Reparaciones	89,367,792.00	66,505,000.00	22,862,792.00
Provisiones	48,882,101.00	73,109.00	48,808,992.00
Depreciaciones	7,702,083,915.73	367,272,819.00	7,334,811,096.73
Gastos Operacionales - Operacionales	11,072,723.00	712,395.00	10,360,328.00
Operacionales En Vta De Propiedades Y Equipo	7,960,191,900.00	81,383,991.03	7,878,797,908.97
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas	539,939,878.50	124,731,548.81	415,208,329.69
Diversos	1,525,000.00	0.00	1,525,000.00
	323,313,525.77	124,731,548.81	198,581,976.96
	215,101,352.73	0.00	215,101,352.73
Total Gastos:	22,547,323,237.15	1,242,787,118.84	21,304,536,118.31
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Pérdidas	-18,538,739,385.76	-1,124,329,545.84	-17,414,409,839.92
Total Utilidad o (Pérdida):	-18,538,739,385.76	-1,124,329,545.84	-17,414,409,839.92


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Disponible	1.00	1.00	Cuentas Por Pagar	110,960,029.54	110,798,724.54
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1.00	1.00	Comisiones Y Honorarios	2,968,980.00	2,968,980.00
Bancos	1.00	1.00	Comisiones De Administracion	2,968,980.00	2,968,980.00
Cuenta Corriente	1.00	1.00	Comisiones De Administracion	2,968,980.00	2,968,980.00
Inversiones	9,835,862,983.12	9,792,335,326.80	Proveedores	612,651.00	471,346.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	9,479,887,800.00	9,435,599,200.00	Proveedores	612,651.00	471,346.00
Titulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion	9,479,887,800.00	9,435,599,200.00	Nacionales	612,651.00	471,346.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	355,975,183.12	356,736,126.80	Retencion En La Fuente	73,000.00	53,000.00
Participacion En Carteras Colectivas	354,227,172.44	354,994,084.84	Honorarios	63,000.00	49,000.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	1,748,010.68	1,742,041.96	Otros Ingresos Tributarios	10,000.00	4,000.00
Cuentas Por Cobrar	2,350,062,192.04	2,366,323,787.04	Retencion De Industria Y Comercio Ica	10,000.00	4,000.00
Diversas	2,350,062,192.04	2,366,323,787.04	Diversas	107,305,398.54	107,305,398.54
Diversas	2,350,062,192.04	2,366,323,787.04	Diversas	107,305,398.54	107,305,398.54
Otras	2,350,062,192.04	2,366,323,787.04	Diversas	107,305,398.54	107,305,398.54
			Pasivos Estimados Y Provisiones	703,483,148.00	703,483,148.00
			Diversos	703,483,148.00	703,483,148.00
			Diversos	703,483,148.00	703,483,148.00
			Diversos	703,483,148.00	703,483,148.00
			Otros Pasivos Estimados	703,483,148.00	703,483,148.00
			Total PASIVO:	814,443,177.54	814,281,872.54
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	10,436,467,765.08	10,436,467,765.08
			Aportes En Dinero	10,436,467,765.08	10,436,467,765.08
			Aportes En Dinero	10,436,467,765.08	10,436,467,765.08
			Aportes En Dinero	10,550,461,048.58	10,550,461,048.58
			Restitucion De Aportes	-113,993,283.50	-113,993,283.50
			Resultados De Ejercicios Anteriores	378,153,102.36	378,153,102.36
			Resultados De Ejercicios Anteriores	378,153,102.36	378,153,102.36
			Resultados De Ejercicios Anteriores	378,153,102.36	378,153,102.36
			Utilidades	1,310,557,962.16	1,310,557,962.16
			Perdidas	-932,404,859.80	-932,404,859.80
			Resultados Del Ejercicio	556,861,131.18	529,756,374.86
			Resultados Del Ejercicio	556,861,131.18	529,756,374.86
			Resultados Del Ejercicio	556,861,131.18	529,756,374.86
			Utilidades	556,861,131.18	529,756,374.86
			Total PATRIMONIO:	11,371,481,998.62	11,344,377,242.30
Total ACTIVO:	12,185,925,176.16	12,158,659,114.84	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	12,185,925,176.16	12,158,659,114.84
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	168,183,569.00	168,183,569.00	Acreedoras	168,183,569.00	168,183,569.00
Acreedoras Por Contra (Db)	168,183,569.00	168,183,569.00	Otras Contingencias Acreedoras	168,183,569.00	168,183,569.00
Acreedoras Por Contra (Db)	168,183,569.00	168,183,569.00			
Acreedoras Por Contra (Db)	168,183,569.00	168,183,569.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	168,183,569.00	168,183,569.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	168,183,569.00	168,183,569.00
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	19,149,887,800.00	19,105,599,200.00	Acreedoras	18,520,033.00	20,394,021.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	9,670,000,000.00	9,670,000,000.00	Otras	18,520,033.00	20,394,021.00

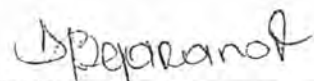
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Bienes Y Valores Entregados Encustodia	9,670,000,000.00	9,670,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	18,520,033.00	20,394,021.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	9,670,000,000.00	9,670,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	18,520,033.00	20,394,021.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	9,479,887,800.00	9,435,599,200.00	Deudoras Por Contra	19,149,887,800.00	19,105,599,200.00
Garantizados Por La Nacion	9,479,887,800.00	9,435,599,200.00	Deudoras Por Contra (Cr)	19,149,887,800.00	19,105,599,200.00
Acreedoras Por Contra	18,520,033.00	20,394,021.00	Deudoras Por Contra	19,149,887,800.00	19,105,599,200.00
Acreedoras Por Contra (Db)	18,520,033.00	20,394,021.00			
Acreedoras Por Contra	18,520,033.00	20,394,021.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	19,149,887,800.00	19,105,599,200.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	18,520,033.00	20,394,021.00



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PÚBLICA UNIDAD DE GESTIÓN
T.P 14194-T

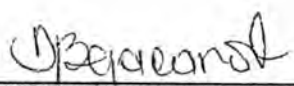
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	585,007,245.33	45,540,511.66	539,466,733.67
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	566,518,460.00	44,288,600.00	522,229,860.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	18,488,385.33	1,251,911.66	17,236,473.67
Otros Ingresos Operacionales	400.00	0.00	400.00
No Operacionales	29,340,285.50	0.00	29,340,285.50
Recuperaciones	29,340,285.50	0.00	29,340,285.50
Total Ingresos:	614,347,530.83	45,540,511.66	568,807,019.17
GASTOS			
Operacionales	57,486,399.65	18,435,755.34	39,050,644.31
Comisiones	15,384,114.46	1,279,732.00	14,104,382.46
Honorarios	5,847,769.00	572,816.00	5,274,953.00
Impuestos	98,194.19	8,019.34	90,174.85
Arrendamientos	1,355,653.00	687,773.00	667,880.00
Otros Gastos Operacionales	34,800,669.00	15,887,415.00	18,913,254.00
Total Gastos:	57,486,399.65	18,435,755.34	39,050,644.31
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	556,861,131.18	27,104,756.32	529,756,374.86
Total Utilidad o (Perdida):	556,861,131.18	27,104,756.32	529,756,374.86


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 HILDA TIRAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P.69895-T


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
 T.P 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Inversiones	495,010,217.78	494,561,903.66	Cuentas Por Pagar	34,511,120.08	34,412,052.08
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	495,010,217.78	494,561,903.66	Comisiones Y Honorarios	1,922,360.00	1,922,360.00
Participacion En Carteras Colectivas	412,435,410.65	412,269,054.91	Comisiones De Administracion	1,922,360.00	1,922,360.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	82,574,807.13	82,292,848.75	Comisiones De Administracion	1,922,360.00	1,922,360.00
Cuentas Por Cobrar	2,241,941,787.30	2,252,470,877.30	Proveedores	374,292.00	287,224.00
Diversas	2,241,941,787.30	2,252,470,877.30	Proveedores	374,292.00	287,224.00
Diversas	2,241,941,787.30	2,252,470,877.30	Nacionales	374,292.00	287,224.00
Otras	2,241,941,787.30	2,252,470,877.30	Retencion En La Fuente	45,000.00	33,000.00
			Honorarios	39,000.00	30,000.00
			Otros Ingresos Tributarios	6,000.00	3,000.00
			Retencion De Industria Y Comercio Ica	6,000.00	3,000.00
			Diversas	32,169,468.08	32,169,468.08
			Otras	32,169,468.08	32,169,468.08
			Diversas	32,169,468.08	32,169,468.08
			Pasivos Estimados Y Provisiones	624,881,937.00	624,881,937.00
			Diversos	624,881,937.00	624,881,937.00
			Diversos	624,881,937.00	624,881,937.00
			Otros Pasivos Estimados	624,881,937.00	624,881,937.00
			Total PASIVO:	659,393,057.08	659,293,989.08
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	3,797,657,754.91	3,797,657,754.91
			Aportes En Dinero	3,797,657,754.91	3,797,657,754.91
			Aportes En Dinero	3,797,657,754.91	3,797,657,754.91
			Aportes En Dinero	3,797,657,754.91	3,797,657,754.91
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,725,231,006.28	-1,725,231,006.28
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,725,231,006.28	-1,725,231,006.28
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,725,231,006.28	-1,725,231,006.28
			Utilidades	-1,500,209,521.72	-1,500,209,521.72
			Perdidas	-225,021,484.56	-225,021,484.56
			Resultados Del Ejercicio	5,132,199.37	15,312,043.25
			Resultados Del Ejercicio	5,132,199.37	15,312,043.25
			Resultados Del Ejercicio	5,132,199.37	15,312,043.25
			Utilidades	23,677,595.06	23,677,595.06
			Perdidas	-18,545,395.69	-8,365,551.81
			Total PATRIMONIO:	2,077,558,948.00	2,087,738,791.88
Total ACTIVO:	2,736,952,005.08	2,747,032,780.96	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,736,952,005.08	2,747,032,780.96

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreedoras Por Contra	75,000,000.00	75,000,000.00	Acreedoras	75,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	75,000,000.00	75,000,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	75,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	75,000,000.00	75,000,000.00		
Acreedoras Por Contra (Db)	75,000,000.00	75,000,000.00		
Total CUENTAS CONTINGENTES:	75,000,000.00	75,000,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	75,000,000.00

CUENTAS DE ORDEN				
Acreedoras Por Contra	3,923,600.00	5,301,072.00	Acreedoras	3,923,600.00
Acreedoras Por Contra (Db)	3,923,600.00	5,301,072.00	Otras	3,923,600.00

65

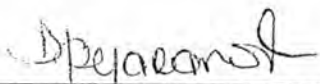
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO**

Balance General

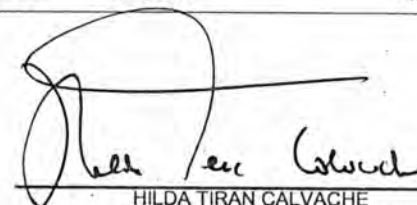
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

<i>Acreedoras Por Contra</i>	3,923,600.00	5,301,072.00	<i>Otras Cuentas De Orden Acreedoras</i>	3,923,600.00	5,301,072.00
			<i>Otras Cuentas De Orden Acreedoras</i>	3,923,600.00	5,301,072.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	3,923,600.00	5,301,072.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	3,923,600.00	5,301,072.00



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

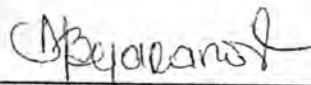
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO**

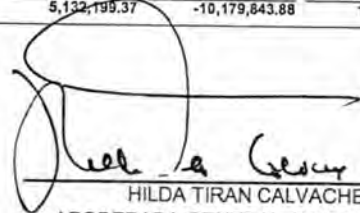
Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	44,084,939.04	1,731,831.74	42,353,107.30
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	44,084,939.04	1,731,831.74	42,353,107.30
Total Ingresos:	44,084,939.04	1,731,831.74	42,353,107.30
GASTOS			
Operacionales	38,952,739.67	11,911,675.62	27,041,064.05
Comisiones	9,943,248.00	828,604.00	9,114,644.00
Honorarios	3,789,397.00	298,697.00	3,490,700.00
Impuestos	1,808,121.57	5,113.62	1,803,008.05
Arrendamientos	877,762.00	445,321.00	432,441.00
Otros Gastos Operacionales	22,534,211.00	10,333,940.00	12,200,271.00
Total Gastos:	38,952,739.67	11,911,675.62	27,041,064.05
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	5,132,199.37	-10,179,843.88	15,312,043.25
Total Utilidad o (Perdida):	5,132,199.37	-10,179,843.88	15,312,043.25


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Inversiones	6,476,127,515.64	7,250,989,381.61	Cuentas Por Pagar	6,231,680,042.00	6,231,293,009.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	6,476,127,515.64	7,250,989,381.61	Comisiones Y Honorarios	10,028,314.00	10,028,314.00
Participacion En Carteras Colectivas	6,028,465,329.22	6,804,855,774.06	Comisiones De Administracion	10,028,314.00	10,028,314.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	447,662,186.42	446,133,607.55	Comisiones De Administracion	10,028,314.00	10,028,314.00
Cuentas Por Cobrar	19,996,595,376.63	19,265,134,930.82	Proveedores	1,465,480.00	1,127,447.00
Diversas	19,996,595,376.63	19,265,134,930.82	Proveedores	1,465,480.00	1,127,447.00
Diversas	19,996,595,376.63	19,265,134,930.82	Nacionales	1,465,480.00	1,127,447.00
Otras	19,996,595,376.63	19,265,134,930.82	Retencion En La Fuente	186,000.00	137,000.00
			Honorarios	161,000.00	126,000.00
			Otros Ingresos Tributarios	25,000.00	11,000.00
			Retencion De Industria Y Comercio Ica	25,000.00	11,000.00
			Diversas	6,220,000,248.00	6,220,000,248.00
			Otras	6,220,000,248.00	6,220,000,248.00
			Diversas	6,220,000,248.00	6,220,000,248.00
			Pasivos Estimados Y Provisiones	3,696,009,366.24	3,696,009,366.24
			Diversos	3,696,009,366.24	3,696,009,366.24
			Diversos	3,696,009,366.24	3,696,009,366.24
			Otros Pasivos Estimados	3,696,009,366.24	3,696,009,366.24
			Total PASIVO:	9,927,689,408.24	9,927,302,375.24
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	22,378,768,956.72	22,378,768,956.72
			Aportes En Dinero	22,378,768,956.72	22,378,768,956.72
			Aportes En Dinero	22,378,768,956.72	22,378,768,956.72
			Aportes En Dinero	22,378,768,956.72	22,378,768,956.72
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,045,071,788.45	-6,045,071,788.45
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,045,071,788.45	-6,045,071,788.45
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,045,071,788.45	-6,045,071,788.45
			Utilidades	-571,349,418.82	-571,349,418.82
			Perdidas	-5,473,722,369.63	-5,473,722,369.63
			Resultados Del Ejercicio	211,336,315.76	255,124,768.92
			Resultados Del Ejercicio	211,336,315.76	255,124,768.92
			Resultados Del Ejercicio	211,336,315.76	255,124,768.92
			Utilidades	289,310,183.47	289,310,183.47
			Perdidas	-77,973,867.71	-34,185,414.55
			Total PATRIMONIO:	16,545,033,484.03	16,588,821,937.19
Total ACTIVO:	26,472,722,892.27	26,516,124,312.43	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	26,472,722,892.27	26,516,124,312.43
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24	Acreedoras	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24
Acreedoras Por Contra (Db)	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24	Otras Contingencias Acreedoras	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24
Acreedoras Por Contra (Db)	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24			
Acreedoras Por Contra (Db)	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24	Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	0.00	0.00	Acreedoras	25,240,427.00	31,995,179.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	0.00	0.00	Otras	25,240,427.00	31,995,179.00

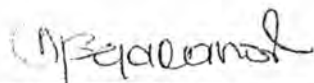
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO**

Balance General

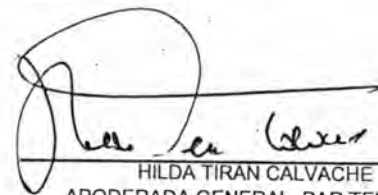
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Otras Cuentas De Orden Deudoras	0.00	0.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	25,240,427.00	31,995,179.00
Acreedoras Por Contra	25,240,427.00	31,995,179.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	25,240,427.00	31,995,179.00
Acreedoras Por Contra (Db)	25,240,427.00	31,995,179.00	Deudoras Por Contra	0.00	0.00
Acreedoras Por Contra	25,240,427.00	31,995,179.00	Deudoras Por Contra (Cr)	0.00	0.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	25,240,427.00	31,995,179.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	25,240,427.00	31,995,179.00



DENNIS FABIÁN BEJARANO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PÚBLICA UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO**

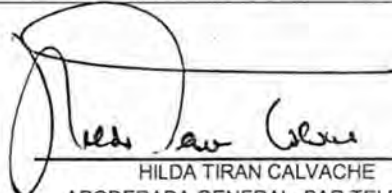
Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	430,734,794.34	24,237,035.38	406,497,758.96
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	207,747,560.00	0.00	207,747,560.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	222,986,348.34	24,237,035.38	198,749,312.96
Otros Ingresos Operacionales	886.00	0.00	886.00
No Operacionales	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos No Operacionales	0.00	0.00	0.00
Total Ingresos:	430,734,794.34	24,237,035.38	406,497,758.96
GASTOS			
Operacionales	219,398,478.58	68,025,488.54	151,372,990.04
Comisiones	51,873,849.00	4,322,549.00	47,551,300.00
Honorarios	16,748,258.00	1,338,498.00	15,409,760.00
Impuestos	29,222,038.58	6,343,981.54	22,878,057.04
Arrendamientos	4,578,988.00	2,323,091.00	2,255,897.00
Otros Gastos Operacionales	116,975,345.00	53,697,369.00	63,277,976.00
Total Gastos:	219,398,478.58	68,025,488.54	151,372,990.04
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Excepciones Y Perdidas	211,336,315.76	-43,788,453.16	255,124,768.92
Total Utilidad o (Perdida):	211,336,315.76	-43,788,453.16	255,124,768.92


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Inversiones	381,172,687.61	389,539,486.84	Cuentas Por Pagar	24,491,924.54	24,163,138.54
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	381,172,687.61	389,539,486.84	Comisiones Y Honorarios	17,226,488.00	17,226,488.00
Participación En Carteras Colectivas	346,922,172.97	355,405,923.34	Comisiones De Administración	17,226,488.00	17,226,488.00
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	34,250,514.64	34,133,563.50	Comisiones De Administración	17,226,488.00	17,226,488.00
Cuentas Por Cobrar	9,502,369,232.57	9,596,721,580.57	Proveedores	1,246,748.00	957,962.00
Diversas	9,502,369,232.57	9,596,721,580.57	Proveedores	1,246,748.00	957,962.00
Diversas	9,502,369,232.57	9,596,721,580.57	Nacionales	1,246,748.00	957,962.00
Otras	9,502,369,232.57	9,596,721,580.57	Retención En La Fuente	148,000.00	108,000.00
			Honorarios	128,000.00	99,000.00
			Otros Ingresos Tributarios	20,000.00	9,000.00
			Retención De Industria Y Comercio Ica	20,000.00	9,000.00
			Diversas	5,870,688.54	5,870,688.54
			Otras	5,870,688.54	5,870,688.54
			Diversas	5,870,688.54	5,870,688.54
			Pasivos Estimados Y Provisiones	396,412,016.00	396,412,016.00
			Diversos	396,412,016.00	396,412,016.00
			Diversos	396,412,016.00	396,412,016.00
			Otros Pasivos Estimados	396,412,016.00	396,412,016.00
			Total PASIVO:	420,903,940.54	420,575,154.54
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	9,257,930,741.36	9,257,930,741.36
			Aportes En Dinero	9,257,930,741.36	9,257,930,741.36
			Aportes En Dinero	9,257,930,741.36	9,257,930,741.36
			Aportes En Dinero	9,257,930,741.36	9,257,930,741.36
			Resultados De Ejercicios Anteriores	490,160,924.62	490,160,924.62
			Resultados De Ejercicios Anteriores	490,160,924.62	490,160,924.62
			Resultados De Ejercicios Anteriores	490,160,924.62	490,160,924.62
			Utilidades	3,704,148,482.48	3,704,148,482.48
			Perdidas	-3,213,987,557.86	-3,213,987,557.86
			Resultados Del Ejercicio	-285,453,686.34	-182,405,753.11
			Resultados Del Ejercicio	-285,453,686.34	-182,405,753.11
			Resultados Del Ejercicio	-285,453,686.34	-182,405,753.11
			Perdidas	-285,453,686.34	-182,405,753.11
			Total PATRIMONIO:	9,462,637,979.64	9,565,685,912.87
Total ACTIVO:	9,883,541,920.18	9,986,261,067.41	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,883,541,920.18	9,986,261,067.41

CUENTAS CONTINGENTES

Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00
------------------------------------	-------------	-------------	------------------------------------	-------------	-------------

CUENTAS DE ORDEN

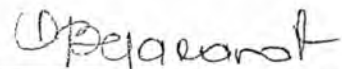
Deudoras	530,128,428.96	530,128,428.96	Acreedoras	23,770,966.00	32,978,417.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,128,428.96	530,128,428.96	Otras	23,770,966.00	32,978,417.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,128,428.96	530,128,428.96	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	23,770,966.00	32,978,417.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,128,428.96	530,128,428.96	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	23,770,966.00	32,978,417.00
Acreedoras Por Contra	23,770,966.00	32,978,417.00	Deudoras Por Contra	530,128,428.96	530,128,428.96
Acreedoras Por Contra (Db)	23,770,966.00	32,978,417.00	Deudoras Por Contra (Cr)	530,128,428.96	530,128,428.96
Acreedoras Por Contra	23,770,966.00	32,978,417.00	Deudoras Por Contra	530,128,428.96	530,128,428.96

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	530,128,428.96	530,128,428.96	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	23,770,966.00	32,978,417.00
----------------------------------	----------------	----------------	------------------------------------	---------------	---------------



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
 T.P 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA**

Estado de Resultados
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017
(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS

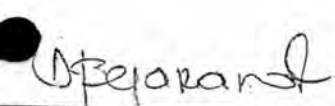
	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales			
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	21,353,840.33	1,342,087.60	20,011,752.73
	21,353,840.33	1,342,087.60	20,011,752.73
Total Ingresos:	21,353,840.33	1,342,087.60	20,011,752.73

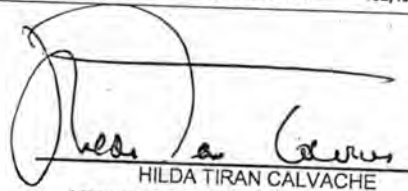
GASTOS

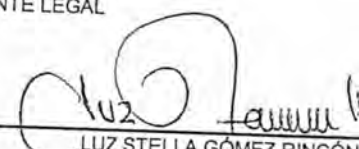
Operacionales	306,807,526.67	104,390,020.83	202,417,505.84
Comisiones	89,102,520.00	7,425,210.00	81,677,310.00
Honorarios	11,682,930.00	1,075,789.00	10,607,141.00
Impuestos	464,074.67	38,680.83	425,393.84
Arrendamientos	7,865,715.00	3,990,569.00	3,875,146.00
Otros Gastos Operacionales	197,692,287.00	91,859,772.00	105,832,515.00
Total Gastos:	306,807,526.67	104,390,020.83	202,417,505.84

UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO

Ganancias Y Perdidas	-285,453,686.34	-103,047,933.23	-182,405,753.11
Total Utilidad o (Perdida):	-285,453,686.34	-103,047,933.23	-182,405,753.11


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Inversiones	7,189,602,484.67	7,162,774,723.06	Cuentas Por Pagar	2,106,177.00	1,954,705.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	1,315,059,150.00	1,310,663,200.00	Comisiones Y Honorarios	1,463,130.00	1,463,130.00
<i>Títulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion</i>	<i>1,315,059,150.00</i>	<i>1,310,663,200.00</i>	Comisiones De Administracion	1,463,130.00	1,463,130.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	5,874,543,334.67	5,852,111,523.06	<i>Comisiones De Administracion</i>	<i>1,463,130.00</i>	<i>1,463,130.00</i>
<i>Participacion En Carteras Colectivas</i>	<i>5,808,204,873.64</i>	<i>5,785,999,580.07</i>	Proveedores	575,047.00	442,575.00
<i>Participacion En Carteras Colectivas A Plazo</i>	<i>66,338,461.03</i>	<i>66,111,942.99</i>	Proveedores	575,047.00	442,575.00
Cuentas Por Cobrar	2,046,685,489.60	2,054,699,296.60	<i>Nacionales</i>	<i>575,047.00</i>	<i>442,575.00</i>
Diversas	2,046,685,489.60	2,054,699,296.60	Retencion En La Fuente	68,000.00	49,000.00
Diversas	2,046,685,489.60	2,054,699,296.60	Honorarios	59,000.00	45,000.00
Otras	2,046,685,489.60	2,054,699,296.60	Otros Ingresos Tributarios	9,000.00	4,000.00
			<i>Retencion De Industria Y Comercio Ica</i>	<i>9,000.00</i>	<i>4,000.00</i>
			Pasivos Estimados Y Provisiones	782,161,521.25	782,161,521.25
			Diversos	782,161,521.25	782,161,521.25
			Diversos	782,161,521.25	782,161,521.25
			<i>Otros Pasivos Estimados</i>	<i>782,161,521.25</i>	<i>782,161,521.25</i>
			Total PASIVO:	784,267,698.25	784,116,226.25
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	6,988,043,096.32	6,988,043,096.32
			Aportes En Dinero	6,988,043,096.32	6,988,043,096.32
			Aportes En Dinero	6,988,043,096.32	6,988,043,096.32
			<i>Aportes En Dinero</i>	<i>7,237,633,738.57</i>	<i>7,237,633,738.57</i>
			<i>Restitucion De Aportes</i>	<i>-249,590,642.25</i>	<i>-249,590,642.25</i>
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,108,809,095.66	1,108,809,095.66
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,108,809,095.66	1,108,809,095.66
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,108,809,095.66	1,108,809,095.66
			<i>Utilidades</i>	<i>2,318,031,453.78</i>	<i>2,318,031,453.78</i>
			<i>Perdidas</i>	<i>-1,209,222,358.12</i>	<i>-1,209,222,358.12</i>
			Resultados Del Ejercicio	355,168,084.04	336,505,601.43
			Resultados Del Ejercicio	355,168,084.04	336,505,601.43
			Resultados Del Ejercicio	355,168,084.04	336,505,601.43
			<i>Utilidades</i>	<i>355,168,084.04</i>	<i>336,505,601.43</i>
			Total PATRIMONIO:	8,452,020,276.02	8,433,357,793.41
Total ACTIVO:	9,236,287,974.27	9,217,474,019.66	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,236,287,974.27	9,217,474,019.66

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	748,771,926.75	748,771,926.75	Acreedoras	748,771,926.75	748,771,926.75
Acreedoras Por Contra (Db)	748,771,926.75	748,771,926.75	<i>Otras Contingencias Acreedoras</i>	<i>748,771,926.75</i>	<i>748,771,926.75</i>
Acreedoras Por Contra (Db)	748,771,926.75	748,771,926.75			
<i>Acreedoras Por Contra (Db)</i>	<i>748,771,926.75</i>	<i>748,771,926.75</i>			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	748,771,926.75	748,771,926.75	Total CUENTAS CONTINGENTES:	748,771,926.75	748,771,926.75

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	2,680,059,150.00	2,630,663,200.00	Acreedoras	829,950.00	2,200,562.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	1,365,000,000.00	1,320,000,000.00	Otras	829,950.00	2,200,562.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	1,365,000,000.00	1,320,000,000.00	<i>Otras Cuentas De Orden Acreedoras</i>	<i>829,950.00</i>	<i>2,200,562.00</i>
<i>Bienes Y Valores Entregados En Custodia</i>	<i>1,365,000,000.00</i>	<i>1,320,000,000.00</i>	<i>Otras Cuentas De Orden Acreedoras</i>	<i>829,950.00</i>	<i>2,200,562.00</i>
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	1,315,059,150.00	1,310,663,200.00	Deudoras Por Contra	2,680,059,150.00	2,630,663,200.00

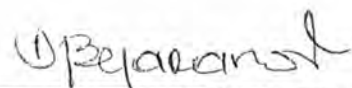
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR**

Balance General

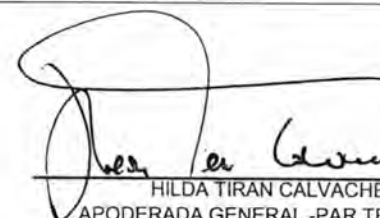
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

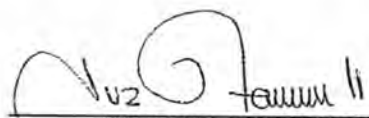
Garantizados Por La Nacion	1,315,059,150.00	1,310,663,200.00	Deudoras Por Contra (Cr)	2,680,059,150.00	2,630,663,200.00
Acreedoras Por Contra	829,950.00	2,200,562.00	Deudoras Por Contra	2,680,059,150.00	2,630,663,200.00
Acreedoras Por Contra (Db)	829,950.00	2,200,562.00			
Acreedoras Por Contra	829,950.00	2,200,562.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	2,680,059,150.00	2,630,663,200.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	829,950.00	2,200,562.00



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14184-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS		Acumulado a	Variación	Acumulado a
		Diciembre-2017		Noviembre-2017
Operacionales		385,971,453.76	28,051,778.17	357,919,675.59
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda		77,040,260.00	6,368,700.00	70,671,560.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		308,931,193.76	21,683,078.17	287,248,115.59
Total Ingresos:		385,971,453.76	28,051,778.17	357,919,675.59
GASTOS				
Operacionales		30,803,369.72	9,389,295.56	21,414,074.16
Comisiones		7,575,893.00	630,660.00	6,945,233.00
Honorarios		4,957,055.00	537,014.00	4,420,041.00
Impuestos		58,144.72	4,876.56	53,268.16
Arrendamientos		668,073.00	338,938.00	329,135.00
Otros Gastos Operacionales		17,544,204.00	7,877,807.00	9,666,397.00
Total Gastos:		30,803,369.72	9,389,295.56	21,414,074.16
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Ganancias Y Perdidas		355,168,084.04	18,662,482.61	336,505,601.43
Total Utilidad o (Perdida):		355,168,084.04	18,662,482.61	336,505,601.43

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Hilda Tiran Calvache

HILDA TIRAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM

Luiz Stella Gomez Rincon

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P.69895-T

Ana Patricia Torres Segura

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
 T.P 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Inversiones	3,474,701,549.91	3,460,797,457.56	Cuentas Por Pagar	20,636,916.00	3,537,327.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	3,186,105,000.00	3,171,220,000.00	Comisiones Y Honorarios	3,097,136.00	3,097,136.00
Titulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion	3,186,105,000.00	3,171,220,000.00	Comisiones De Administracion	3,097,136.00	3,097,136.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	288,596,549.91	289,577,457.56	Comisiones De Administracion	3,097,136.00	3,097,136.00
Participacion En Carteras Colectivas	252,848,148.75	253,951,122.21	Proveedores	514,247.00	395,191.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	35,748,401.16	35,626,335.35	Proveedores	514,247.00	395,191.00
Cuentas Por Cobrar	8.00	8.00	Nacionales	514,247.00	395,191.00
Diversas	8.00	8.00	Retencion En La Fuente	62,000.00	45,000.00
Diversas	8.00	8.00	Honorarios	53,000.00	41,000.00
Otras	8.00	8.00	Otros Ingresos Tributarios	9,000.00	4,000.00
			Retencion De Industria Y Comercio Ica	9,000.00	4,000.00
			Diversas	16,963,535.00	0.00
			Otras	16,963,535.00	0.00
			Diversas	16,963,535.00	0.00
			Pasivos Estimados Y Provisiones	434,521,675.00	434,521,675.00
			Diversos	434,521,675.00	434,521,675.00
			Diversos	434,521,675.00	434,521,675.00
			Otros Pasivos Estimados	434,521,675.00	434,521,675.00
			Total PASIVO:	455,158,593.00	438,059,002.00
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	2,688,562,612.77	2,688,562,612.77
			Aportes En Dinero	2,688,562,612.77	2,688,562,612.77
			Aportes En Dinero	2,688,562,612.77	2,688,562,612.77
			Aportes En Dinero	2,688,562,612.77	2,688,562,612.77
			Resultados De Ejercicios Anteriores	188,669,696.31	188,669,696.31
			Resultados De Ejercicios Anteriores	188,669,696.31	188,669,696.31
			Resultados De Ejercicios Anteriores	188,669,696.31	188,669,696.31
			Utilidades	401,715,509.84	401,715,509.84
			Perdidas	-213,045,813.53	-213,045,813.53
			Resultados Del Ejercicio	142,310,655.83	145,506,154.48
			Resultados Del Ejercicio	142,310,655.83	145,506,154.48
			Resultados Del Ejercicio	142,310,655.83	145,506,154.48
			Utilidades	156,447,691.82	156,447,691.82
			Perdidas	-14,137,035.99	-10,941,537.34
			Total PATRIMONIO:	3,019,542,964.91	3,022,738,463.56
Total ACTIVO:	3,474,701,557.91	3,460,797,465.56	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,474,701,557.91	3,460,797,465.56
CUENTAS CONTINGENTES					
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	6,436,105,000.00	6,421,220,000.00	Acreedoras	1,948,255.00	3,786,779.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	3,250,000,000.00	3,250,000,000.00	Otras	1,948,255.00	3,786,779.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	3,250,000,000.00	3,250,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	1,948,255.00	3,786,779.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	3,250,000,000.00	3,250,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	1,948,255.00	3,786,779.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	3,186,105,000.00	3,171,220,000.00	Deudoras Por Contra	6,436,105,000.00	6,421,220,000.00
Garantizados Por La Nacion	3,186,105,000.00	3,171,220,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	6,436,105,000.00	6,421,220,000.00

52

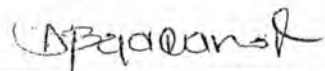
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA**

Balance General

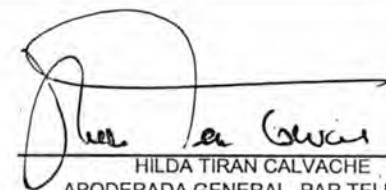
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contra	1,948,255.00	3,786,779.00	Deudoras Por Contra	6,436,105,000.00	6,421,220,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	1,948,255.00	3,786,779.00			
Acreedoras Por Contra	1,948,255.00	3,786,779.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	6,436,105,000.00	6,421,220,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	1,948,255.00	3,786,779.00



DENNIS FABIÁN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

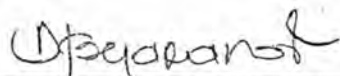
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA**

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	200,628,004.26	15,896,790.38	184,731,213.88
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	190,636,500.00	14,885,000.00	175,751,500.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	9,981,204.26	1,011,790.38	8,979,413.88
Otros Ingresos Operacionales	300.00	0.00	300.00
Total Ingresos:	200,628,004.26	15,896,790.38	184,731,213.88
GASTOS			
Operacionales	58,317,348.43	19,092,289.03	39,225,059.40
Comisiones	16,242,454.14	1,334,973.00	14,907,481.14
Honorarios	4,625,644.00	480,880.00	4,144,764.00
Impuestos	225,297.29	7,939.03	217,358.26
Arrendamientos	1,414,172.00	717,462.00	696,710.00
Otros Gastos Operacionales	35,809,781.00	16,551,035.00	19,258,746.00
Total Gastos:	58,317,348.43	19,092,289.03	39,225,059.40
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	142,310,655.83	-3,195,498.65	145,506,154.48
Total Utilidad o (Perdida):	142,310,655.83	-3,195,498.65	145,506,154.48



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Inversiones	12,067,505,341.90	12,030,515,895.53	Cuentas Por Pagar	115,698,367.36	115,410,617.36
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	7,695,669,000.00	7,659,716,000.00	Comisiones Y Honorarios	27,543,156.00	27,543,156.00
<i>Títulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion</i>	<i>7,695,669,000.00</i>	<i>7,659,716,000.00</i>	Comisiones De Administracion	27,543,156.00	27,543,156.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	4,355,041,276.99	4,354,004,830.62	<i>Comisiones De Administracion</i>	<i>27,543,156.00</i>	<i>27,543,156.00</i>
<i>Participacion En Carteras Colectivas</i>	<i>4,355,041,276.99</i>	<i>4,354,004,830.62</i>	Proveedores	1,078,251.00	829,501.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos	16,795,064.91	16,795,064.91	Proveedores	1,078,251.00	829,501.00
<i>Acciones De Baja Y Mínima Liquidez Bursatil O Sin Cotizacion En Bolsa</i>	<i>16,795,064.91</i>	<i>16,795,064.91</i>	<i>Nacionales</i>	<i>1,078,251.00</i>	<i>829,501.00</i>
Cuentas Por Cobrar	10,952,538,685.36	11,103,397,152.36	Retencion En La Fuente	166,000.00	127,000.00
Diversas	10,952,538,685.36	11,103,397,152.36	<i>Honorarios</i>	<i>142,000.00</i>	<i>116,000.00</i>
Diversas	10,952,538,685.36	11,103,397,152.36	Otros Ingresos Tributarios	24,000.00	11,000.00
<i>Otras</i>	<i>10,952,538,685.36</i>	<i>11,103,397,152.36</i>	<i>Retencion De Industria Y Comercio Ica</i>	<i>24,000.00</i>	<i>11,000.00</i>
Otros Activos	60,400,077.18	60,400,077.18	Diversas	86,910,960.36	86,910,960.36
Valorizaciones	60,400,077.18	60,400,077.18	<i>Otras</i>	<i>86,910,960.36</i>	<i>86,910,960.36</i>
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos De Baja O	60,400,077.18	60,400,077.18	<i>Diversas</i>	<i>86,910,960.36</i>	<i>86,910,960.36</i>
<i>Mínima Burs. O Sin Cot En</i>	<i>60,400,077.18</i>	<i>60,400,077.18</i>	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
<i>Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos De Baja O</i>	<i>60,400,077.18</i>	<i>60,400,077.18</i>	Diversos	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
<i>Mínima Burs. O Sin Cot En</i>	<i>60,400,077.18</i>	<i>60,400,077.18</i>	Diversos	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
			<i>Otros Pasivos Estimados</i>	<i>1,687,902,933.00</i>	<i>1,687,902,933.00</i>
			Total PASIVO:	1,803,601,300.36	1,803,313,550.36
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	22,471,735,137.18	22,471,735,137.18
			Aportes En Dinero	22,454,940,072.27	22,454,940,072.27
			Aportes En Dinero	22,454,940,072.27	22,454,940,072.27
			<i>Aportes En Dinero</i>	<i>22,454,940,072.27</i>	<i>22,454,940,072.27</i>
			Aportes En Especie	16,795,064.91	16,795,064.91
			Aportes En Especie	16,795,064.91	16,795,064.91
			<i>Otros Bienes</i>	<i>16,795,064.91</i>	<i>16,795,064.91</i>
			Superavit O Deficit	60,400,077.18	60,400,077.18
			Valorizaciones	60,400,077.18	60,400,077.18
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O	60,400,077.18	60,400,077.18
			<i>Mínima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa</i>	<i>60,400,077.18</i>	<i>60,400,077.18</i>
			<i>Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O</i>	<i>60,400,077.18</i>	<i>60,400,077.18</i>
			<i>Mínima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa</i>	<i>60,400,077.18</i>	<i>60,400,077.18</i>
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,502,108,104.15	-1,502,108,104.15
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,502,108,104.15	-1,502,108,104.15
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,502,108,104.15	-1,502,108,104.15
			<i>Utilidades</i>	<i>420,805,715.23</i>	<i>420,805,715.23</i>
			<i>Perdidas</i>	<i>-1,922,913,819.38</i>	<i>-1,922,913,819.38</i>
			Resultados Del Ejercicio	246,815,693.87	360,972,464.50
			Resultados Del Ejercicio	246,815,693.87	360,972,464.50
			Resultados Del Ejercicio	246,815,693.87	360,972,464.50
			<i>Utilidades</i>	<i>495,533,070.33</i>	<i>495,533,070.33</i>
			<i>Perdidas</i>	<i>-248,717,376.46</i>	<i>-134,560,605.83</i>
			Total PATRIMONIO:	21,276,842,804.08	21,390,999,574.71
Total ACTIVO:	23,080,444,104.44	23,194,313,125.07	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	23,080,444,104.44	23,194,313,125.07
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	159,414,075.00	159,414,075.00	Acreedoras	159,414,075.00	159,414,075.00
Acreedoras Por Contra (Db)	159,414,075.00	159,414,075.00	<i>Otras Contingencias Acreedoras</i>	<i>159,414,075.00</i>	<i>159,414,075.00</i>

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contra (Db)	159,414,075.00	159,414,075.00	Deudoras Por Contra	9,919,900.00	9,919,900.00
Acreedoras Por Contra (Db)	159,414,075.00	159,414,075.00	Deudoras Por Contra	9,919,900.00	9,919,900.00
Deudoras	9,919,900.00	9,919,900.00			
Otras Contingencias Deudoras	9,919,900.00	9,919,900.00			
Procesos A Favor - Laborales	9,919,900.00	9,919,900.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	159,414,075.00	159,414,075.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	159,414,075.00	159,414,075.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	16,598,662,827.77	16,562,709,827.77	Acreedoras	20,377,371.00	35,614,803.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,850,000,000.00	7,850,000,000.00	Otras	20,377,371.00	35,614,803.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	7,850,000,000.00	7,850,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	20,377,371.00	35,614,803.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,850,000,000.00	7,850,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	20,377,371.00	35,614,803.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	7,695,669,000.00	7,659,716,000.00	Deudoras Por Contra	16,598,662,827.77	16,562,709,827.77
Garantizados Por La Nacion	7,695,669,000.00	7,659,716,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	16,598,662,827.77	16,562,709,827.77
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77	Deudoras Por Contra	16,598,662,827.77	16,562,709,827.77
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77			
Acreedoras Por Contra	20,377,371.00	35,614,803.00			
Acreedoras Por Contra (Db)	20,377,371.00	35,614,803.00			
Acreedoras Por Contra	20,377,371.00	35,614,803.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	16,598,662,827.77	16,562,709,827.77	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	20,377,371.00	35,614,803.00

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PÚBLICA UNIDAD DE GESTIÓN
T.P 14194-T

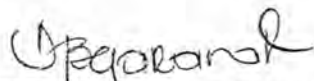
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA**

Estado de Resultados

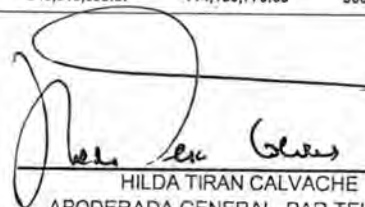
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

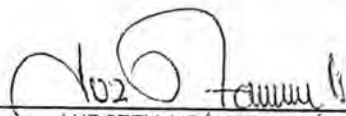
INGRESOS	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	727,697,174.30	52,065,936.06	675,631,238.24
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	460,823,300.00	35,953,000.00	424,870,300.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	266,873,195.30	16,112,936.06	250,760,259.24
Otros Ingresos Operacionales	679.00	0.00	679.00
No Operacionales	12,500,000.00	0.00	12,500,000.00
Recuperaciones	12,500,000.00	0.00	12,500,000.00
Total Ingresos:	740,197,174.30	52,065,936.06	688,131,238.24
GASTOS			
Operacionales	493,381,480.43	166,222,706.69	327,158,773.74
Comisiones	144,386,309.86	11,872,050.00	132,514,259.86
Honorarios	16,116,086.00	1,145,968.00	14,970,118.00
Impuestos	6,602,770.57	60,065.69	6,542,704.88
Arrendamientos	12,576,367.00	6,380,458.00	6,195,909.00
Otros Gastos Operacionales	313,699,947.00	146,764,165.00	166,935,782.00
Total Gastos:	493,381,480.43	166,222,706.69	327,158,773.74
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	246,815,693.87	-114,156,770.63	360,972,464.50
Total Utilidad o (Perdida):	246,815,693.87	-114,156,770.63	360,972,464.50



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P.14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Inversiones	401,934,649.23	404,488,254.84	Cuentas Por Pagar	1,827,086,362.78	1,826,912,851.78
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	401,934,649.23	404,488,254.84	Comisiones Y Honorarios	6,776,322.00	6,776,322.00
Participacion En Carteras Colectivas	324,074,687.14	326,894,151.93	Comisiones De Administracion	6,776,322.00	6,776,322.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	77,859,962.09	77,594,102.91	Comisiones De Administracion	6,776,322.00	6,776,322.00
Cuentas Por Cobrar	2,043,256,134.22	2,080,371,179.22	Proveedores	656,215.00	504,704.00
Diversas	2,043,256,134.22	2,080,371,179.22	Proveedores	656,215.00	504,704.00
Diversas	2,043,256,134.22	2,080,371,179.22	Nacionales	656,215.00	504,704.00
Otras	2,043,256,134.22	2,080,371,179.22	Retencion En La Fuente	79,000.00	57,000.00
			Honorarios	68,000.00	52,000.00
			Otros Ingresos Tributarios	11,000.00	5,000.00
			Retencion De Industria Y Comercio Ica	11,000.00	5,000.00
			Diversas	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Otras	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Diversas	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Pasivos Estimados Y Provisiones	954,078,096.75	954,078,096.75
			Diversos	954,078,096.75	954,078,096.75
			Diversos	954,078,096.75	954,078,096.75
			Otros Pasivos Estimados	954,078,096.75	954,078,096.75
			Total PASIVO:	2,781,164,459.53	2,780,990,948.53
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Aportes En Dinero	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Aportes En Dinero	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Aportes En Dinero	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,575,751,207.02	-6,575,751,207.02
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,575,751,207.02	-6,575,751,207.02
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,575,751,207.02	-6,575,751,207.02
			Utilidades	1,928,666,629.34	1,928,666,629.34
			Perdidas	-8,504,417,836.36	-8,504,417,836.36
			Resultados Del Ejercicio	-77,364,042.46	-37,521,880.85
			Resultados Del Ejercicio	-77,364,042.46	-37,521,880.85
			Resultados Del Ejercicio	-77,364,042.46	-37,521,880.85
			Utilidades	12,508,858.64	12,508,858.64
			Perdidas	-89,872,901.10	-50,030,739.49
			Total PATRIMONIO:	335,973,676.08	296,131,514.47
Total ACTIVO:	2,445,190,783.45	2,484,859,434.06	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,445,190,783.45	2,484,859,434.06
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	548,977,110.25	548,977,110.25	Acreedoras	548,977,110.25	548,977,110.25
Acreedoras Por Contra (Db)	548,977,110.25	548,977,110.25	Otras Contingencias Acreedoras	548,977,110.25	548,977,110.25
Acreedoras Por Contra (Db)	548,977,110.25	548,977,110.25	Deudoras Por Contra	47,804,230.75	47,804,230.75
Acreedoras Por Contra (Db)	548,977,110.25	548,977,110.25	Deudoras Por Contra	47,804,230.75	47,804,230.75
Deudoras	47,804,230.75	47,804,230.75			
Otras Contingencias Deudoras	47,804,230.75	47,804,230.75			
Procesos A Favor - Laborales	47,804,230.75	47,804,230.75			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	548,977,110.25	548,977,110.25	Total CUENTAS CONTINGENTES:	548,977,110.25	548,977,110.25

A

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Cuentas de Orden					
Acreedoras Por Contra	4,065,996.00	8,184,372.00	Acreedoras	4,065,996.00	8,184,372.00
Acreedoras Por Contra (Db)	4,065,996.00	8,184,372.00	Otras	4,065,996.00	8,184,372.00
Acreedoras Por Contra	4,065,996.00	8,184,372.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	4,065,996.00	8,184,372.00
			Otras Cuentas De Orden Acreedoras	4,065,996.00	8,184,372.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,065,996.00	8,184,372.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	4,065,996.00	8,184,372.00

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIÁN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Hilda Tiran Calvache

HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM

Luz Stella Gomez Rincon

LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T

Ana Patricia Torres Segura

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P. 14184-T

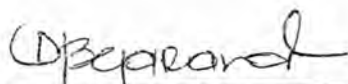
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

Estado de Resultados

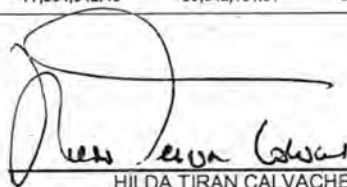
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	55,570,643.62	1,407,038.85	54,163,604.77
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	55,567,503.62	1,407,038.85	54,160,464.77
Otros Ingresos Operacionales	3,140.00	0.00	3,140.00
Total Ingresos:	55,570,643.62	1,407,038.85	54,163,604.77
GASTOS			
Operacionales	132,934,686.08	41,249,200.46	91,685,485.62
Comisiones	35,049,936.00	2,920,828.00	32,129,108.00
Honorarios	5,664,240.00	613,626.00	5,050,614.00
Impuestos	3,590,154.08	15,779.46	3,574,374.62
Arrendamientos	3,094,110.00	1,569,757.00	1,524,353.00
Provisiones	7,567,225.00	0.00	7,567,225.00
Otros Gastos Operacionales	77,969,021.00	36,129,210.00	41,839,811.00
Total Gastos:	132,934,686.08	41,249,200.46	91,685,485.62
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-77,364,042.46	-39,842,161.61	-37,521,880.85
Total Utilidad o (Perdida):	-77,364,042.46	-39,842,161.61	-37,521,880.85



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
 T.P 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Disponible	1,064.00	1,064.00	Cuentas Por Pagar	658,177,576.20	657,758,663.20
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,064.00	1,064.00	Comisiones Y Honorarios	5,318,532.00	5,318,532.00
Bancos	1,064.00	1,064.00	Comisiones De Administracion	5,318,532.00	5,318,532.00
Cuenta De Ahorros	1,064.00	1,064.00	Comisiones De Administracion	5,318,532.00	5,318,532.00
Inversiones	555,262,486.11	557,840,367.72	Proveedores	1,033,956.00	749,043.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	547,437,030.51	550,014,912.12	Proveedores	1,033,956.00	749,043.00
Participacion En Carteras Colectivas	3,670,355.91	8,104,972.94	Nacionales	1,033,956.00	749,043.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	543,766,674.60	541,909,939.18	Retencion En La Fuente	229,000.00	95,000.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos	7,825,455.60	7,825,455.60	Honorarios	203,000.00	87,000.00
Acciones De Baja Y Minima Liquidez Bursatil O Sin Cotizacion En Bolsa	7,825,455.60	7,825,455.60	Otros Ingresos Tributarios	26,000.00	8,000.00
Cuentas Por Cobrar	4,285,675,699.54	4,314,806,182.54	Retencion De Industria Y Comercio Ica	26,000.00	8,000.00
Diversas	4,285,675,699.54	4,314,806,182.54	Diversas	651,596,088.20	651,596,088.20
Diversas	4,285,675,699.54	4,314,806,182.54	Otras	651,596,088.20	651,596,088.20
Otras	4,285,675,699.54	4,314,806,182.54	Diversas	651,596,088.20	651,596,088.20
Otros Activos	12,905,106.47	12,905,106.47	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,523,702,319.00	1,523,702,319.00
Valorizaciones	12,905,106.47	12,905,106.47	Diversos	1,523,702,319.00	1,523,702,319.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O	12,905,106.47	12,905,106.47	Diversos	1,523,702,319.00	1,523,702,319.00
Minima Burs. O Sin Cot En	12,905,106.47	12,905,106.47	Otros Pasivos Estimados	1,523,702,319.00	1,523,702,319.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O	12,905,106.47	12,905,106.47			
Minima Burs. O Sin Cot En	12,905,106.47	12,905,106.47			
			Total PASIVO:	2,181,679,895.20	2,181,460,982.20
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	11,322,314,352.75	11,322,314,352.75
			Aportes En Dinero	11,319,031,002.15	11,319,031,002.15
			Aportes En Dinero	11,319,031,002.15	11,319,031,002.15
			Aportes En Dinero	11,319,031,002.15	11,319,031,002.15
			Aportes En Especie	3,283,350.60	3,283,350.60
			Aportes En Especie	3,283,350.60	3,283,350.60
			Otros Bienes	3,283,350.60	3,283,350.60
			Superavit O Deficit	12,905,106.47	12,905,106.47
			Valorizaciones	12,905,106.47	12,905,106.47
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O	12,905,106.47	12,905,106.47
			Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa	12,905,106.47	12,905,106.47
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O	12,905,106.47	12,905,106.47
			Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa	12,905,106.47	12,905,106.47
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,508,692,506.68	-8,508,692,506.68
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,508,692,506.68	-8,508,692,506.68
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,508,692,506.68	-8,508,692,506.68
			Utilidades	4,289,034,657.33	4,289,034,657.33
			Perdidas	-12,797,727,164.01	-12,797,727,164.01
			Resultados Del Ejercicio	-154,562,491.62	-122,435,214.01
			Resultados Del Ejercicio	-154,562,491.62	-122,435,214.01
			Resultados Del Ejercicio	-154,562,491.62	-122,435,214.01
			Utilidades	85,760,931.85	85,760,931.85
			Perdidas	-240,323,423.47	-208,196,145.86
			Total PATRIMONIO:	2,671,964,460.92	2,704,091,738.53
Total ACTIVO:	4,853,844,356.12	4,885,552,720.73	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	4,853,844,356.12	4,885,552,720.73
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	775,000,000.00	775,000,000.00	Acreedoras	775,000,000.00	775,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	775,000,000.00	775,000,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	775,000,000.00	775,000,000.00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

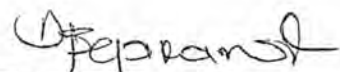
Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

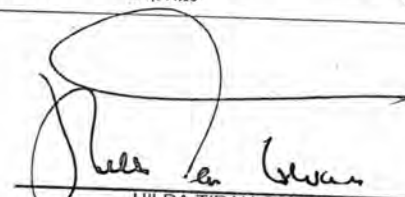
Acreedoras Por Contra (Db)	775,000,000.00	775,000,000.00	Deudoras Por Contra	6,385,156.00	6,385,156.00
Acreedoras Por Contra (Db)	775,000,000.00	775,000,000.00	Deudoras Por Contra	6,385,156.00	6,385,156.00
Deudoras	6,385,156.00	6,385,156.00			
Otras Contingencias Deudoras	6,385,156.00	6,385,156.00			
Procesos A Favor - Civiles	5,500,906.00	5,500,906.00			
Procesos A Favor - Laborales	884,250.00	884,250.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	775,000,000.00	775,000,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	775,000,000.00	775,000,000.00

CUENTAS DE ORDEN					
Acreedoras Por Contra	586,614.00	4,541,802.00	Acreedoras	586,614.00	4,541,802.00
Acreedoras Por Contra (Db)	586,614.00	4,541,802.00	Otras	586,614.00	4,541,802.00
Acreedoras Por Contra	586,614.00	4,541,802.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	586,614.00	4,541,802.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	586,614.00	4,541,802.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	586,614.00	4,541,802.00
			Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	586,614.00	4,541,802.00

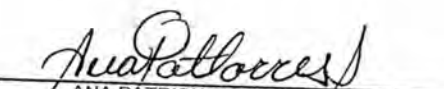


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P.69895-T



HILDA TIRAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
 T.P 141941

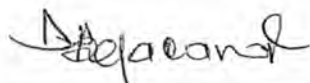
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA**

Estado de Resultados

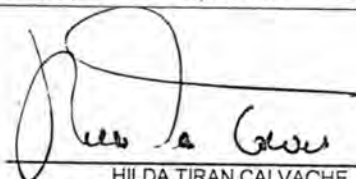
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

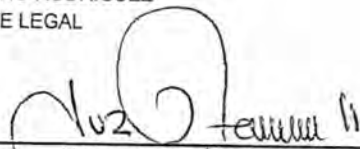
INGRESOS			
	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	74,109,652.66	1,874,316.22	72,235,336.44
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	74,109,652.66	1,874,316.22	72,235,336.44
No Operacionales	54,753,500.00	0.00	54,753,500.00
Recuperaciones	54,753,500.00	0.00	54,753,500.00
Total Ingresos:	128,863,152.66	1,874,316.22	126,988,836.44
GASTOS			
Operacionales	283,425,644.28	34,001,593.83	249,424,050.45
Comisiones	27,509,640.00	2,292,470.00	25,217,170.00
Honorarios	10,921,530.00	1,843,787.00	9,077,743.00
Impuestos	5,139,608.28	17,737.83	5,121,870.45
Arrendamientos	2,428,472.00	1,232,054.00	1,196,418.00
Provisiones	175,000,000.00	0.00	175,000,000.00
Otros Gastos Operacionales	62,426,394.00	28,615,545.00	33,810,849.00
Total Gastos:	283,425,644.28	34,001,593.83	249,424,050.45
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-154,562,491.62	-32,127,277.61	-122,435,214.01
Total Utilidad o (Perdida):	-154,562,491.62	-32,127,277.61	-122,435,214.01



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Disponible	2,731.76	2,731.76	Cuentas Por Pagar	145,087,379.62	144,612,229.62
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,731.76	2,731.76	Comisiones Y Honorarios	22,790,654.00	22,790,654.00
Bancos	2,731.76	2,731.76	Comisiones De Administracion	22,790,654.00	22,790,654.00
Cuenta De Ahorros	2,731.76	2,731.76	Comisiones De Administracion	22,790,654.00	22,790,654.00
Inversiones	6,768,442,131.98	6,749,953,232.09	Proveedores	1,762,314.00	1,356,164.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	6,688,859,820.00	6,657,610,480.00	Proveedores	1,762,314.00	1,356,164.00
Titulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion	6,688,859,820.00	6,657,610,480.00	Nacionales	1,762,314.00	1,356,164.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	79,582,311.98	92,342,752.09	Retencion En La Fuente	220,000.00	151,000.00
Participacion En Carteras Colectivas	16,367,922.60	29,344,213.37	Honorarios	191,000.00	139,000.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	63,214,389.38	62,998,538.72	Otros Ingresos Tributarios	29,000.00	12,000.00
Cuentas Por Cobrar	13,992,371,204.03	14,117,199,420.03	Retencion De Industria Y Comercio Ica	29,000.00	12,000.00
Diversas	13,992,371,204.03	14,117,199,420.03	Diversas	120,314,411.62	120,314,411.62
Diversas	13,992,371,204.03	14,117,199,420.03	Otras	120,314,411.62	120,314,411.62
Otras	13,992,371,204.03	14,117,199,420.03	Diversas	120,314,411.62	120,314,411.62
			Pasivos Estimados Y Provisiones	636,066,200.00	636,066,200.00
			Diversos	636,066,200.00	636,066,200.00
			Diversos	636,066,200.00	636,066,200.00
			Otros Pasivos Estimados	636,066,200.00	636,066,200.00
			Total PASIVO:	781,153,579.62	780,678,429.62
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	18,770,781,788.38	18,608,281,788.38
			Aportes En Dinero	18,770,781,788.38	18,608,281,788.38
			Aportes En Dinero	18,770,781,788.38	18,608,281,788.38
			Aportes En Dinero	18,770,781,788.38	18,770,781,788.38
			Restitucion De Aportes	0.00	-162,500,000.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,174,869,000.37	1,174,869,000.37
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,174,869,000.37	1,174,869,000.37
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,174,869,000.37	1,174,869,000.37
			Utilidades	5,132,580,974.09	5,132,580,974.09
			Perdidas	-3,957,711,973.72	-3,957,711,973.72
			Resultados Del Ejercicio	34,011,699.40	303,326,165.51
			Resultados Del Ejercicio	34,011,699.40	303,326,165.51
			Resultados Del Ejercicio	34,011,699.40	303,326,165.51
			Utilidades	427,464,541.28	427,464,541.28
			Perdidas	-393,452,841.88	-124,138,375.77
			Total PATRIMONIO:	19,979,662,488.15	20,086,476,954.26
Total ACTIVO:	20,760,816,067.77	20,867,155,383.88	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	20,760,816,067.77	20,867,155,383.88
CUENTAS CONTINGENTES					
Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50
Otras Contingencias Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50
Procesos A Favor - Administrativos	3,734,978.50	3,734,978.50			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	3,734,978.50	3,734,978.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:	3,734,978.50	3,734,978.50
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	14,041,992,465.00	14,010,743,125.00	Acreedoras	82,814,305.00	96,194,100.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	6,823,000,000.00	6,823,000,000.00	Otras	82,814,305.00	96,194,100.00

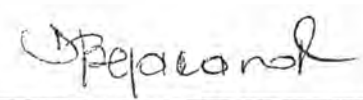
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Bienes Y Valores Entregados Encustodia	6,823,000,000.00	6,823,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	82,814,305.00	96,194,100.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	6,823,000,000.00	6,823,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	82,814,305.00	96,194,100.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	6,688,859,820.00	6,657,610,480.00	Deudoras Por Contra	14,041,992,465.00	14,010,743,125.00
Garantizados Por La Nacion	6,688,859,820.00	6,657,610,480.00	Deudoras Por Contra (Cr)	14,041,992,465.00	14,010,743,125.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00	Deudoras Por Contra	14,041,992,465.00	14,010,743,125.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00			
Acreedoras Por Contra	82,814,305.00	96,194,100.00			
Acreedoras Por Contra (Db)	82,814,305.00	96,194,100.00			
Acreedoras Por Contra	82,814,305.00	96,194,100.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	14,041,992,465.00	14,010,743,125.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	82,814,305.00	96,194,100.00



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

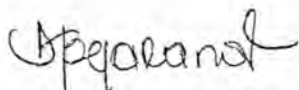
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA**

Estado de Resultados

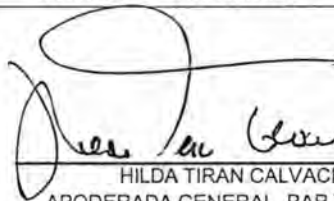
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

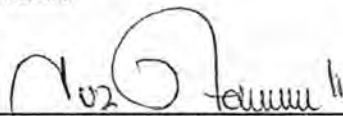
INGRESOS	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	445,167,465.35	31,531,468.32	413,635,997.03
Intereses	1.60	0.00	1.60
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	399,980,774.00	31,249,340.00	368,731,434.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	45,185,203.75	282,128.32	44,903,075.43
Otros Ingresos Operacionales	1,486.00	0.00	1,486.00
No Operacionales	0.00	-162,500,000.00	162,500,000.00
Recuperaciones	0.00	-162,500,000.00	162,500,000.00
Total Ingresos:	445,167,465.35	-130,968,531.68	576,135,997.03
GASTOS			
Operacionales	411,155,765.95	138,345,934.43	272,809,831.52
Comisiones	117,901,975.25	9,823,558.00	108,078,417.25
Honorarios	15,665,158.00	1,739,856.00	13,925,302.00
Impuestos	5,596,199.70	51,962.43	5,544,237.27
Arrendamientos	10,406,348.00	5,279,527.00	5,126,821.00
Otros Gastos Operacionales	261,586,085.00	121,451,031.00	140,135,054.00
Total Gastos:	411,155,765.95	138,345,934.43	272,809,831.52
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ingresos Y Perdidas	34,011,699.40	-269,314,466.11	303,326,165.51
Total Utilidad o (Perdida):	34,011,699.40	-269,314,466.11	303,326,165.51



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Disponible	2,408.76	2,408.76	Cuentas Por Pagar	1,126,228,241.00	499,363.00
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,408.76	2,408.76	Comisiones Y Honorarios	7,005,471.00	2,952,960.00
Bancos	2,408.76	2,408.76	Honorarios	4,052,511.00	0.00
Cuenta De Ahorros	2,408.76	2,408.76	Honorarios	4,052,511.00	0.00
Inversiones	2,869,585,558.51	2,858,578,461.66	Comisiones De Administracion	2,952,960.00	2,952,960.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	2,450,850,000.00	2,439,400,000.00	Comisiones De Administracion	2,952,960.00	2,952,960.00
Titulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion	2,450,850,000.00	2,439,400,000.00	Proveedores	383,256.00	294,889.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	418,735,558.51	419,178,461.66	Proveedores	383,256.00	294,889.00
Participacion En Carteras Colectivas	354,209,287.97	354,872,521.33	Nacionales	383,256.00	294,889.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	64,526,270.54	64,305,940.33	Retencion En La Fuente	499,000.00	-2,748,000.00
Cuentas Por Cobrar	3,247,397,423.20	3,029,164,786.20	Honorarios	465,000.00	30,000.00
Diversas	3,247,397,423.20	3,029,164,786.20	Otros Ingresos Tributarios	34,000.00	-2,778,000.00
Diversas	3,247,397,423.20	3,029,164,786.20	Retencion De Industria Y Comercio Ica	34,000.00	-2,778,000.00
Otras	3,247,397,423.20	3,029,164,786.20	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	1,118,341,000.00	0.00
			Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	1,118,341,000.00	0.00
			Sentencias	1,118,341,000.00	0.00
			Diversas	-486.00	-486.00
			Otras	-486.00	-486.00
			Iva Generado	-486.00	-486.00
			Pasivos Estimados Y Provisiones	506,407,689.00	506,407,689.00
			Diversos	506,407,689.00	506,407,689.00
			Diversos	506,407,689.00	506,407,689.00
			Otros Pasivos Estimados	506,407,689.00	506,407,689.00
			Total PASIVO:	1,632,635,930.00	506,907,052.00
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	4,190,568,543.75	4,190,568,543.75
			Aportes En Dinero	4,190,568,543.75	4,190,568,543.75
			Aportes En Dinero	4,190,568,543.75	4,190,568,543.75
			Aportes En Dinero	4,190,568,543.75	4,190,568,543.75
			Resultados De Ejercicios Anteriores	951,192,399.42	951,192,399.42
			Resultados De Ejercicios Anteriores	951,192,399.42	951,192,399.42
			Resultados De Ejercicios Anteriores	951,192,399.42	951,192,399.42
			Utilidades	1,137,145,267.22	1,137,145,267.22
			Perdidas	-185,952,867.80	-185,952,867.80
			Resultados Del Ejercicio	-657,411,482.70	239,077,661.45
			Resultados Del Ejercicio	-657,411,482.70	239,077,661.45
			Resultados Del Ejercicio	-657,411,482.70	239,077,661.45
			Utilidades	240,019,132.11	240,019,132.11
			Perdidas	-897,430,614.81	-941,470.66
			Total PATRIMONIO:	4,484,349,460.47	5,380,836,604.62
Total ACTIVO:	6,116,985,390.47	5,887,745,656.62	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	6,116,985,390.47	5,887,745,656.62
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	50,000,000.00	50,000,000.00	Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	50,000,000.00	50,000,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	50,000,000.00	50,000,000.00			
Acreedoras Por Contra (Db)	50,000,000.00	50,000,000.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00

65

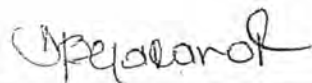
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	4,950,850,000.00	4,939,400,000.00	Acreedoras	22,566,871.00	28,961,926.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	Otras	22,566,871.00	28,961,926.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	22,566,871.00	28,961,926.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	22,566,871.00	28,961,926.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	2,450,850,000.00	2,439,400,000.00	Deudoras Por Contra	4,950,850,000.00	4,939,400,000.00
Garantizados Por La Nacion	2,450,850,000.00	2,439,400,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	4,950,850,000.00	4,939,400,000.00
Acreedoras Por Contra	22,566,871.00	28,961,926.00	Deudoras Por Contra	4,950,850,000.00	4,939,400,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	22,566,871.00	28,961,926.00			
Acreedoras Por Contra	22,566,871.00	28,961,926.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,950,850,000.00	4,939,400,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	22,566,871.00	28,961,926.00



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA**

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	298,791,178.60	12,916,186.79	285,874,991.81
Intereses	1.60	0.00	1.60
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	239,627,740.00	11,450,000.00	228,177,740.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	59,161,151.00	1,466,186.79	57,694,964.21
Otros Ingresos Operacionales	2,286.00	0.00	2,286.00
No Operacionales	231,625,490.00	231,625,490.00	0.00
Otros Ingresos No Operacionales	231,625,490.00	231,625,490.00	0.00
Total Ingresos:	530,416,668.60	244,541,676.79	285,874,991.81
GASTOS			
Operacionales	69,487,151.30	22,689,820.94	46,797,330.36
Comisiones	15,290,355.67	1,272,827.00	14,017,528.67
Honorarios	7,456,840.00	4,228,472.00	3,228,368.00
Impuestos	10,466,102.63	7,605.94	10,458,496.69
Arrendamientos	1,348,340.00	684,063.00	664,277.00
Otros Gastos Operacionales	34,925,513.00	16,496,853.00	18,428,660.00
No Operacionales	1,118,341,000.00	1,118,341,000.00	0.00
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas	1,118,341,000.00	1,118,341,000.00	0.00
Total Gastos:	1,187,828,151.30	1,141,030,820.94	46,797,330.36
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-657,411,482.70	-896,489,144.15	239,077,661.45
Total Utilidad o (Perdida):	-657,411,482.70	-896,489,144.15	239,077,661.45

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA**

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Inversiones	38,701,328,931.67	38,567,610,431.03	Cuentas Por Pagar	844,461,706.06	843,783,190.06
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	32,512,298,500.00	32,383,131,000.00	Comisiones Y Honorarios	20,862,954.00	20,862,954.00
Títulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion	32,512,298,500.00	32,383,131,000.00	Comisiones De Administracion	20,862,954.00	20,862,954.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	6,189,030,431.67	6,184,479,431.03	Comisiones De Administracion	20,862,954.00	20,862,954.00
Participacion En Carteras Colectivas	6,138,565,557.46	6,134,186,873.20	Proveedores	2,726,230.00	2,096,714.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	50,464,874.21	50,292,557.83	Proveedores	2,726,230.00	2,096,714.00
Cuentas Por Cobrar	2,994,143,515.85	3,108,413,393.85	Nacionales	2,726,230.00	2,096,714.00
Diversas	2,994,143,515.85	3,108,413,393.85	Retencion En La Fuente	340,000.00	291,000.00
Diversas	2,994,143,515.85	3,108,413,393.85	Honorarios	290,000.00	267,000.00
Otras	2,994,143,515.85	3,108,413,393.85	Otros Ingresos Tributarios	50,000.00	24,000.00
			Retencion De Industria Y Comercio Ica	50,000.00	24,000.00
			Diversas	820,532,522.06	820,532,522.06
			Otras	820,532,522.06	820,532,522.06
			Diversas	820,532,522.06	820,532,522.06
			Pasivos Estimados Y Provisiones	5,861,274,651.88	5,861,274,651.88
			Diversos	5,861,274,651.88	5,861,274,651.88
			Diversos	5,861,274,651.88	5,861,274,651.88
			Otros Pasivos Estimados	5,861,274,651.88	5,861,274,651.88
			Total PASIVO:	6,705,736,357.94	6,705,057,841.94
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	52,001,266,109.88	52,001,266,109.88
			Aportes En Dinero	52,001,266,109.88	52,001,266,109.88
			Aportes En Dinero	52,001,266,109.88	52,001,266,109.88
			Aportes En Dinero	54,653,070,005.26	54,653,070,005.26
			Restitucion De Aportes	-2,651,803,895.38	-2,651,803,895.38
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-19,051,823,675.72	-19,051,823,675.72
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-19,051,823,675.72	-19,051,823,675.72
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-19,051,823,675.72	-19,051,823,675.72
			Utilidades	5,773,751,794.72	5,773,751,794.72
			Perdidas	-24,825,575,470.44	-24,825,575,470.44
			Resultados Del Ejercicio	2,040,293,655.42	2,021,523,548.78
			Resultados Del Ejercicio	2,040,293,655.42	2,021,523,548.78
			Resultados Del Ejercicio	2,040,293,655.42	2,021,523,548.78
			Utilidades	2,040,293,655.42	2,021,523,548.78
			Total PATRIMONIO:	34,989,736,089.58	34,970,965,982.94
Total ACTIVO:	41,695,472,447.52	41,676,023,824.88	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	41,695,472,447.52	41,676,023,824.88
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	6,863,261,930.64	6,863,261,930.64	Acreedoras	6,863,261,930.64	6,863,261,930.64
Acreedoras Por Contra (Db)	6,863,261,930.64	6,863,261,930.64	Otras Contingencias Acreedoras	6,863,261,930.64	6,863,261,930.64
Acreedoras Por Contra (Db)	6,863,261,930.64	6,863,261,930.64	Deudoras Por Contra	1,678,699,281.15	1,678,699,281.15
Acreedoras Por Contra (Db)	6,863,261,930.64	6,863,261,930.64	Deudoras Por Contra	1,678,699,281.15	1,678,699,281.15
Deudoras	1,678,699,281.15	1,678,699,281.15			
Otras Contingencias Deudoras	1,678,699,281.15	1,678,699,281.15			
Procesos A Favor - Civiles	1,461,479,344.86	1,461,479,344.86			
Procesos A Favor - Laborales	170,005,997.79	170,005,997.79			
Procesos A Favor - Administrativos	47,213,938.50	47,213,938.50			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	6,863,261,930.64	6,863,261,930.64	Total CUENTAS CONTINGENTES:	6,863,261,930.64	6,863,261,930.64

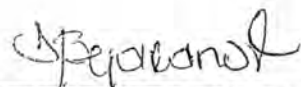
571

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
Balance General**

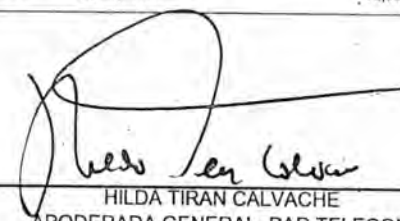
Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

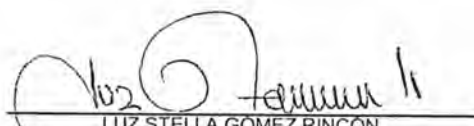
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	68,062,298,500.00	65,933,131,000.00	Acreedoras	61,367,711.00	73,964,227.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	33,550,000,000.00	33,550,000,000.00	Otras	61,367,711.00	73,964,227.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	33,550,000,000.00	33,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	61,367,711.00	73,964,227.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	33,550,000,000.00	33,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	61,367,711.00	73,964,227.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	32,512,298,500.00	32,383,131,000.00	Deudoras Por Contra	66,062,298,500.00	65,933,131,000.00
Garantizados Por La Nacion	32,512,298,500.00	32,383,131,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	66,062,298,500.00	65,933,131,000.00
Acreedoras Por Contra	61,367,711.00	73,964,227.00	Deudoras Por Contra	66,062,298,500.00	65,933,131,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	61,367,711.00	73,964,227.00			
Acreedoras Por Contra	61,367,711.00	73,964,227.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	66,062,298,500.00	65,933,131,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	61,367,711.00	73,964,227.00



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P. 14124-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA**

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	2,421,110,828.84	152,024,940.67	2,269,085,888.17
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	2,059,119,340.00	129,167,500.00	1,929,951,840.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	361,991,188.84	22,857,440.67	339,133,748.17
Otros Ingresos Operacionales	300.00	0.00	300.00
No Operacionales	47,555,559.50	0.00	47,555,559.50
Recuperaciones	47,555,559.50	0.00	47,555,559.50
Total Ingresos:	2,468,666,388.34	152,024,940.67	2,316,641,447.67
GASTOS			
Operacionales	411,908,132.92	127,916,634.03	283,991,498.89
Comisiones	108,009,932.14	8,992,652.00	99,017,280.14
Honorarios	44,612,866.00	2,640,627.00	41,972,239.00
Impuestos	4,547,050.78	72,934.03	4,474,116.75
Arrendamientos	9,526,147.00	4,832,968.00	4,693,179.00
Otros Gastos Operacionales	245,212,137.00	111,377,453.00	133,834,684.00
No Operacionales	16,464,600.00	5,338,200.00	11,126,400.00
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas	16,464,600.00	5,338,200.00	11,126,400.00
Total Gastos:	428,372,732.92	133,254,834.03	295,117,898.89
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	2,040,293,655.42	18,770,106.64	2,021,523,548.78
Total Utilidad o (Perdida):	2,040,293,655.42	18,770,106.64	2,021,523,548.78

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

HILDA TIRAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.69895-T

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADORA PÚBLICA UNIDAD DE GESTION
T.P.14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Diciembre-2017	Noviembre-2017		Diciembre-2017	Noviembre-2017
Disponible	1,756.00	1,756.00	Cuentas Por Pagar	1,022,412,815.00	1,022,124,169.00
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,756.00	1,756.00	Comisiones Y Honorarios	21,188,686.00	21,188,686.00
Bancos	1,756.00	1,756.00	Comisiones De Administracion	21,188,686.00	21,188,686.00
Cuenta De Ahorros	1,756.00	1,756.00	Comisiones De Administracion	21,188,686.00	21,188,686.00
Inversiones	26,962,743,485.57	26,859,038,642.13	Proveedores	1,094,129.00	840,483.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	15,040,732,180.00	14,970,596,520.00	Proveedores	1,094,129.00	840,483.00
Titulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion	15,040,732,180.00	14,970,596,520.00	Nacionales	1,094,129.00	840,483.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	11,906,672,102.62	11,873,102,919.18	Retencion En La Fuente	130,000.00	95,000.00
Participacion En Carteras Colectivas	5,823,460,752.33	5,810,663,187.50	Honorarios	112,000.00	87,000.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	6,083,211,350.29	6,062,439,731.68	Otros Ingresos Tributarios	18,000.00	8,000.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos	15,339,202.95	15,339,202.95	Retencion De Industria Y Comercio Ica	18,000.00	8,000.00
Acciones De Baja Y Minima Liquidez Bursatil O Sin Cotizacion En Bolsa	15,339,202.95	15,339,202.95	Diversas	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
Cuentas Por Cobrar	11,988,275,556.35	12,104,329,529.35	Otras	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
Diversas	11,988,275,556.35	12,104,329,529.35	Diversas	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
Diversas	11,988,275,556.35	12,104,329,529.35	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,645,569,826.00	1,645,569,826.00
Otras	11,988,275,556.35	12,104,329,529.35	Diversos	1,645,569,826.00	1,645,569,826.00
Otros Activos	62,438,283.92	62,438,283.92	Diversos	1,645,569,826.00	1,645,569,826.00
Valorizaciones	62,438,283.92	62,438,283.92	Otros Pasivos Estimados	1,645,569,826.00	1,645,569,826.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O Minima Burs. O Sin Cot En	62,438,283.92	62,438,283.92			
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O Minima Burs. O Sin Cot En	62,438,283.92	62,438,283.92			
			Total PASIVO:	2,667,982,641.00	2,667,693,995.00
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	25,516,347,941.21	25,516,347,941.21
			Aportes En Dinero	25,501,008,738.26	25,501,008,738.26
			Aportes En Dinero	25,501,008,738.26	25,501,008,738.26
			Aportes En Dinero	26,211,008,738.26	26,211,008,738.26
			Restitucion De Aportes	-710,000,000.00	-710,000,000.00
			Aportes En Especie	15,339,202.95	15,339,202.95
			Aportes En Especie	15,339,202.95	15,339,202.95
			Otros Bienes	15,339,202.95	15,339,202.95
			Superavit O Deficit	62,438,283.92	62,438,283.92
			Valorizaciones	62,438,283.92	62,438,283.92
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa	62,438,283.92	62,438,283.92
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa	62,438,283.92	62,438,283.92
			Resultados De Ejercicios Anteriores	9,522,950,706.88	9,522,950,706.88
			Resultados De Ejercicios Anteriores	9,522,950,706.88	9,522,950,706.88
			Resultados De Ejercicios Anteriores	9,522,950,706.88	9,522,950,706.88
			Utilidades	7,893,619,435.07	7,893,619,435.07
			Perdidas	1,629,331,271.81	1,629,331,271.81
			Resultados Del Ejercicio	1,243,739,508.83	1,256,377,284.39
			Resultados Del Ejercicio	1,243,739,508.83	1,256,377,284.39
			Resultados Del Ejercicio	1,243,739,508.83	1,256,377,284.39
			Utilidades	1,283,278,075.97	1,283,278,075.97
			Perdidas	-39,538,567.14	-26,900,791.58
			Total PATRIMONIO:	36,345,476,440.84	36,358,114,216.40
Total ACTIVO:	39,013,459,081.84	39,025,808,211.40	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	39,013,459,081.84	39,025,808,211.40
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Acreedoras	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
Balance General

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Acreeadoras Por Contra (Db)	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Otras Contingencias Acreeadoras	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00
Acreeadoras Por Contra (Db)	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Deudoras Por Contra	569,019,000.00	569,019,000.00
Acreeadoras Por Contra (Db)	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Deudoras Por Contra	569,019,000.00	569,019,000.00
Deudoras	569,019,000.00	569,019,000.00			
Otras Contingencias Deudoras	569,019,000.00	569,019,000.00			
Procesos A Favor - Administrativos	569,019,000.00	569,019,000.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	30,727,732,180.00	29,987,596,520.00	Acreeadoras	122,590,086.00	134,174,754.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	15,687,000,000.00	15,017,000,000.00	Otras	122,590,086.00	134,174,754.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	15,687,000,000.00	15,017,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreeadoras	122,590,086.00	134,174,754.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	15,687,000,000.00	15,017,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreeadoras	122,590,086.00	134,174,754.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	15,040,732,180.00	14,970,596,520.00	Deudoras Por Contra	30,727,732,180.00	29,987,596,520.00
Garantizados Por La Nacion	15,040,732,180.00	14,970,596,520.00	Deudoras Por Contra (Cr)	30,727,732,180.00	29,987,596,520.00
Acreeadoras Por Contra	122,590,086.00	134,174,754.00	Deudoras Por Contra	30,727,732,180.00	29,987,596,520.00
Acreeadoras Por Contra (Db)	122,590,086.00	134,174,754.00			
Acreeadoras Por Contra	122,590,086.00	134,174,754.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	30,727,732,180.00	29,987,596,520.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEADORAS:	122,590,086.00	134,174,754.00

DENNIS FABIÁN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

HILDA TIRAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM

LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P.69895-T

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
 T.P 14194-T

99

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS			
	Acumulado a Diciembre-2017	Variación	Acumulado a Noviembre-2017
Operacionales	1,616,012,900.13	115,272,756.74	1,500,740,143.39
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	962,492,066.00	73,067,100.00	889,424,966.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	653,520,434.13	42,205,656.74	611,314,777.39
Otros Ingresos Operacionales	400.00	0.00	400.00
Total Ingresos:	1,616,012,900.13	115,272,756.74	1,500,740,143.39
GASTOS			
Operacionales	372,273,391.30	127,910,532.30	244,362,859.00
Comisiones	109,512,419.00	9,133,054.00	100,479,365.00
Honorarios	10,087,070.00	1,021,958.00	9,065,112.00
Impuestos	550,651.30	46,087.30	504,564.00
Arrendamientos	9,674,879.00	4,908,425.00	4,766,454.00
Otros Gastos Operacionales	242,348,372.00	112,801,008.00	129,547,364.00
Total Gastos:	372,273,391.30	127,910,532.30	244,362,859.00
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Pérdidas	1,243,739,508.83	-12,637,775.56	1,256,377,284.39
Total Utilidad o (Pérdida):	1,243,739,508.83	-12,637,775.56	1,256,377,284.39

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Hilda Tiran Calvache

HILDA TIRAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM

Luiz Stella Gomez Rincon

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P.69895-T

Ana Patricia Torres Segura

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADORA PUBLICA UNIDAD DE GESTION
 T.P 14194-T



Anexo 2.

Ejecución presupuestal

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A DICIEMBRE 2017

Ingresos					
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2017 (\$)	Ejecución Presupuestal/Diciembre			
		Noviembre (\$)	Diciembre (\$)	Eje. a Dic (\$)	Eje. a Dic (%)
1.Disponibilidad Inicial	122,877,727,610	-	-	122,877,727,610	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	21,704,874,681	1,734,450,232	785,595,351	2,520,045,583	12%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	21,229,224,109	1,169,539,969	350,671,238	1,520,211,206	7%
b. Arrendamiento Inmuebles	120,734,371	124,035,431	12,019,634	136,055,066	113%
c. Recuperación remanentes embargos	32,410,601	8,616,982	-	8,616,982	27%
d. otros Ingresos	322,505,600	432,257,850	422,904,479	855,162,329	265%
3. Ingresos de Capital	2,553,047,520	2,232,514,310	143,303,072	2,375,817,382	93%
a. Rendimientos Financieros	2,553,047,520	2,232,514,310	143,303,072	2,375,817,382	93%
Total Ingresos (1+2+3+4):	147,135,649,811	3,966,964,542	928,898,423	127,773,590,575	87%


AURA LILIANA PINZON BAEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
 Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A DICIEMBRE DE 2017

Gastos Heredados						Pagos Acumulados a Diciembre (\$)		(%)
Gastos Heredados (1)	Presupuesto enero - diciembre 2017 (\$)	Eje a Nov (\$)	Dic (\$)	Eje a Dic (\$)	Eje a Dic (%)			
Pensiones (PPA)	451,113,820	389,181,360	60,295,460	449,476,820	100%	449,476,820	100%	
Sentencias y Conciliaciones	3,523,361,664	167,770,012	124,731,549	292,501,561	8%	292,501,561	100%	
Plan Complementario de Salud-Tutelas	1,247,672,244	1,247,672,244	-	1,247,672,244	100%	1,226,045,919	98%	
Contraloria General de la Republica	28,008,392	28,008,392	-	28,008,392	100%	28,008,392	100%	
Gastos Heredados	5,250,156,120	1,832,632,008	185,027,009	2,017,659,017	38%	1,996,032,692	99%	

Gastos Generales						Pagos Acumulados a Diciembre (\$)		(%)
Gastos Generales (2)	Presupuesto enero - diciembre 2017 (\$)	Eje a Nov (\$)	Dic (\$)	Eje a Dic (\$)	Eje a Dic (%)			
Inmuebles Muebles	1,185,043,436	1,000,679,157	97,306,190	1,097,985,347	93%	1,026,739,853	94%	
Seguros	117,991,831	25,659,621	79,140,950	104,800,571	89%	104,800,571	100%	
Seguridad y vigilancia	387,775,928	387,775,928	-	387,775,928	100%	355,410,623	92%	
Servicios Públicos	103,200,000	86,632,669	8,358,327	94,990,996	92%	93,980,536	99%	
Notariado y registro	77,344,780	49,344,780	4,097,805	53,442,585	69%	42,189,235	79%	
Impuestos	126,529,200	126,529,200	-	126,529,200	100%	126,529,200	100%	
Servicio de Aseo	52,800,000	52,800,000	-	52,800,000	100%	37,347,467	71%	
Arrendamientos	186,407,460	186,407,460	- 6,141,738	180,265,722	97%	180,265,722	100%	
Impresos y publicaciones	5,000,000	4,376,000	-	4,376,000	88%	4,376,000	100%	
Mantenimiento equipos	4,011,100	4,011,100	-	4,011,100	100%	4,011,100	0%	
Mantenimiento de inmuebles	90,000,000	55,036,760	-	55,036,760	61%	55,036,760	100%	
Otros Gastos Generales	33,983,137	22,105,639	11,850,846	33,956,485	100%	22,792,639	67%	
Administrativos	503,482,734	463,348,687	- 10,148,060	453,200,627	90%	379,286,619	84%	
Correspondencia	74,085,859	74,085,859	-	74,085,859	100%	49,948,585	67%	
Viaticos y gastos de viaje	193,224,640	179,766,395	7,854,771	187,621,166	97%	147,459,554	79%	
Papelería y útiles de oficina	15,000,000	15,000,000	-	15,000,000	100%	14,973,218	100%	
Cajas Menores	24,000,000	18,004,992	1,345,915	19,350,907	81%	19,350,907	100%	
Adquisición de software	6,151,290	6,151,290	-	6,151,290	100%	6,151,290	100%	
Servicio de Impresión y Fotocopiado	65,000,000	65,000,000	-	65,000,000	100%	55,411,660	85%	
Compra de Equipo	17,184,790	17,184,790	-	17,184,790	100%	17,184,790	100%	
Gastos Financieros	108,836,154	88,155,360	- 19,348,746	68,806,615	63%	68,806,615	100%	
Gastos Generales	1,688,526,170	1,464,027,844	87,158,130	1,551,185,974	92%	1,406,028,472	91%	

Gastos de Servicios Personales Indirectos						Pagos Acumulados a Diciembre (\$)	(%)
Gastos de Servicios Personales Indirectos (3)	Presupuesto enero - diciembre 2017 (\$)	Eje a Nov (\$)	Dic (\$)	Eje a Dic (\$)	Eje a Dic (%)		
Honorarios	2,976,219,169	2,946,025,784	4,993,262	2,951,019,046	99%	2,500,999,466	85%
Representación Judicial	1,220,487,898	1,195,287,775	-	1,195,287,775	98%	908,437,867	76%
Asesoría Judicial y Otros	1,221,318,522	1,221,318,522	-	1,221,318,522	100%	1,163,394,653	95%
Asesoría Tributaria	22,239,807	22,126,500	113,307	22,239,807	100%	20,282,625	91%
Otros Honorarios	512,172,942	507,292,987	4,879,955	512,172,942	100%	408,884,321	80%
Remuneración Servicios Técnicos	9,478,223,475	9,452,816,861	684	9,452,817,545	100%	8,343,509,999	88%
Empresa de Servicios Temporales	5,521,721,476	5,521,721,476	-	5,521,721,476	100%	5,450,863,109	99%
Soporte Informática	8,318,100	8,318,100	-	8,318,100	100%	8,318,100	100%
Avalúos y Peritajes	5,000,000	4,487,717	-	4,487,717	90%	4,487,717	100%
Gestión Documental	1,166,384,610	1,141,602,544	-	1,141,602,544	98%	675,976,131	59%
Inventario de Procesos Judiciales	63,998,352	63,998,352	-	63,998,352	100%	32,441,980	51%
Administración PAR	2,627,375,756	2,627,375,072	684	2,627,375,756	100%	2,093,386,682	80%
Otros Servicios Técnicos	85,425,181	85,313,600	-	85,313,600	100%	78,036,280	91%
Gastos de Servicios Personales Indirectos	12,454,442,644	12,398,842,645	4,993,946	12,403,836,591	100%	10,844,509,465	87%
Total Presupuesto Gastos (1+2+3)	19,393,124,934	15,695,502,497	277,179,085	15,972,681,582	82%	14,246,568,629	89%
Provisiones						Pagos Acumulados a Diciembre (\$)	(%)
Provisiones (4)	Presupuesto enero - diciembre 2017 (\$)	Eje a Nov (\$)	Dic (\$)	Eje a Dic (\$)	Eje a Dic (%)		
Provisiones para custodia y consulta de	10,177,881,053	-	-	-	0%	-	0%
Provision Contingencias litigiosas	33,720,334,949	11,126,400	1,123,679,200	1,134,805,600	3%	16,464,600	1%
Provision Otras Contingencias	77,622,380,395	-	-	-	0%	-	0%
Provisiones	121,520,596,397	11,126,400	1,123,679,200	1,134,805,600	1%	16,464,600	0%
Cuentas por pagar 2016 y Reservas presupuestales 2016 y anteriores						Pagos Acumulados a Diciembre (\$)	(%)
CXP y Reservas (5)	Presupuesto enero - diciembre 2017 (\$)	Eje a Nov (\$)	Dic (\$)	Eje a Dic (\$)	Eje a Dic (%)		
Cuentas por pagar 2016	2,502,500,328	2,502,336,534	- 58,885,558	2,443,450,976	98%	875,228,201	36%
Reservas Presupuestales 2016	3,719,428,151	3,433,974,160	-	3,433,974,160	92%	1,294,639,453	38%
Total	6,221,928,480	5,936,310,695	- 58,885,558	5,877,425,137	94%	2,169,867,654	37%
Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4+5)	147,135,649,811	21,642,939,592	1,341,972,727	22,984,912,319	16%	16,432,900,883	71%

AURA LILIANA PINZON BAEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9CUENTAS POR PAGAR 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE DICIEMBRE 2017

ITEM	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	VR REGISTRO	VR AJUS /LIBERACION	VR DEFINITIVA	DESCUENTOS	VR PAGADO	SALDO X PAGAR	OBSERVACIONES
1	Devolución de Aportes Extralegales - Caprecom	FDO APORTES EXTRALEGALES PENSION	1,593,305,300	-	1,593,305,300	-	25,082,525	1,568,222,776	PENDIENTE PAGO SEGÚN PRESENTACION DOCUMENTOS
TOTAL			2,502,336,534	58,884,771	2,502,336,534	58,063,600	840,507,901	1,568,222,776	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE DICIEMBRE 2017

RUBRO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO
Total Representación Judicial	1,577,422,380	265,453,150	77,910,879	7,409,800	64,973,796	1,234,058,351
Total Asesoría Judicial y Otros	321,289,528	20,000,000	56,640,190	6,096,800	50,543,390	244,649,338
Total Asesoría Tributaria	212,020,516	-	4,381,204	442,000	-	207,639,312
Total Gestión Documental	1,012,201,126	-	706,001,109	66,957,100	631,370,668	306,200,017
Total Otros	596,494,601	841	468,706,651	6,731,300	461,174,499	127,787,109
Total	3,719,428,151	285,453,991	1,313,640,033	87,637,000	1,208,062,353	2,120,334,127

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / REPRESENTACION JUDICIAL
FECHA DE CORTE DICIEMBRE 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0500-01302	ACOSTA ALVAREZ JORGE ELIECER	18,186,724	-	-	-	-	18,186,724	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
2	0600-01302	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	29,244,699	-	-	-	-	29,244,699	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
3	0600-01302	CALVO RAMOS AURA MABEL	6,235,015	-	-	-	-	6,235,015	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0600-01302	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	8,000,000	-	-	-	-	8,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01302	ESCUDEO GIRALDO & ASOCIADOS S A S	6,420,802	-	6,145,183	618,000	5,527,183	275,619	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01302	CORTES GUTIERREZ HERMANN	830,105,094	-	-	-	-	830,105,094	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01302	DACOSTA HERRERA ABOGADOS S A S	205,711,674	-	-	-	-	205,711,674	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-01302	LINARES LOPEZ CARLOS EDUARDO	30,160,000	-	15,080,000	1,505,000	13,575,000	15,080,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-01302	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	2,449,082	-	-	-	-	2,449,082	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	36,334,286	-	-	-	-	36,334,286	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	8,794,914	-	-	-	-	8,794,914	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	9,239,360	-	-	-	-	9,239,360	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
13	0700-01302	ESCUDEO GIRALDO & ASOCIADOS S A S	66,552,592	-	47,405,696	4,767,100	37,111,313	19,146,896	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
14	0800-01302	ACOSTA ALVAREZ JORGE ELIECER	1,784,900	-	-	-	-	1,784,900	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
15	0800-01302	AS JURIDICAS LTDA	13,917,522	-	-	-	-	13,917,522	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
16	1000-01302	GALVIS C MARIA LILIANA	11,765,500	-	-	-	-	11,765,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
17	1000-01302	GOMEZ VELEZ ALBA INES	1,500,000	-	-	-	-	1,500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
18	1000-01302	HURTADO C EDUARDO DE JESUS	1,144,500	-	-	-	-	1,144,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
19	1000-01302	MATTA IBARRA ANA CRISTINA	3,080,000	-	-	-	-	3,080,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / REPRESENTACION JUDICIAL
FECHA DE CORTE DICIEMBRE 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
20	1200-01302	NESTOR HERNANDO CORREA MOLINA	800,000	-	-	-	-	800,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
21	1300-01302	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	4,716,566	-	-	-	-	4,716,566	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
22	1300-01302	LOZANO CASTRO ROSA HELENA	6,546,000	-	-	-	-	6,546,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL			1,577,422,380	265,453,150	77,910,879	7,409,800	64,973,796	1,234,058,351	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS
FECHA DE CORTE DICIEMBRE 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	161,847,846	-	51,640,190	5,999,000	45,641,190	110,207,656	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-01303	JOJOA SANTACRUZ HERNAN GUILLERMO	14,719,425	-	-	-	-	14,719,425	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
3	0700-01303	GOMEZ VASQUEZ JORGE HERNAN	64,900,958	20,000,000	-	-	-	44,900,958	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01303	TOBAR & ROMERO ABOGADOS S.A.S	74,821,299	-	-	-	-	74,821,299	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS			321,289,528	20,000,000	56,640,190	6,096,800	50,543,390	244,649,338	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / ASESORIA TRIBUTARIA
FECHA DE CORTE DICIEMBRE 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0200-01304	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	81,369,882	-	-	-	-	81,369,882	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0400-01304	QC INVERSIONES SAS ANTES QUIÑONES CRUZ LTDA	21,995,000	-	-	-	-	21,995,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0800-01304	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA			212,020,516	-	4,381,204	442,000	-	207,639,312	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / GESTION DOCUMENTAL
FECHA DE CORTE DICIEMBRE 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0300-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	228,843	-	-	-	-	228,843	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0400-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	450,999	-	444,460	44,800	399,660	6,539	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	899,472,350	-	628,388,746	62,413,700	558,301,705	271,083,604	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0800-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	3,391,040	-	777,806	78,400	699,406	2,613,234	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0900-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	4,432,980	-	890,848	90,500	800,348	3,542,132	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	1200-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	1,370,485	-	222,230	21,900	200,330	1,148,255	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	1400-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	24,882,116	-	1,111,150	111,000	1,000,150	23,770,966	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	1500-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	3,806,444	-	-	-	-	3,806,444	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL			1,012,201,126	-	706,001,109	66,957,100	631,370,668	306,200,017	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / OTROS
FECHA DE CORTE DICIEMBRE 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-0120109	CHACON PINTO ARIEL	2,852,710	-	1,804,058	74,500	1,729,558	1,048,652	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S A S	13,285,203	-	2,546,746	-	2,546,746	10,738,457	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-0120202	AVIATUR S A	88,035,980	-	88,035,980	-	87,235,128	-	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01301	FERREIRA & ZUÑIGA ABOGADOS S A S	116,000,000	-	-	-	-	116,000,000	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS			596,494,601	841	468,706,651	6,731,300	461,174,499	127,787,109	



Anexo 3.

Movimientos de caja

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com





SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIIN
03/01/2018 11:19:48
MMORENO
Página: 1 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-12-2017

TIPO DE PAPEL		TESDTO - TES DESCUENTO																							
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemoténi co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración			
64	MINHACIENDASECUNDARIO	12-09-2017	11-09-2018	254	12-09-2017		NA	V	CO36411091	ACT	33,550,000,000.00	31,881,256,550.00	32,512,298,500.00	32,512,298,500.0000	5.248997			96.9070			4.618324	254			
TOTAL TIPO DE PAPEL												33,550,000,000.00	31,881,256,550.00	32,512,298,500.00	32,512,298,500.0000									4.618324	
TOTAL PORTAFOLIO												33,550,000,000.00	31,881,256,550.00	32,512,298,500.00	32,512,298,500.00									4.618324	254



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
89 - P.A. REMANENTE TELECOM BUENAVENTURA

Programa: PIFATIIN
03/01/2018 11:19:48
MMORENO
Página: 3 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-12-2017

TIPO DE PAPEL		TESDTO - TES DESCUENTO																						
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécni co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración		
22	MINHACIENDASECUNDARIO		13-06-2017	12-06-2018	163	13-06-2017		NA	V	'CO36412061	ACT	320,000,000.00	303,936,640.00	313,708,800.00	313,708,800.0000	5.299999		98.0340			4.546571	163		
23	MINHACIENDA PRIMARIO		12-12-2017	11-12-2018	345	12-12-2017		NA	V	'CO36411121	ACT	1,045,000,000.00	998,027,250.00	1,001,350,350.00	1,001,350,350.0000	4.719790		95.8230			4.617528	345		
TOTAL TIPO DE PAPEL												1,365,000,000.00	1,301,963,890.00	1,315,059,150.00	1,315,059,150.0000								4.582050	
TOTAL PORTAFOLIO												1,365,000,000.00	1,301,963,890.00	1,315,059,150.00	1,315,059,150.00								4.582050	302



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATIIN
 03/01/2018 11:19:48
 MMORENO
 Página: 4 de 8

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-12-2017

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESDTO - TES DESCUENTO																				
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vmto	Días Vmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécni co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
22	MINHACIENDASECUNDARIO		13-06-2017	12-06-2018	163	13-06-2017		NA	V	CO36412061	ACT	3,250,000,000.00	3,086,856,500.00	3,186,105,000.00	3,186,105,000.0000	5.299999		98.0340			4.546571	163
TOTAL TIPO DE PAPEL												3,250,000,000.00	3,086,856,500.00	3,186,105,000.00	3,186,105,000.0000						4.546571	
TOTAL PORTAFOLIO												3,250,000,000.00	3,086,856,500.00	3,186,105,000.00	3,186,105,000.00						4.546571	163



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
91 - P.A. REMANENTE TELECOM TOLIMA

Programa: PIFATIIN
 03/01/2018 11:19:48
 MMORENO
 Página: 5 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-12-2017

TIPO DE PAPEL		TESDTO - TES DESCUENTO																						
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per	Md	Nemotécni co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
34	MINHACIENDASECUNDARIO		13-06-2017	12-06-2018	163	13-06-2017		NA	V	CO36412061	ACT	7,850,000,000.00	7,455,945,700.00	7,695,669,000.00	7,695,669,000.0000	5.299999			98.0340			4.546571	163	
TOTAL TIPO DE PAPEL												7,850,000,000.00	7,455,945,700.00	7,695,669,000.00	7,695,669,000.0000								4.546571	
TOTAL PORTAFOLIO												7,850,000,000.00	7,455,945,700.00	7,695,669,000.00	7,695,669,000.00								4.546571	163



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATIIN
03/01/2018 11:19:48
MMORENO
Página: 6 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-12-2017

TIPO DE PAPEL		TESDTO - TES DESCUENTO																							
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemoténi co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración			
54	MINHACIENDASECUNDARIO		13-06-2017	12-06-2018	163	13-06-2017		NA	V	CO36412061	ACT	6,823,000,000.00	6,480,499,046.00	6,688,859,820.00	6,688,859,820.0000	5.299999			98.0340		4.546571	163			
TOTAL TIPO DE PAPEL												6,823,000,000.00	6,480,499,046.00	6,688,859,820.00	6,688,859,820.0000									4.546571	
TOTAL PORTAFOLIO												6,823,000,000.00	6,480,499,046.00	6,688,859,820.00	6,688,859,820.00									4.546571	163



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programa: PIFATIIN
 03/01/2018 11:19:48
 MMORENO
 Página: 8 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-12-2017

TIPO DE PAPEL		TESDTO - TES DESCUENTO																				
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vmto	Días Vmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécni co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
64	MINHACIENDASECUNDARIO		13-06-2017	12-06-2018	163	13-06-2017		NA	V	CO36412061	ACT	107,000,000.00	101,628,814.00	104,896,380.00	104,896,380.0000	5.299999		98.0340			4.546571	163
65	MINHACIENDASECUNDARIO		12-09-2017	11-09-2018	254	12-09-2017		NA	V	CO36411091	ACT	610,000,000.00	579,659,210.00	591,132,700.00	591,132,700.0000	5.248997		96.9070			4.618324	254
66	MINHACIENDAPRIMARIO		12-12-2017	11-12-2018	345	12-12-2017		NA	V	CO36411121	ACT	14,970,000,000.00	14,297,068,560.00	14,344,703,100.00	14,344,703,100.0000	4.720010		95.8230			4.617528	345
TOTAL TIPO DE PAPEL												15,687,000,000.00	14,978,356,584.00	15,040,732,180.00	15,040,732,180.0000						4.594141	
TOTAL PORTAFOLIO												15,687,000,000.00	14,978,356,584.00	15,040,732,180.00	15,040,732,180.00						4.594141	340

Excel



Fiduagraria

Semilla de Inversión

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.



GOBIERNO DE COLOMBIA

Anexo 4

Extractos del Portafolio de Inversiones

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



Extracto Cuenta de Ahorros

 Numero de Cuenta : 90010872510 COP
 Periodo del 01/12/2017 al 31/12/2017

					Saldo Inicial : 127.252,25	
Fecha	Descripción	D/C	D C T O	Valor	Saldo	Oficina
04/12/2017	TRAN.CRED. ACH/CENIT DE 860048608 EF MUNICIPIO D	C		389.625.708,00	389.752.960,25	MEDIOS ELECTRÓNICOS
13/12/2017	CONSIGNACION CANJE	C		23.665.064,00	413.418.024,25	PRINCIPAL BOGOTA
21/12/2017	ND TRANSFERENCIA DE FONDOS	D		413.400.000,00	18.024,25	OFICINA EL NOGAL BCO GNB SUDAM
29/12/2017	NC ABONO INTERESES	C		931.290,92	949.315,17	PRINCIPAL BOGOTA
					Saldo Final :	949.315,17



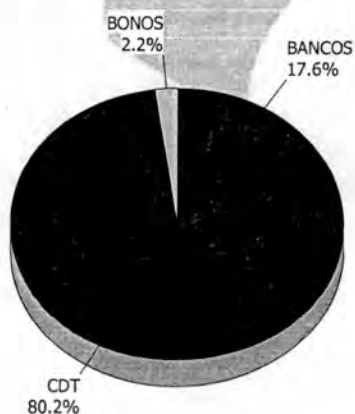
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CONFIRENTA

NIT: 800213487

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 27222
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECOM
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
103985	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Diciembre de 2017	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
777,326.99	61.896278	12,558.541676		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,853.97	1.50% E.A.	0.00	2,853.97	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
780,180.96	61.896276	12,604.651013	0.00	780,180.96
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.409%	0.0006%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



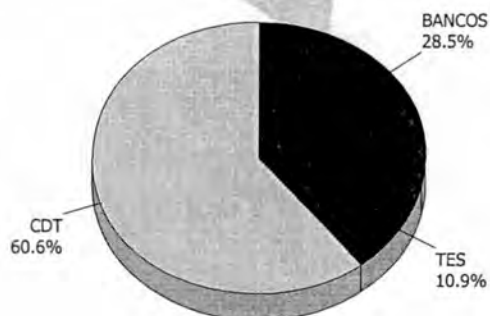


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2351
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300121	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Diciembre de 2017	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
35,626,335.35	15,898.681956	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
122,065.81		1.50% E.A.	0.00	122,065.81
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
35,748,401.16	15,898.681952	2,248.513510	0.00	35,748,401.16
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
04.109%		0.1162%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



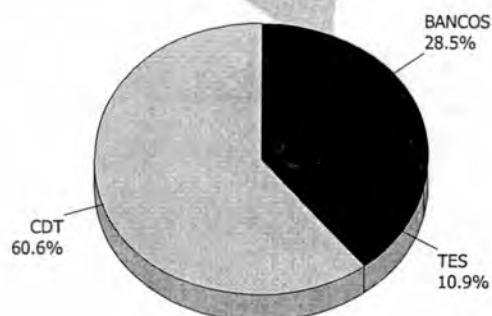


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2352
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300122	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
34,133,563.50	15,232.514509	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
116,951.14		1.50% E.A.	0.00	116,951.14
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
34,250,514.64	15,232.514498	2,248.513510	0.00	34,250,514.64
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
04.109%		0.1113%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



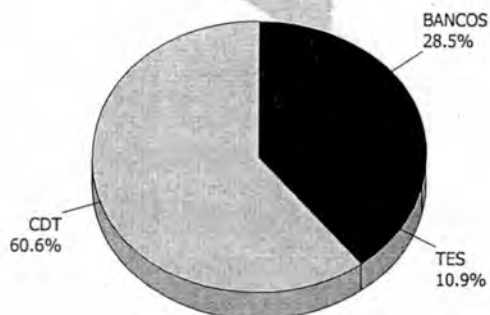


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2353
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300123	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
66,111,942.99	29,503.252152	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
226,518.04		1.50% E.A.	0.00	226,518.04
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
66,338,461.03	29,503.252142	2,248.513510	0.00	66,338,461.03
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
04.109%		0.2155%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



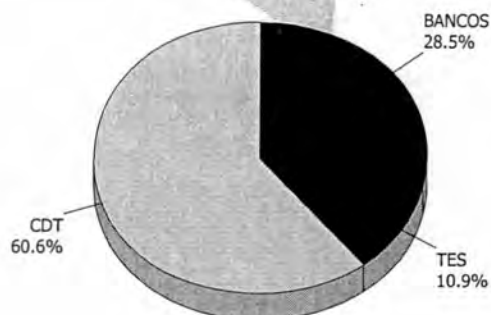


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2354
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300124	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
77,594,102.91	34,627.304540	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
265,859.18	1.50% E.A.	0.00	265,859.18	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
77,859,962.09	34,627.304548	2,248.513510	0.00	77,859,962.09
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.109%	0.2530%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



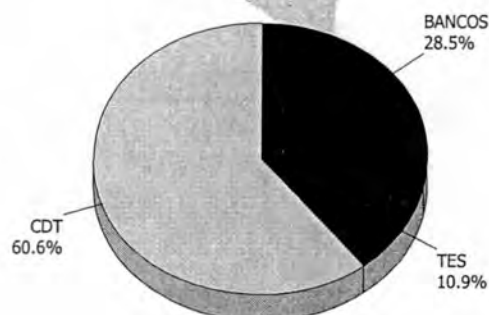


**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO**
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2355
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,742,041.96	777.407241	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
5,968.72	1.50% E.A.	0.00	5,968.72	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,748,010.68	777.407239	2,248.513510	0.00	1,748,010.68
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.109%	0.0057%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



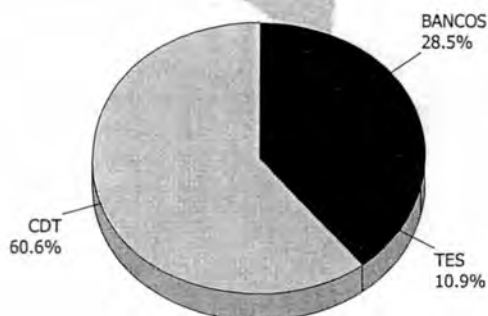


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2356
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
6,062,439,731.68	2,705,436.869225	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
20,771,618.61		1.50% E.A.	0.00	20,771,618.61
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
6,083,211,350.29	2,705,436.868952	2,248.513510	0.00	6,083,211,350.29
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
04.109%		19.7655%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



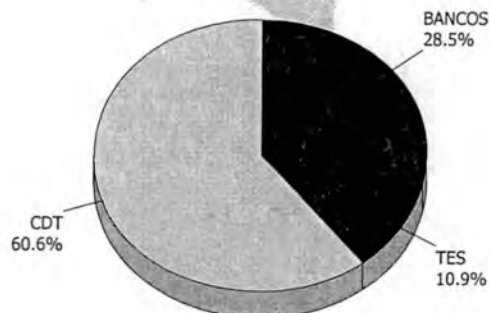


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2357
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECALARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Diciembre de 2017	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
64,305,940.33	28,697.301677	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
220,330.21		1.50% E.A.	0.00	220,330.21
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
64,526,270.54	28,697.301685	2,248.513510	0.00	64,526,270.54
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
04.109%		0.2097%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



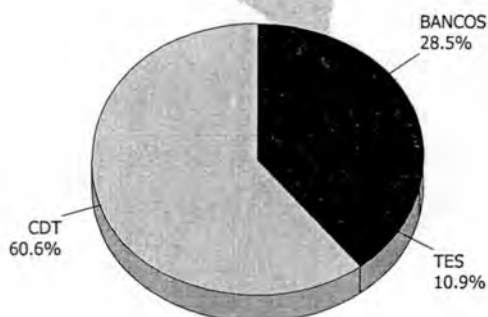


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2359
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMATICO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300155	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
82,292,848.75	36,724.176559	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
281,958.38	1.50% E.A.	0.00	281,958.38	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
82,574,807.13	36,724.176556	2,248.513510	0.00	82,574,807.13
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.109%	0.2683%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



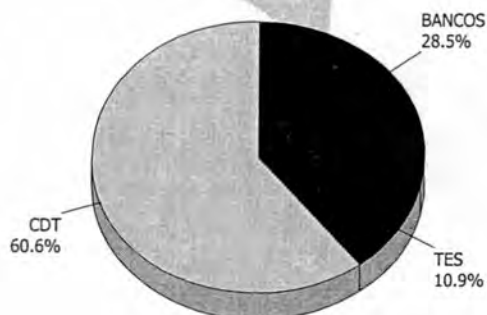


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2360
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300166	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
62,998,538.72	28,113.857936	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
215,850.66		1.50% E.A.	0.00	215,850.66
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
63,214,389.38	28,113.857933	2,248.513510	0.00	63,214,389.38
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
04.109%		0.2054%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



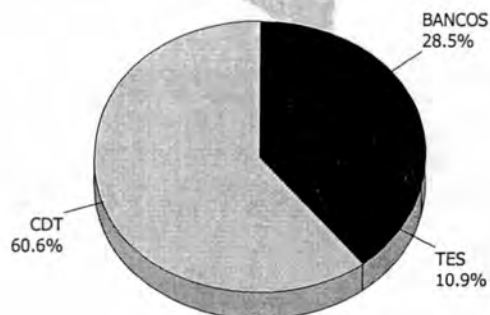


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2362
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300186	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
50,292,557.83	22,443.660675	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
172,316.38	1.50% E.A.	0.00	172,316.38	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
50,464,874.21	22,443.660661	2,248.513510	0.00	50,464,874.21
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.109%	0.1640%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



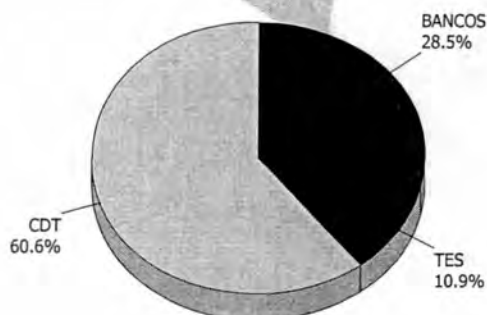


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2372
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300343	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
446,133,607.55	199,092.504649	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,528,578.87	1.50% E.A.	0.00	1,528,578.87	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
447,662,186.42	199,092.504639	2,248.513510	0.00	447,662,186.42
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.109%	1.4545%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



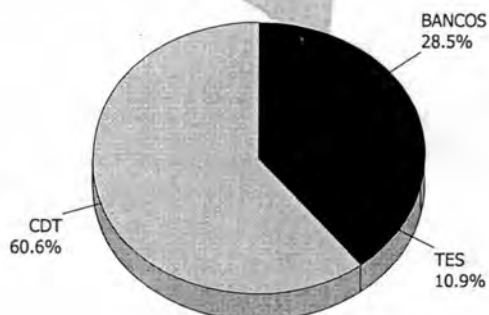


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2373
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300344	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
541,909,939.18	241,833.848112	2,240.835778		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,856,735.42	1.50% E.A.	0.00	1,856,735.42	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
543,766,674.60	241,833.848087	2,248.513510	0.00	543,766,674.60
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.109%	1.7668%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617471	-19,972.21	-1.684478
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617472	-4,149,984.00	-350.014261
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617473	-16,599.94	-1.400057
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617474	-13,122,000.00	-1,106.724057
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617475	-52,488.00	-4.426896
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617476	-13,122,000.00	-1,106.724057
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617477	-52,488.00	-4.426896
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617478	-491,498.00	-41.453487
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617479	-1,965.99	-0.165814
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617480	-4,898,053.00	-413.107231
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617481	-19,592.21	-1.652429
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617482	-12,969,000.00	-1,093.819867
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617483	-51,876.00	-4.375279
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617484	-687,000.00	-57.942343
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617485	-2,748.00	-0.231769
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617486	-3,286,219.00	-277.163361
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617487	-13,144.88	-1.108654
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617488	-592,924.00	-50.007869
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617489	-2,371.70	-0.200032
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617490	-4,963,053.00	-418.589403
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617491	-19,852.21	-1.674357
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617492	-3,286,219.00	-277.163361
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617493	-13,144.88	-1.108654
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617494	-40,756,244.00	-3,437.426894
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617495	-163,024.98	-13.749708
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617496	-468,194,608.00	-39,488.053342
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617497	-1,872,778.43	-157.952213
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617498	-3,286,219.00	-277.163361
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617499	-13,144.88	-1.108654
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617500	-12,375,344.00	-1,043.750260
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617501	-49,501.38	-4.175001

 VIGILADO
 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
 DE COLOMBIA


MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617440	-13,235,000.00	-1,116.254602
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617441	-52,940.00	-4.465018
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617442	-3,619,601.00	-305.281169
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617443	-14,478.40	-1.221124
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617444	-5,619,880.00	-473.986922
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617445	-22,479.52	-1.895948
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617446	-733,855.00	-61.894146
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617447	-2,935.42	-0.247577
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617448	-6,035,541.00	-509.044233
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617449	-24,142.16	-2.036177
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617450	-4,949,053.00	-417.408628
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617451	-19,796.21	-1.669634
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617452	-8,181,786.00	-690.060920
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617453	-32,727.14	-2.760243
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617454	-4,025,641.00	-339.527034
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617455	-16,102.56	-1.358108
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617456	-442,603.00	-37.329629
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617457	-1,770.41	-0.149318
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617458	-157,612.00	-13.293171
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617459	-630.45	-0.053173
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617460	-117,612.00	-9.919527
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617461	-470.45	-0.039678
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617462	-117,612.00	-9.919527
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617463	-470.45	-0.039678
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617464	-5,798,113.00	-489.019291
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617465	-23,192.45	-1.956077
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617466	-5,798,113.00	-489.019291
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617467	-23,192.45	-1.956077
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617468	-3,286,219.00	-277.163361
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617469	-13,144.88	-1.108654
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617470	-4,993,053.00	-421.119637

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615555	-4,156,569.00	-350.617517
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615556	-16,626.28	-1.402470
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615557	-4,796,104.00	-404.563974
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615558	-19,184.42	-1.618256
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615559	-5,963,790.00	-503.061356
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615560	-23,855.16	-2.012245
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615561	-6,692,650.00	-564.542613
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615562	-26,770.60	-2.258170
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615563	-5,113,481.00	-431.335558
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615564	-20,453.92	-1.725342
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615565	-6,557,080.00	-553.106927
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615566	-26,228.32	-2.212428
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615567	-6,319,656.00	-533.079589
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615568	-25,278.62	-2.132318
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615588	-3,289,100.00	-277.444227
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615589	-13,156.40	-1.109777
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615590	-4,558,100.00	-384.487711
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615591	-18,232.40	-1.537951
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615592	-5,023,434.00	-423.739857
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615593	-20,093.74	-1.694960
21-12-2017	ADICION ENCARGO	616085	413,400,000.00	34,871.376213
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617430	-1,231,210.00	-103.841619
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617431	-4,924.84	-0.415366
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617432	-1,631,780.00	-137.626138
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617433	-6,527.12	-0.550505
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617434	-6,179,541.00	-521.189353
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617435	-24,718.16	-2.084757
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617436	-4,993,053.00	-421.119637
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617437	-19,972.21	-1.684478
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617438	-5,527,183.00	-466.168754
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617439	-22,108.73	-1.864675

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614438	-3,286,219.00	-277.227538
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614439	-13,144.88	-1.108910
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614440	-18,807.00	-1.586571
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614441	-75.23	-0.006346
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614442	-106,990.00	-9.025745
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614443	-427.96	-0.036103
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614444	-88,524,765.00	-7,468.005832
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614445	-354,099.06	-29.872023
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614446	-4,738,955.00	-399.781277
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614447	-18,955.82	-1.599125
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614448	-3,450,550.00	-291.090606
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614449	-13,802.20	-1.164362
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614456	-50,571,220.00	-4,266.220485
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614457	-202,284.88	-17.064882
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614458	-100,115.00	-8.445765
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614459	-400.46	-0.033783
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614474	-95,381,630.00	-8,046.455352
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614475	-381,526.52	-32.185821
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614476	-668,880.00	-56.427145
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614477	-2,675.52	-0.225709
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614478	-2,167,110.00	-182.818787
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614479	-8,668.44	-0.731275
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614480	-2,069,780.00	-174.607965
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614481	-8,279.12	-0.698432
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614484	-2,067,510.00	-174.416467
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614485	-8,270.04	-0.697666
20-12-2017	TI.APORTE : ADICION ENCARGO FCO	614966	235,223.00	19.843563
20-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	614967	517.85	0.043686
20-12-2017	RENDIMIENTOS POSITIVO EGRESO EN EL ESPECIFICO POR TRASLADO DEL GENÉRICO	614968	-8.54	-0.000720
21-12-2017	RETIRO ENCARGO	615553	-4,962,506.00	-418.600420
21-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	615554	-19,850.02	-1.674401

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
14-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	604261	-3,253.56	-0.274685
14-12-2017	RETIRO ENCARGO	604262	-352,835.00	-29.788447
14-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	604263	-1,411.34	-0.119154
14-12-2017	RETIRO ENCARGO	604264	-352,835.00	-29.788447
14-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	604265	-1,411.34	-0.119154
14-12-2017	RETIRO ENCARGO	604266	-352,835.00	-29.788447
14-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	604267	-1,411.34	-0.119154
14-12-2017	RETIRO ENCARGO	604268	-1,000,000.00	-84.425998
14-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	604269	-4,000.00	-0.337704
14-12-2017	RETIRO ENCARGO	604270	-1,971,732.00	-166.465441
14-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	604271	-7,886.93	-0.665862
15-12-2017	ADICION ENCARGO	607947	373,000.00	31.486537
15-12-2017	ADICION ENCARGO	607948	380,000.00	32.077438
15-12-2017	ADICION ENCARGO	607949	1,650,000.00	139.283610
15-12-2017	ADICION ENCARGO	607950	166,666,666.00	14,069.051491
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614422	-751,578.00	-63.403601
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614423	-3,006.31	-0.253614
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614424	-141,612.00	-11.946479
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614425	-566.45	-0.047786
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614426	-3,966,000.00	-334.574298
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614427	-15,864.00	-1.338297
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614428	-148,001.00	-12.485459
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614429	-592.00	-0.049941
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614430	-3,286,219.00	-277.227538
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614431	-13,144.88	-1.108910
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614432	-1,971,732.00	-166.336573
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614433	-7,886.93	-0.665346
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614434	-3,286,219.00	-277.227538
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614435	-13,144.88	-1.108910
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614436	-7,511,760.00	-633.696881
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614437	-30,047.04	-2.534788

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600176	33.88	0.002861
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600179	162,000.00	13.679316
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600180	54.89	0.004635
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600183	1,025,000.00	86.551227
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600184	347.23	0.029320
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600205	52,400.00	4.424668
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600206	114.49	0.009668
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600209	800,000.00	67.552177
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600210	972.66	0.082132
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600213	225,500.00	19.041270
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600214	274.18	0.023152
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600217	172,000.00	14.523718
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600218	209.13	0.017659
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600221	1,000,000.00	84.440222
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600222	338.76	0.028605
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600225	235,000.00	19.843452
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600226	79.61	0.006722
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600229	450,000.00	37.998100
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600230	152.44	0.012872
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600233	1,465,000.00	123.704925
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600234	496.29	0.041907
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600237	300,000.00	25.332066
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600238	101.63	0.008582
11-12-2017	ADICION ENCARGO	600268	100,000.00	8.444022
11-12-2017	ADICION ENCARGO	600269	85,000.00	7.177419
11-12-2017	ADICION ENCARGO	600271	200,000.00	16.888044
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603417	-50,595,509.00	-4,272.284923
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603418	-202,382.04	-17.089140
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603423	-1,127,447.00	-95.201628
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603424	-4,509.79	-0.380807
14-12-2017	RETIRO ENCARGO	604260	-813,390.00	-68.671262

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593943	-4,120,854.00	-348.135355
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593944	-16,483.42	-1.392542
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593945	-4,711,955.00	-398.072372
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593946	-18,847.82	-1.592289
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593947	-10,865,869.00	-917.963403
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593948	-43,463.48	-3.671854
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593949	-5,745,944.00	-485.425170
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593950	-22,983.78	-1.941701
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593951	-5,745,944.00	-485.425170
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593952	-22,983.78	-1.941701
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593953	-1,827,875.00	-154.421368
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593954	-7,311.50	-0.617685
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593955	-6,967,183.00	-588.597103
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593956	-27,868.73	-2.354388
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593957	-5,479,633.00	-462.926855
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593958	-21,918.53	-1.851707
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593959	-7,586,080.00	-640.882364
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593960	-30,344.32	-2.563529
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594156	-3,670,107.00	-310.055635
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594157	-14,680.43	-1.240223
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594667	-24,316,000.00	-2,054.248778
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594668	-97,264.00	-8.216995
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594674	-126,000.00	-10.644652
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594675	-504.00	-0.042579
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600163	300,000.00	25.332066
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600164	101.63	0.008582
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600167	300,000.00	25.332066
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600168	101.63	0.008582
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600171	238,807.00	20.164916
11-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	600172	80.90	0.006831
11-12-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	600175	100,000.00	8.444022

MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593912	-1,714.28	-0.144825
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593913	-1,924,100.00	-162.550587
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593914	-7,696.40	-0.650202
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593915	-13,107,000.00	-1,107.297201
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593916	-52,428.00	-4.429189
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593917	-4,025,641.00	-340.091631
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593918	-16,102.56	-1.360366
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593919	-1,459,010.00	-123.259151
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593920	-5,836.04	-0.493037
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593921	-8,331,010.00	-703.815065
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593922	-33,324.04	-2.815260
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593923	-698,058.00	-58.972890
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593924	-2,792.23	-0.235891
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593925	-12,602,030.00	-1,064.636648
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593926	-50,408.12	-4.258547
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593927	-2,072,439.00	-175.082468
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593928	-8,289.76	-0.700330
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593929	-5,040,326.00	-425.813601
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593930	-20,161.30	-1.703254
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593931	-3,586,453.00	-302.988431
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593932	-14,345.81	-1.211954
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593933	-1,365,600.00	-115.367747
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593934	-5,462.40	-0.461471
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593935	-3,450,550.00	-291.507161
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593936	-13,802.20	-1.166029
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593937	-6,038,000.00	-510.098459
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593938	-24,152.00	-2.040394
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593939	-4,738,955.00	-400.353369
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593940	-18,955.82	-1.601413
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593941	-4,025,641.00	-340.091631
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593942	-16,102.56	-1.360366

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593013	-2,097,000.00	-177.193717
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593014	-8,388.00	-0.708775
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593015	-3,448,550.00	-291.397898
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593016	-13,794.20	-1.165592
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593017	-4,664,955.00	-394.182506
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593018	-18,659.82	-1.576730
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593019	-4,738,955.00	-400.435408
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593020	-18,955.82	-1.601742
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593021	-5,768,000.00	-487.388344
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593022	-23,072.00	-1.949553
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593147	-194,924,701.00	-16,470.878518
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593148	-779,698.80	-65.883514
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593153	-5,014,157.00	-423.689611
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593154	-20,056.63	-1.694759
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593895	-173,612.00	-14.666978
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593896	-694.45	-0.058668
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593897	-141,612.00	-11.963575
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593898	-566.45	-0.047854
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593899	-211,612.00	-17.877270
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593900	-846.45	-0.071509
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593901	-137,612.00	-11.625649
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593902	-550.45	-0.046503
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593903	-137,612.00	-11.625649
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593904	-550.45	-0.046503
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593905	-142,857.00	-12.068754
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593906	-571.43	-0.048275
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593907	-428,571.00	-36.206261
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593908	-1,714.28	-0.144825
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593909	-428,571.00	-36.206261
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593910	-1,714.28	-0.144825
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	593911	-428,571.00	-36.206261

MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592982	-1,411.34	-0.119256
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592983	-352,835.00	-29.814089
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592984	-1,411.34	-0.119256
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592985	-133,612.00	-11.290037
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592986	-534.45	-0.045160
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592987	-4,144,657.00	-350.218015
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592988	-16,578.63	-1.400872
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592989	-4,144,657.00	-350.218015
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592990	-16,578.63	-1.400872
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592991	-4,144,657.00	-350.218015
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592992	-16,578.63	-1.400872
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592993	-714,285.00	-60.356134
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592994	-2,857.14	-0.241425
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592995	-352,835.00	-29.814089
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592996	-1,411.34	-0.119256
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592997	-266,357.00	-22.506813
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592998	-1,065.43	-0.090027
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592999	-117,612.00	-9.938058
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593000	-470.45	-0.039752
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593001	-588,058.00	-49.690120
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593002	-2,352.23	-0.198760
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593003	-199,412.00	-16.850049
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593004	-797.65	-0.067400
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593005	-1,556,330.00	-131.507819
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593006	-6,225.32	-0.526031
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593007	-1,556,330.00	-131.507819
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593008	-6,225.32	-0.526031
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593009	-1,556,330.00	-131.507819
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593010	-6,225.32	-0.526031
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593011	-1,556,330.00	-131.507819
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593012	-6,225.32	-0.526031

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592951	-161,201.00	-13.621271
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592952	-644.80	-0.054485
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592953	-428,571.00	-36.213681
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592954	-1,714.28	-0.144854
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592955	-823,281.00	-69.566152
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592956	-3,293.12	-0.278264
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592957	-352,835.00	-29.814089
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592958	-1,411.34	-0.119256
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592959	-495,435.00	-41.863600
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592960	-1,981.74	-0.167454
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592961	-457,603.00	-38.666846
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592962	-1,830.41	-0.154667
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592963	-144,201.00	-12.184793
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592964	-576.80	-0.048739
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592965	-144,201.00	-12.184793
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592966	-576.80	-0.048739
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592967	-412,603.00	-34.864406
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592968	-1,650.41	-0.139457
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592969	-117,612.00	-9.938058
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592970	-470.45	-0.039752
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592971	-117,612.00	-9.938058
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592972	-470.45	-0.039752
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592973	-117,612.00	-9.938058
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592974	-470.45	-0.039752
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592975	-352,835.00	-29.814089
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592976	-1,411.34	-0.119256
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592977	-352,835.00	-29.814089
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592978	-1,411.34	-0.119256
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592979	-117,612.00	-9.938058
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	592980	-470.45	-0.039752
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	592981	-352,835.00	-29.814089

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA





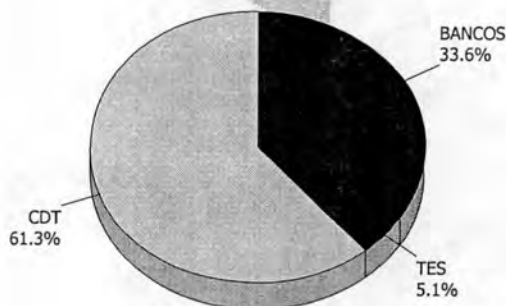
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9345
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
5,199,689,566.91	439,642.266432	11,827.092079	793,240,460.00	-1,592,339,361.35
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
16,750,069.40	1.50% E.A.	0.00	16,750,069.40	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
4,417,340,734.96	372,181.282489	11,868.787988	0.00	4,417,340,734.96
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.8476%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593139	-731,565.00	-61.816272
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593140	-2,926.26	-0.247265
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594657	-45,000.00	-3.801661
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594658	-180.00	-0.015207
12-12-2017	ADICION POR TRASLADO	601627	1,972,750.00	166.584885
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603435	-442,575.00	-37.371034
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603436	-1,770.30	-0.149484



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participacion	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: Información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





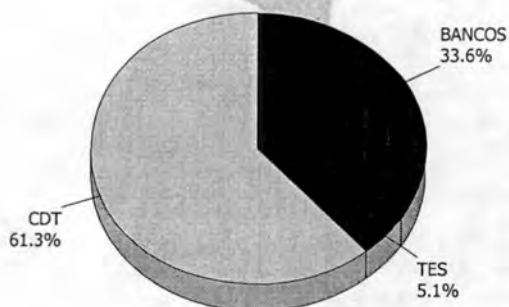
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9344
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Diciembre de 2017	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
119,653,507.15	10,116.899940	11,827.092079	1,972,750.00	-1,224,016.56
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
423,047.53		1.50% E.A.	0.00	423,047.53
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
120,825,288.12	10,180.086479	11,868.787988	0.00	120,825,288.12
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN	
	04.231%		0.0232%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593157	-1,548,568.00	-130.851941
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593158	-6,194.27	-0.523408
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594686	-41,000.00	-3.463736
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594687	-164.00	-0.013855
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603443	-395,191.00	-33.369929
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603444	-1,580.76	-0.133479



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: Información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61.00 Fax: 561.60.80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





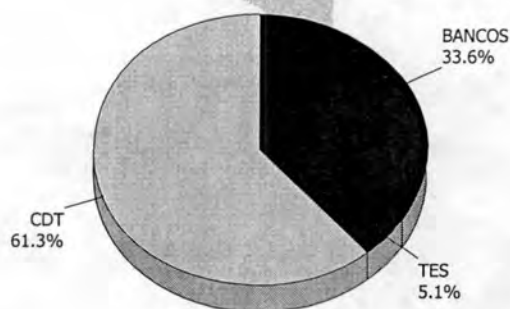
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9343
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
253,951,122.21	21,471.983182	11,827.092079		-1,992,698.03
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
889,724.57		1.50% E.A.	0.00	889,724.57
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
252,848,148.75	21,303.619966	11,868.787988	0.00	252,848,148.75
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN	
	04.231%		0.0485%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593137	-11,395,327.00	-962.890007
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593138	-45,581.31	-3.851560
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594654	-139,000.00	-11.742909
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594655	-556.00	-0.046972
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603433	-1,356,164.00	-114.514492
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603434	-5,424.66	-0.458058
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614450	-100,115.00	-8.445765
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614451	-400.46	-0.033783



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

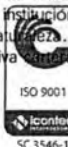
Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61.00 Fax: 561.60.80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





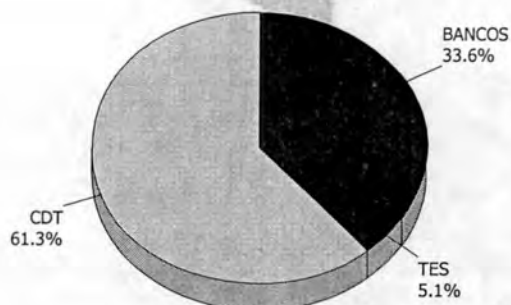
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9342
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900138	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
29,344,213.37	2,481.101286	11,827.092079		-13,042,568.43
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
66,277.66	1.50% E.A.	0.00	66,277.66	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
16,367,922.60	1,379.072793	11,868.787988	0.00	16,367,922.60
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.0031%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593159	-13,771,578.00	-1,163.680063
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593160	-55,086.31	-4.654720
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594679	-116,000.00	-9.799838
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594680	-464.00	-0.039199
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603427	-829,501.00	-70.043067
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603428	-3,318.00	-0.280172
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614462	-299,345.00	-25.252936
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614463	-1,197.38	-0.101012



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





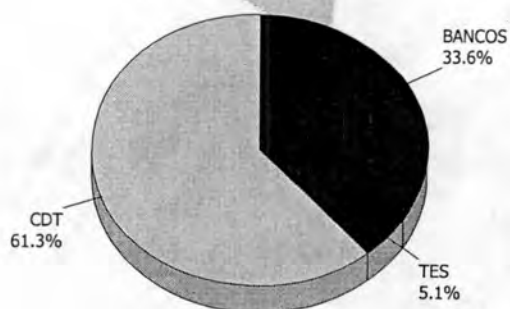
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9341
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELETOLIMA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900137	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
31,965,103.06	2,702.701801	11,827.092079		-15,076,489.69
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
69,497.13	1.50% E.A.	0.00	69,497.13	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
16,958,110.50	1,428.798839	11,868.787988	0.00	16,958,110.50
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.0033%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593155	-2,659,266.00	-224.704447
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593156	-10,637.06	-0.898817
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594676	-87,000.00	-7.349878
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594677	-348.00	-0.029400
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603425	-749,043.00	-63.249193
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603426	-2,996.17	-0.252997
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614460	-939,151.00	-79.227379
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614461	-3,756.60	-0.316909



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

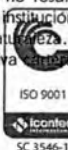
Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





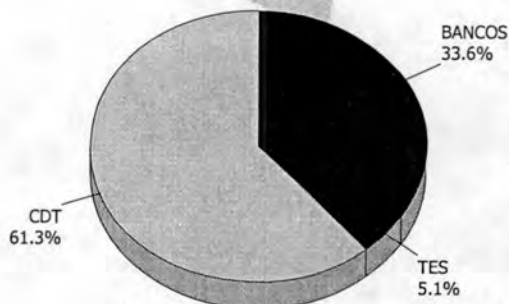
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9340
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900136	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
8,104,972.94	685.288733	11,827.092079		-4,452,197.83
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
17,580.80	1.50% E.A.	0.00	17,580.80	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
3,670,355.91	309.244374	11,868.787988	0.00	3,670,355.91
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.0007%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593143	-1,484,490.00	-125.437435
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593144	-5,937.96	-0.501750
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594662	-49,000.00	-4.139587
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594663	-196.00	-0.016558
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603439	-471,346.00	-39.800458
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603440	-1,885.38	-0.159201



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61.00 Fax: 561.60.80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





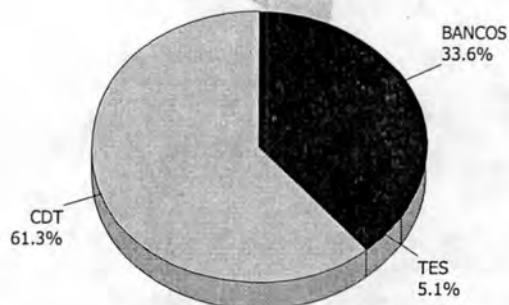
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9339
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900135	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
354,994,084.84	30,015.331112	11,827.092079		-2,012,855.34
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,245,942.94	1.50% E.A.	0.00	1,245,942.94	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
354,227,172.44	29,845.269188	11,868.787988	0.00	354,227,172.44
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.0680%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593149	-10,594,343.00	-895.207922
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593150	-42,377.37	-3.580832
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594670	-87,000.00	-7.349878
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594671	-348.00	-0.029400
12-12-2017	ADICION POR TRASLADO	601628	2,931,440.00	247.539523
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603419	-840,483.00	-70.970387
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603420	-3,361.93	-0.283881



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61-00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





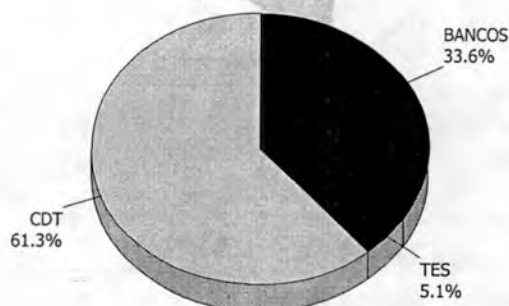
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9338
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900134	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
581,491,230.86	49,166.035656	11,827.092079	2,931,440.00	-11,567,913.30
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
2,023,318.61		1.50% E.A.	0.00	2,023,318.61
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
574,878,076.17	48,436.123111	11,868.787988	0.00	574,878,076.17
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN	
	04.231%		0.1103%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593141	-1,476,480.00	-124.760600
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593142	-5,905.92	-0.499042
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594660	-30,000.00	-2.534441
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594661	-120.00	-0.010138
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603437	-294,889.00	-24.900428
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603438	-1,179.56	-0.099602
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614452	-100,115.00	-8.445765
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614453	-400.46	-0.033783

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





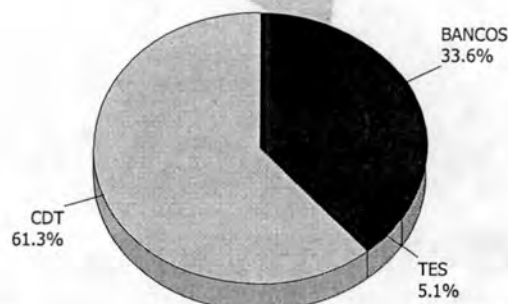
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9337
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900133	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
354,872,521.33	30,005.052718	11,827.092079		-1,909,089.94
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,245,856.58	1.50% E.A.	0.00	1,245,856.58	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
354,209,287.97	29,843.762339	11,868.787988	0.00	354,209,287.97
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.0680%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593161	-8,613,244.00	-727.807686
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593162	-34,452.98	-2.911231
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594681	-99,000.00	-8.363655
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594682	-396.00	-0.033455
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603429	-957,962.00	-80.890314
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603430	-3,831.85	-0.323561



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61.00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





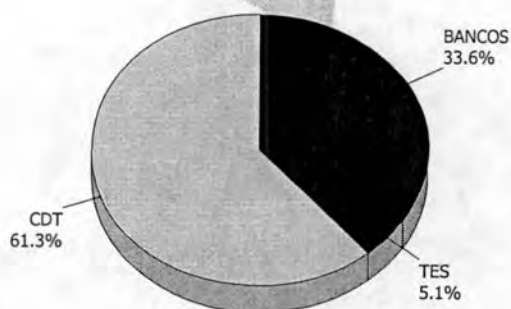
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9336
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELETULUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900132	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
355,405,923.34	30,050.152731	11,827.092079		-9,708,886.83
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,225,136.46	1.50% E.A.	0.00	1,225,136.46	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
346,922,172.97	29,229.789370	11,868.787988	0.00	346,922,172.97
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.0666%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593163	-3,388,161.00	-286.295108
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593164	-13,552.64	-1.145180
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594684	-52,000.00	-4.393031
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594685	-208.00	-0.017572
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603431	-504,704.00	-42.617207
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603432	-2,018.82	-0.170469



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

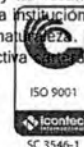
Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61.00 Fax: 561.60.80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





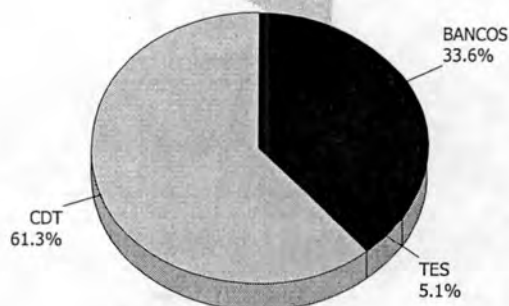
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9335
PRINCIPAL	P.A REMANENTES TELUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900131	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
326,894,151.93	27,639.435776	11,827.092079		-3,960,644.46
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,141,179.67	1.50% E.A.		0.00	1,141,179.67
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
324,074,687.14	27,304.783561	11,868.787988	0.00	324,074,687.14
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.0622%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593145	-10,431,477.00	-881.445961
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593146	-41,725.91	-3.525784
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593165	-5,338,200.00	-451.070815
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593166	-21,352.80	-1.804283
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594665	-267,000.00	-22.556523
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594666	-1,068.00	-0.090226
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603441	-2,096,714.00	-177.046536
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603442	-8,386.86	-0.708186
20-12-2017	RETIRO ENCARGO	614454	-100,115.00	-8.445765
20-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	614455	-400.46	-0.033783

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

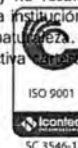
Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61.00 Fax: 561.60.80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





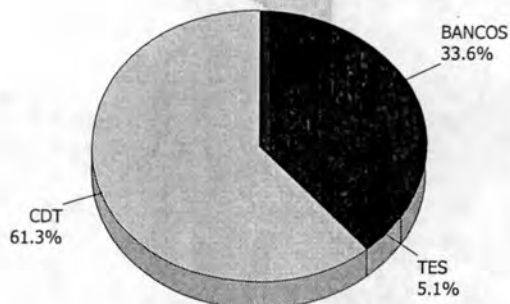
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9334
PRINCIPAL	P.A REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900130	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
176,481,761.90	14,921.821926	11,827.092079		-18,306,440.03
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
570,085.11	1.50% E.A.	0.00	570,085.11	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
158,745,406.98	13,375.030975	11,868.787988	0.00	158,745,406.98
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.0305%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-12-2017	RETIRO ENCARGO	593151	-961,180.00	-81.218434
05-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	593152	-3,844.72	-0.324874
06-12-2017	RETIRO ENCARGO	594672	-30,000.00	-2.534441
06-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	594673	-120.00	-0.010138
13-12-2017	RETIRO ENCARGO	603421	-287,224.00	-24.253195
13-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	603422	-1,148.90	-0.097013



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

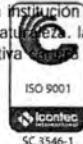
Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

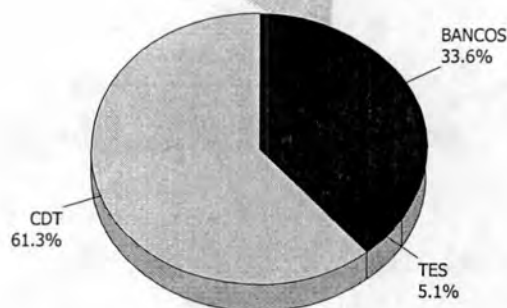
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.




FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600
NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9333
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEMAICAO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900129	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Diciembre de 2017	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
412,269,054.91	34,858.023609	11,827.092079		-1,283,517.62
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,449,873.36	1.50% E.A.	0.00	1,449,873.36	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
412,435,410.65	34,749.581092	11,868.787988	0.00	412,435,410.65
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.0791%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO


MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617502	-3,470,000.00	-292.663655
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617503	-13,880.00	-1.170655
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617504	-5,745,944.00	-484.619300
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617505	-22,983.78	-1.938478
22-12-2017	RETIRO ENCARGO	617506	-4,756,115.00	-401.136023
22-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	617507	-19,024.46	-1.604544
26-12-2017	RETIRO ENCARGO	623453	-79,140,950.00	-6,670.952333
26-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	623454	-316,563.80	-26.683809
26-12-2017	RETIRO ENCARGO	623455	-100,000.00	-8.429204
26-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	623456	-400.00	-0.033717
26-12-2017	RETIRO ENCARGO	623457	-248,790.00	-20.971017
26-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	623458	-995.16	-0.083884
26-12-2017	RETIRO ENCARGO	623702	-28,616,063.81	-2,412.106471
26-12-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	623703	-114,464.26	-9.648426
28-12-2017	ADICION ENCARGO	626112	2,324,192.00	195.877324
28-12-2017	ADICION ENCARGO	626670	166,666,666.00	14,046.266631
28-12-2017	TI.APORTE : ADICION ENCARGO FCO	627320	235,223.00	19.824030
28-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	627321	157.21	0.013249
28-12-2017	TI.APORTE : ADICION ENCARGO FCO	627354	34,098,783.00	2,873.763598
28-12-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	627355	22,789.30	1.920628

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.231%	4.487%	5.503%	5.503%	5.785%	4.919%	0.120%	0.137%	0.144%	0.144%	0.150%	0.155%

Notas de Interés

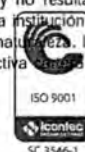
Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: información de interés - informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61.00 Fax: 561.60.80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





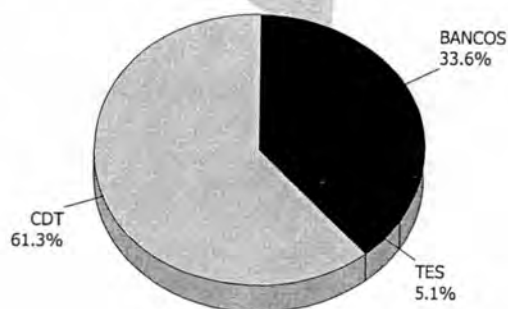
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 9350
PRINCIPAL	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900150	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Diciembre de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
368,357.75	31.145251	11,827.092079		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,298.61	1.50% E.A.	0.00	1,298.61	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
369,656.36	31.145249	11,868.787988	0.00	369,656.36
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	04.231%	0.0001%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Cualquier inconformidad enviarla al email revisorafiscal@fidupopular.com.co. Más información en la página www.fidupopular.com.co

Cualquier inconformidad enviarla al email revisorafiscal@fidupopular.com.co. Más información en la página www.fidupopular.com.co

Nombre : P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A

RESUMEN Diciembre de 2017

Identificación : 830053630

Dirección : CALLE 16 # 6 - 66 PISO 28

Ciudad : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO
RENTAR**

NIT : 800153835

Plan No. : XXXXXXXXX7133-3

SALDO INICIAL PESOS	5,666,346,072.92
SALDO INICIAL EN UNIDADES	519,667.990861
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	21,033,512.60
- COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	5,687,379,585.52
SALDO FINAL UNIDADES	519,667.990863
RENTABILIDAD NETA	4.63 % E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADES

Tipo de participación	Rentabilidad Histórica (E.A)						Volatilidad Histórica					
	Último	6 meses	Año	Último	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último mes	6 meses	Año	Último	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
	4.459 %	4.635 %	5.562 %	5.562 %	6.241 %	5.36 %	0.131688 %	0.195951 %	0.196569 %	0.196569 %	0.199183 %	0.199007 %

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras-FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Contacto :

Servicio al Cliente

Correo Electrónico

servicioalcliente@fidupopular.com.co

Ciudad

Principal Bogotá

Telefonos

018000513962

Cualquier inconformidad enviarla al email revisorafiscal@fidupopular.com.co. Más información en la página www.fidupopular.com.co

Cualquier inconformidad enviarla al email revisoriasfiscal@fidupopular.com.co. Más información en la página www.fidupopular.com.co

Cualquier inconformidad enviarla al email revisorafiscal@fidupopular.com.co. Más información en la página www.fidupopular.com.co



Anexo 5

Matriz de Obligaciones

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.

PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



ANEXO FICHA TÉCNICA actualización a 31 de diciembre de 2017

Campos para ser diligenciados por el Área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	dic-17	
		SI	NO
1	recepción, administración y enajenación de los activos (inmuebles, muebles, monetarios, cartera, contingentes) no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de telecom en liquidación y teleasociadas en liquidación,		
1.1	Con relación a la recepción de los activos		
a	Recibir la propiedad y por consiguiente la tenencia de los bienes fideicomitidos a través de una relación de los mismos y por el valor registrado en los estados financieros de las entidades fideicomitentes de manera automática al momento de la celebración del presente contrato. Queda entendido por las partes X que la transferencia de la propiedad está sujeto a las formalidades de ley que exija la naturaleza de los bienes que se transfieren la patrimonio autónomo		El PAR recibió 188 inmuebles, de los cuales al 31 de diciembre de 2017 quedan 2 inmuebles los cuales corresponden a: 1 lote invadido (Buenaventura), 1 inmueble con medida cautelar inscrita en el folio de matrícula lo que impide su venta (Fusagasugá).
b	Elaborar y suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para formalizar la transferencia de los activos no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACION Y X TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION que integrarán el patrimonio autónomo		Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y, con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de Impuestos, etc.
c	Realizar ante las autoridades competentes o particulares, cuando sea del caso (Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Depósitos Centralizados de Valores etc.) las diligencias necesarias para la x formalizado de la transferencia de los bienes fideicomitido.		Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y, con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de Impuestos, etc.
d	Recibir la propiedad de los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones que deban transferir terceros al presente patrimonio autónomo de remanentes -PAR- especialmente Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. con las salvedades que se indican en el numeral 3.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente cláusula así como suscribir los documentos y ejecutar los tramites que se requieran para el perfeccionamiento de dicha transferencia de acuerdo con la naturaleza de cada activo		En caso de que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. lo requiera, el PAR esta dispuesto a efectuar los trámites para tal efecto. A la fecha el PAR ha recibido físicamente de manos del PARAPAT 44 inmuebles de los cuales al 31 de diciembre de 2017 quedan 37 inmuebles.
e	Recibir físicamente los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que se transfieran al presente patrimonio autónomo de remanentes -PAR- por parte de terceros, así como suscribir las respectivas actas y ejecutar los trámites que se requieran para su adecuado recibo de acuerdo con la naturaleza y el estado de cada activo.	x	Todos los bienes transferidos se recibieron físicamente, se formalizó su entrega mediante Acta de fecha 30 de enero de 2006, suscrita entre Telecom en Liquidación y el Consorcio conformado por Fiduagraría S.A. y Fiduciar S.A., de conformidad con el Contrato de Fiducia Mercantil suscrito para la Administración del PAR. Dicha acta está para consulta en la Coordinación Administrativa y Financiera. Durante el mes de septiembre de 2013 se efectuó la recepción física de 6 inmuebles mediante Acta así: el día 18 de septiembre se recibieron 3 inmuebles en Bogotá, el día 23 de septiembre/13 se recibió físicamente 1 inmueble en Cúcuta, el día 24 de septiembre se recibió físicamente 1 inmueble en Medellín y el día 27 de septiembre/13 se recibió físicamente 1 inmueble en Tumaco y el 1 de octubre se efectuó la recepción física de dos inmuebles así: 1 en pasto y 1 en Florencia.
f	Abrir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibirán los recursos líquidos que se transfieran al patrimonio autónomo		En el momento de inicio del PAR, se abrieron 135 cuentas bancarias, a la fecha han sido afectadas en su mayoría por los embargos ordenados por Despachos Judiciales por concepto de Tutelas de exfuncionarios de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.
g	g. Recibir de forma automática del Patrimonio Autónomo -PARAPAT- la propiedad de los inmuebles, bienes y demás activos que vayan siendo declarados no afectos al servicio de telecomunicaciones con el fin de realizarlos, para que su producto sea destinado al cumplimiento de la finalidad del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Para tal efecto deberá suscribir los documentos y ejecutar los trámites que se requieran para la formalización de dicha transferencia, de acuerdo con la naturaleza de cada activo, así como suscribir las actas y ejecutar los actos que se requieran para su adecuado recibo físico, de acuerdo con la naturaleza y el estado de cada activo		Se están haciendo los tramites correspondientes con el fin de transferir los bienes afectos al servicio de Telecomunicaciones que resultaron de la liquidación del Convenio Nortel y otros, los cuales se encuentran en proceso de verificación y espera de conseguir documentación necesaria para legalizar el tema.
h	Registrar en la contabilidad del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- los activos Fideicomitidos que se transfieran al momento de la celebración del contrato de fiducia mercantil, así como con posterioridad ingresen a éste, en subcuentas por cada una de las entidades en liquidación estas son: TELECOM EN LIQUIDACION, TELEARMENIA EN LIQUIDACION, TELBUENAVENTURA EN LIQUIDACION, TELECALARCA EN LIQUIDACION, TELECAQUETA EN LIQUIDACION, TELECARTAGENA EN LIQUIDACION, X TELEHUILA EN LIQUIDACION, TELEMALCAO EN LIQUIDACION, TELENARIÑO EN LIQUIDACION, TELESANTAROSA EN LIQUIDACION TELETOLIMA EN LIQUIDACIÓN, teletulua en liquidación teleupar en LIQUIDACION, TELESANTAMARTA EN LIQUIDACION.		Una vez se recibieron todos los bienes se realizó la contabilización de los 184 inmuebles, toda vez que dentro de los bienes recibidos, 4 eran de propiedad de la Nación los cuales fueron devueltos a al nación.

Campos para ser diligenciados por el Área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	dic-17		ESTADO ACTUAL
		SÍ	NO	
1	En caso que aparecieran con posterioridad bienes no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, o bienes que hayan sido declarados no afectos al servicio por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. La propiedad de los mismos se transferirá de manera automática al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Lo anterior, sin perjuicio de que se efectúe su inventario y avalúo, así como los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la transferencia de la propiedad por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Para lo anterior, se tendrá en cuenta lo señalado en el numeral 3.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente cláusula.			Se efectuó la recepción física de estos 7 inmuebles al PAR por parte del PARAPAT. El 9 de Octubre de 2015 PARAPAT entregó mediante memorando GAN-11307 los documentos del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 252-3252 ubicado en el Municipio de Tumaco, Nariño. El registro contable se realizó en el PAR en el mes de noviembre de 2015. El día 23 de noviembre de 2015 se recibió el informe final del avalúo realizado al inmueble 252-3252, el cual arrojó como valor comercial la suma de \$95.309.000, vendido 3 de noviembre de 2016.
2	con relación a la administración, custodia y mantenimiento de los activos			
a	Defender los bienes fideicomitidos judicial o extrajudicialmente. Ante cualquier amenaza, perturbación o la realización de actos que atenten contra su integridad y conservación o, contra la propiedad o tenencia de los mismos. Esta actividad se realizará con cargo a los recursos fideicomitidos.			El PAR ha venido adelantado todas las acciones necesarias a fin de obtener la reivindicación o restitución de aquellos inmuebles que han tenido problemas de invasión o arriendo. A la fecha se tiene: • Samaniego (Nariño): Se encuentra en saneamiento jurídico y técnico y no es comercializable a la fecha. • Jericó (Boyacá): El 13 de julio de 2017 a través de escritura No. 191 de la Notaría Única de Socha se rescindió y por lo tanto se restituyó la titularidad del inmueble al Municipio de Jericó a cambio de la devolución de los impuestos prediales cancelados hasta la fecha. Con este trámite termina la gestión del PAR en este predio. • El PAR fue notificado por CISA a través de oficio con radicado PAR No 6403-2017 sobre la venta del predio ubicado en el Municipio de Guamal por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (3.700.000,00) m/cte. Adicionalmente, anexaron al oficio información de la Ventanilla Única de Registro (VUR) donde se evidencia dicha venta con la escritura de venta No. 113 del 15 de junio de 2017. Con este trámite termina la gestión del PAR sobre este predio. • Cartagena (Bolívar): Inmuebles que adeudan cánones de arrendamiento, pero que de igual manera ya fueron vendidos a terceros. • Buenaventura (Valle): Está invadido y con proceso en curso, estos bienes hacen parte de los predios que le quedan al PAR a la fecha. • Fusagasugá (Cundinamarca): Cuenta con medida cautelar inscrita en el folio de matrícula el cual también se encuentra en proceso de saneamiento por parte del PAR y también se encuentra incluido en el listado de bienes que le queda al PAR a la fecha.
	CARTERA Y CONTINGENCIAS ACTIVAS.			
b	Ejercer la debida representación de los intereses del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- dentro de los procesos administrativos y/o judiciales que se inicien para obtener el recaudo de la cartera o de contingencias activas a través de los apoderados que se hayan constituido por las entidades contratantes o que se constituyan en el futuro por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR-	x		Dentro de las estrategias que ha implementado el PAR para recuperar la cartera de servicios, se resaltan los planes de alivio y de cobro prejudicial a través de empresas especializadas. A la fecha no existe cartera de servicios teniendo en cuenta que fue vendida en el mes de noviembre del 2009.
c	Realizar con relación a la cartera o las contingencias activas transferidas al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- los controles y conciliaciones sobre las sumas recaudadas por cada deudor	x		Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistemas Aries servicios, a la fecha no existe cartera de servicios, por otro lado Está pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Edatel por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.
d	Realizar los descuentos y acuerdos de pago de conformidad con las políticas que apruebe el comité fiduciario en relación con la cartera o las contingencias activas.	x		Prevía aprobación del Comité Fiduciario, se implementó un plan de alivio que donó el 100% de intereses y 40% de capital, a la fecha no existe cartera de servicios. Estos alivios fueron autorizados por el Comité Fiduciario el 22 de Abril de 2008.
e	Imputar los abonos que realicen los deudores a favor de TELECOM EN LIQUIDACION Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION en el siguiente orden: (i) deudores varios, (ii) intereses moratorios si los hubiere, (iii) intereses de plazo o corrientes y (iv) capital	x		Los pagos de los deudores fueron registrados en cada una de las cuentas respectivas, se reflejan en la cuenta de balance "deudores".
f	iniciar o continuar los procesos y trámites necesarios para el recaudo de la cartera fideicomitada, con cargo a los recursos del fideicomiso mediante la contratación de abogados externos u otro mecanismo de conformidad con las políticas adoptadas por el COMITÉ FIDUCIARIO las que tendrán en cuenta la edad de la cartera vendida	x		El 20 de noviembre, se celebró el contrato de cartera de compraventa entre el PAR y Bohmer mercado de capitales S.A. El Comité Fiduciario mediante Acta 34 del 27 de mayo de 2008, aprobó la venta de cartera de Fondos Especiales, la cual fue adjudicada a Muñoz Abogados-Luris Mark a corte 30 de abril de 2008 y esta cedió los derechos de compra al Fideicomiso Alianza Konfigura, el contrato de compraventa se liquidó el 30 de junio de 2009.

Campos para ser diligenciados por el Área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	dic-17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
g	Administrar la base de datos y los aplicativos tecnológicos relacionados con la administración de la cartera transferida al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, dando el apoyo logístico y operativo necesario para poner en marcha tales aplicativos por parte de la FIDUCIARIA	x		El PAR, registró todos los abonos de los deudores de cartera servicios en el sistema aries, hasta la fecha de la venta, es decir, hasta octubre de 2008, en el caso de Cartera de Fondos Especiales y el 20 de noviembre de 2009 para el caso de la Cartera de Servicios.
h	Aplicar las políticas de enajenación de la cartera fideicomitida que adopte el Comité Fiduciario de acuerdo con los estudios financieros que se realicen atendiendo las condiciones del mercado para proceder a su ofrecimiento con sujeción a las instrucciones que para tal efecto imparta dicho Comité	x		En aplicación de las políticas aprobadas por el Comité Fiduciario, empezando por el proyecto de valoración, estructuración y venta de la cartera de Fondos Especiales, cuya etapa de valoración finalizó en diciembre de 2006; en cuanto a la venta de la cartera de servicios, en el proceso de ofrecimiento público de venta, el Comité Fiduciario en Acta del 10 de julio de 2009, una vez recibidas las ofertas presentadas por CISA y BOHMER MERCADO DE CAPITALES, favoreció el monto planteado por el BOHMER MERCADO DE CAPITALES al ser superior al ofertado por CISA.
i	Realizar el seguimiento y control de los procesos ejecutivos que la entidad tiene a cargo de la cartera, evaluando, informando, atendiendo y las tareas asignadas a los abogados externos contratados, atendiendo con cargo a los recursos fiduciarios del patrimonio autónomo, los gastos y costos que se derivan en el desarrollo de los procesos judiciales y/o administrativos y/o de otro tipo, adhiriendo a los honorarios que se le asignen.			Teniendo en cuenta que la cartera de servicios fue vendida, a septiembre de 2013 el PAR continúa haciéndole seguimiento a los procesos ejecutivos que de acuerdo al desarrollo de la depuración de procesos están por culminar, para seguidamente cederlos a los compradores. Para el mes de diciembre se encuentran 6 procesos pendientes de que el Despacho resuelva sobre la solicitud de cesión realizada por el Par.
j	Levantar las garantías que se requieran constituida por los deudores, una vez se haya extinguido las obligaciones por las cuales fueron otorgadas se haya agotado el correspondiente proceso.			El PAR adelanta los trámites pertinentes para el levantamiento de las garantías constituidas a favor de TELECOM como consecuencia de los créditos Hipotecarios y prendarios que dicha entidad otorgaba a sus funcionarios; para tal efecto, la Coordinación Financiera genera el Paz y Salvo que es remitido a la Coordinación Jurídica en donde, una vez verificada la inexistencia de procesos judiciales a favor o en contra del respectivo exfuncionario en el cual el PAR sea parte, se procede a la elaboración de la minuta de levantamiento de la garantía, que luego es suscrita y registrada por el interesado. Seguimos en elaboración de minutas de levantamiento a medida que las partes lo han ido solicitando. En el mes de diciembre se protocolizaron 02 escrituras de levantamiento de hipoteca.
ACCIONES, PARTICIPACIONES U OTROS DERECHOS				
k	Ejercer los derechos respecto de las acciones participaciones u otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- por parte de TELECOM EN LIQUIDACION Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION, de conformidad con las instrucciones que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO. En caso que estas instrucciones sean insuficientes, los derechos políticos se ejercerán bajo el criterio de un buen profesional de servicios financieros y siempre en interés del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x		El PAR, ha ejercido los derechos inherentes a las acciones que posee de acuerdo a las instrucciones del Comité Fiduciario, asistiendo a las Asambleas Generales de Accionistas.
l	Efectuar la labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- por parte de TELECOM EN LIQUIDACION Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION; de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta el COMITÉ FIDUCIARIO, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos	x		El PAR, ha venido adelantando el proceso de enajenación de la participación accionaria en las diferentes empresas. De 29 empresas, se han vendido 17, se han dado de baja 7, están en proceso de venta 2, transferidas 2.
m	Ejecutar las demás actos que le imponga su condición de vocera del patrimonio autónomo titular de las acciones, participaciones u otros derechos	x		El PAR ha estado presente ejecutando los actos que establecen la condición de titularidad en cada una de las empresas de las cuales posee acciones, asistiendo a las Asambleas de Accionistas de acuerdo a la convocatoria, relación que aparece en el punto k.
RECURSOS LIQUIDOS				
n	Administrar los recursos líquidos y el portafolio que se transfiera al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en forma simultánea y separada a los portafolios de los demás fideicomisos que administre y de los recursos propios Los recursos líquidos podrán invertirse en los Fondos Comunes administrados por la FIDUCIARIA CONTRATISTA siempre y cuando cuenten con una calificación de riesgo crediticio igual a AAA y de mercado menor o igual a dos (2)	x		Desde el inicio del contrato de fiducia se ha realizado la inversión de los recursos en las carteras colectivas comunes tanto de Fiduagraria S.A. como de Fiduciaria Popular S.A. y en cuentas de ahorro buscando la mejor rentabilidad y seguridad, de igual manera se han realizado inversiones en TES de corto plazo teniendo en cuenta las recomendaciones dadas en su momento por parte del Comité Fiduciario, enfocadas a optimizar los rendimientos de las inversiones. (Políticas fijadas en Actas 19, 25, 32, 83, 87, 91, 94, 95, 98, y 106 del Comité Fiduciario).
o	Administrar e invertir los recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR- en activos de alta seguridad rentabilidad y liquidez, de acuerdo con las autorizaciones y restricciones impartidas por la Superintendencia Bancaria y con la política establecida por el Comité sin garantizar por esta gestión un resultado determinado;	x		Se han realizado inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité Fiduciario.

ANEXO FICHA TÉCNICA actualización a 31 de diciembre de 2017

Campos para ser diligenciados por el área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	41c-17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
p	Administrar la liquidez que periódicamente ingrese al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- destinada a ser invertida, de tal manera que a través de una adecuada planeación financiera y la elaboración de presupuestos anuales el patrimonio siempre cuente con los recursos necesarios para atender los pagos a su cargo, en armonía con las fuentes de recursos que alimenten el presente Patrimonio Autónomo.	x		La Unidad Administrativa y Financiera del PAR elabora el presupuesto anual y lo presenta al Comité Fiduciario, quien es el encargado de aprobarlo. Adicionalmente se realiza de manera mensual el respectivo seguimiento y control del mismo mediante el envío de la ejecución a cada miembro de dicho Comité.
q	Brindar asesoría consejo e información en materia de administración del portafolio del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en el seno del COMITÉ FIDUCIARIO	x		En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones.
r	Formular con base en el seguimiento permanente del mercado financiero y de valores, en el seno de las reuniones periódicas del COMITÉ FIDUCIARIO las recomendaciones a que haya lugar sobre las políticas de administración del portafolio y recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x		En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones, tal como se evidencia entre otras, en la reunión del Comité Fiduciario No. 32 del 18 de marzo de 2008 y otras.
s	Acatar las políticas de inversión que se definan dentro del COMITÉ FIDUCIARIO de acuerdo con las disposiciones vigentes	x		La Fiduciaria como administradora del PAR ha venido cumpliendo con lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil en lo relacionado con el tema de inversiones, adicionalmente se han tenido en cuenta las recomendaciones dadas en materia de manejo de los recursos por parte del Comité Fiduciario, de las impartidas entre otras en el Acta 25 del 16 de octubre de 2007 y el Acta No. 32 del 18 de marzo de 2008 y otras.
t	Implementar la estructura organizacional y administrativa que se requiera para el manejo integral de los recursos y/o del portafolio de inversión que conformen el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo a lo ofertado	x		El PAR cuenta con la Unidad Administrativa y Financiera la cual es la encargada del manejo de los recursos del PAR, adicionalmente Fiduciaria S.A. ha colocado a disposición durante la vigencia del Contrato la infraestructura necesaria para el manejo y control del portafolio de inversiones, el cual es administrado por la mesa de inversiones.
INMUEBLES				
u	Realizar inspecciones oculares periódicas a los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir invasiones u ocupaciones de hecho.	x		El PAR ha efectuado las inspecciones oculares periódicas a los predios de su propiedad, con el fin de verificar su condición física y continuará realizándolas hasta la fecha en que ya no queden predios.
v	y cancelar oportunamente las declaraciones de impuesto predial en la oportunidad prevista en la ley así como la valorización por contribución general o local que llegare a causarse por las entidades territoriales donde se encuentren ubicados los inmuebles, así como cualquier otro tributo que recaiga sobre los bienes que se transferirán al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Todo lo anterior con cargo a los recursos fideicomitidos. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la	x		A la fecha el PAR ha cancelado el impuesto predial de los inmuebles ubicados en Cúcuta, Fusagasugá y Tumaco. Los inmuebles ubicados en Buenaventura y Campo de la Cruz no presenta pago por problemas jurídicos.
w	Cancelar oportunamente los cargos por servicios públicos y administración de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- con cargo a los recursos fideicomitidos siempre y cuando estos no se encuentren arrendados o entregados a un título que correspondiere su cancelación al tenedor y/o poseedor.	x		De los 5 inmuebles que quedan a la fecha, el único que genera servicios públicos es el ubicado en Fusagasugá, el cual se encuentra al día en pagos por este concepto ya que se le hace un continuo seguimiento y pronto pago para evitar cortes o suspensiones, los soportes de pagos se encuentran en el área Financiera del PAR.
x	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los inmuebles arrendados que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, con cargo a los recursos fideicomitidos	x		A la fecha contamos con 1 contrato de arriendo subrogado al PAR. con ocasión de la recepción física de 7 inmuebles. Dichas cesiones de contratos fueron remitidas a cada uno de los arrendatarios con su respectiva Notificación del mismo. Teniendo en cuenta que al mes de abril de 2015 se vendieron 5 inmuebles; Florencia, 3 inmuebles en Bogotá (Carrera 13, Bogotá, Cile 109 y Calle 35 Sur), y el Inmueble de Medellín. A la fecha solo se factura al Inmueble de Cúcuta teniendo en cuenta que se vendió el 11 de mayo/15 el Inmueble de Pasto.
y	Adelantar la gestión de arrendamiento de los inmuebles fideicomitidos, cuando su enajenación no haya sido posible en un período razonable de tiempo en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO	x		A la fecha se adelanta la gestión de arriendo del inmueble ubicado en la ciudad de Cúcuta. En los inmuebles de Fusagasugá, Buenaventura y Campo de la Cruz dicha gestión no se realiza por que se encuentran con problemas jurídicos. El inmueble ubicado en Tumaco por su estado de deterioro material, imposibilita la gestión de arriendo.
z	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguro y vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio de las entidades contratantes los mismos se cederán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		Actualmente los bienes inmuebles del PAR a excepción de los que están invadidos, cuentan con vigilancia privada contratada por el PAR para la debida protección y cuidado de los mismos. Adicional a esto, los bienes inmuebles se encuentran amparados mediante una póliza contra todo riesgo, la cual incluye defensa judicial. La Coordinación Administrativa cuenta con un archivo donde reposan las pólizas contratadas con ALLIANZ SEGUROS a través de la firma MAPFRE SEGUROS. En el mes de Agosto se suscribieron las Pólizas Multiriesgos PYME a cada uno de los inmuebles recibidos por parte del PARAPAT.

Campos para ser diligenciados por el área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	RIF-17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
aa	Participar en las Asambleas de Copropietarios representando los derechos de los inmuebles integrantes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x		El PAR no cuenta con inmuebles de su propiedad a los cuales haya que cancelarles expensas comunes. Razón por la cual tampoco ha sido convocado a ninguna asamblea de los inmuebles que eran objeto de administración.
bb	Promover la comercialización de los inmuebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirentes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO. Lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de inmuebles cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		Desde el inicio del Contrato de Fiducia se han desarrollado todas las actividades de comercialización y enajenación de los activos, teniendo en cuenta previas autorizaciones por las Unidades encargadas y con el debido seguimiento y control. Para lograr la venta de los inmuebles se publicaron avisos en prensa mensualmente hasta el año 2008. Permanentemente estuvo publicado en la página web del PAR el ofrecimiento a los interesados en adquirir inmuebles. Se habilitó un correo electrónico para que los interesados pudieran manifestar su interés en adquirir predios y líneas telefónicas de atención permanente. Todo el proceso de comercialización de los bienes se encuentra en las carpetas de los inmuebles.
cc	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los inmuebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR-,	x		Se aplican las políticas de venta de inmuebles con las respectivas autorizaciones, los documentos son revisados y aprobados antes de suscribirlos. Las políticas de venta permitieron vender bienes hasta por el 70% del avalúo, siempre y cuando, la venta se realice de contado. Quedó suspendida la venta de inmuebles financiados y, a partir del mes de agosto de 2010, para todas las ventas se exige el pago del 20% sobre el valor de la venta como arras de retractación. Las políticas vigentes son las últimas mencionadas.
dd	Atender cualquier requerimiento para defender los inmuebles fideicomitidos así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales inmuebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fideicomitidos	x		Se ha dado respuesta oportuna a todos los requerimientos que han llegado relacionados con los bienes del PAR, como comunicaciones que llegan de personas que no están de acuerdo con adjudicaciones, personas que requieren que les sea adjudicado un bien, comunicaciones con las que solicitan documentos de los bienes, etc. En su mayoría estos son tramitados directamente por la Unidad Administrativa y Financiera. Los temas relacionados con procesos jurídicos, son tramitados por la Unidad Jurídica del PAR.
ee	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes los avalúos de los bienes fideicomitidos, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fideicomiso. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fideicomitidos.	x		La última actualización de los avalúos de los inmuebles se realizó en el año 2014. Los estados financieros reflejan dicha actualización. Estos son contablemente vigentes hasta el mes de junio de 2014. Para el inmueble de Fusagasuga el último avalúo se realizó en junio de 2015. Los demás inmuebles no se han actualizado por sus condiciones de saneamiento las cuales se encuentran en estudio para entrega a las alcaldías a título gratuito de acuerdo con las normas de VIS y uso público.
MUEBLES				
ff	Realizar inspecciones oculares periódicas a los activos muebles integrantes del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir su deterioro destrucción sustracción y/o pérdida. En todo caso se seguirán las instrucciones que imparta el Comité Fiduciario	x		El PAR ha efectuado las visitas oculares a los predios con el objeto de conocer sus condiciones físicas y jurídicas, sin encontrar novedad alguna sobre su situación. Sobre bienes muebles no se hacen inspecciones por cuanto a la fecha no queda ningún centro de acopio pendiente de venta.
gg	Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuestos de acuerdo con la naturaleza de los bienes muebles que conformen el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del impuesto más no asumirá la obligación de su pago.	x		No se cancela ni presenta ninguna declaración de impuestos por bienes muebles.
hh	Cancelar oportunamente los cargos por custodia vigilancia mantenimiento y demás erogaciones relativas a la administración integral de los activos muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-	x		Como se ha mencionado anteriormente, el PAR no cuenta sino con los bienes muebles que están a cargo de los funcionarios del PAR, estos bienes muebles los cuales cuentan con servicio de custodia y protección de una empresa de vigilancia contratada por el PAR con la Empresa VISE quienes a su vez custodian las instalaciones donde funciona el PAR en la ciudad de Bogotá.
ii	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los activos muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- con cargo a los recursos fideicomitidos.	x		No se recauda ningún ingreso por concepto de renta de muebles, en tanto que se vendieron.
jj	Adelantar la gestión de arrendamiento de los muebles fideicomitidos cuando su enajenación no haya sido posible en un periodo razonable de tiempo, en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		No se entregan en arriendo muebles, por contar únicamente con los que se utilizan para la operación del PAR.
kk	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los bienes muebles integrantes del patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguros y de vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio suscritos por las entidades contratantes estos se subrogarán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x		Los muebles que están en uso cuentan con un seguro contra todo riesgo, cuentan con protección, custodia y guarda contratada con una empresa privada de vigilancia (VISE Ltda). Además de ello contamos con circuito cerrado de televisión contratado con la misma Empresa para evitar inconvenientes relacionados con hurtos o pérdidas.

ANEXO FICHA TÉCNICA actualización a 31 de diciembre de 2017

Campos para ser diligenciados por el área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	dic-17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
ll	Promover la comercialización de los activos muebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirentes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO. Lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de muebles, cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		Los muebles se han comercializado y enajenado de acuerdo con las políticas establecidas para tal fin.
mm	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR-	x		Teniendo en cuenta los procesos establecidos para la suscripción de documentos, se realizan acciones legales con controles y autorizaciones necesarias para la correcta venta y posterior entrega de los muebles.
nn	Atender cualquier requerimiento para defender los bienes muebles fideicomitidos así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales muebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fideicomitidos	x		Se han atendido todos los requerimientos necesarios relacionados con bienes muebles, como son comunicaciones que llegan de personas interesadas en adquirir muebles, comunicaciones que solicitan copias de documentos relacionados con alguna venta entre otros. La totalidad de éstos requerimientos los tramita directamente la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.
oo	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes, los avalúos de los bienes fideicomitidos, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fideicomiso. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fideicomitidos.	x		El avalúo de los bienes muebles no será actualizado por cuanto saldría para el PAR mas costoso incurrir en los gastos para contratar un profesional que realice el avalúo que los propios bienes muebles que quedan a la fecha, los cuales están avaluados en \$600 mil, la relación costo beneficio indica que no se realice el avalúo.
pp	Sin perjuicio de lo anterior, el fiduciario recibirá todos los remanentes de las liquidadas, que además de los identificados en los anexos, surjan y/o se identifiquen durante el proceso de empalme hasta completar todos aquellos que se encuentran actualmente bajo cuidado y custodia del liquidador.	x		A la fecha no se han recibido bienes muebles adicionales.

Campos para ser diligenciados por el Área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	d/c-17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
2	ejecucion de contratos cedidos por las entidades contratantes al patrimonio autonomo de remanentes y aquellos suscritos por este ultimo			
a	Recibir los contratos que se encuentren vigentes a la fecha de cierre de los procesos liquidatorios, que hayan sido suscritos por TELECOM EN LIQUIDACION Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION y que identifique previamente el liquidador, mediante subrogación legal de los mismos, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- las obligaciones y derechos de la entidad contratante, lo cual incluye realizar el pago de la contraprestación económica pactada en los mismos los servicios pendientes por cancelar	x		El PAR recibió 101 contratos vigentes de Telecom en Liquidación y 109 contratos de las Telesociadas en Liquidación.
b	Acatar las instrucciones que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO relacionadas con la ejecución, prórroga, terminación o liquidación de los contratos subrogados al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x		El PAR recibió 142 contratos para liquidar que a la fecha están liquidados. 3 para ceder al PARAPAT, 16 contratos ejecutados por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. que pasan al PARAPAT por la cesión del Contrato de Mandato, 1 contrato cedido al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y proyección de 30 contratos a celebrar por el PAR. Al momento del cierre se cumplió.
c	Velar y advertir al COMITÉ FIDUCIARIO sobre la existencia o no de recursos suficientes; para atender los compromisos contractuales adquiridos	x		Obligación que se ha cumplido a cabalidad, llevando al Comité Fiduciario para su aprobación los presupuestos anuales y adiciones para satisfacer las necesidades contractuales y remanentes del PAR. Como consta en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 51 y 52, 64, 72
d	Elaborar y autorizar los contratos que se requieren en desarrollo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo con las instrucciones del COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las directrices de la Ley.	x		Por disposición de la administración de la Unidad de Gestión, se estableció la celebración del Comité de Contratación para efectos de legitimar la firma de contratos necesarios para el correcto funcionamiento del PAR, estas reuniones se han venido llevando a cabo mensualmente, en la entidad reposan las actas levantadas. Está pendiente la consolidación de las actas. Suscritos todos los contratos de acuerdo a las directrices del comité. Se trata de una actividad permanente.
e	Calificar los contratos de prestación de servicios con las empresas de servicios temporales para el adecuado y oportuno suministro del personal que se requiere para llevar a cabo las actividades en la distrital unidad (a) de servicio para la administración, trabajo y ejecución de las obligaciones a cargo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- cuya comisión y nómina se pagaran con cargo a los recursos de inversión en desarrollo de la entidad se sugiere la estructura, funciones, obligaciones y operaciones que se requieren para iniciar la ejecución de nuevos contratos quedando a consideración del COMITÉ FIDUCIARIO las comisiones fijadas a respecto	x		El PAR en su vigencia ha contratado las empresas temporales de Activos, Serviola y Superlaborales, los contratos de Activos y Superlaborales fueron liquidados, a la fecha presta los servicios de suministro de personal la empresa Serviola, contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2017. Se trata de una actividad permanente.
f	Designar de acuerdo a la recomendación del comité fiduciario al momento que se produzca la subrogación automática de contratos los interventores o supervisores requeridos para vigilar la adecuada ejecución de los contratos subrogados en caso de que esa función no haya sido contratada con un tercero.	x		En cuanto a esta obligación, con ocasión de la cesión de los contratos de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, venían ejerciendo tales funciones personas designadas con anterioridad, en su mayoría fueron avaladas para efectos de continuar con la función, cuya atribución por el Manual de Contratación corresponde a la Gerencia, dado que fueron suprimidos los cargos de Director, hasta el momento se ha ejercido esta atribución de conformidad a las directrices del Comité Fiduciario y el Comité de Contratación.
3	Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas			

Campos para ser diligenciados por el área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	dic-17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
a	Atender adecuada y diligentemente los procesos judiciales, arbitrales y administrativos de cualquier tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas.	x		El PAR viene realizando una depuración a la base de datos de procesos judiciales, donde se encontró para algunos procesos, pretensiones que no se tenían; procesos que se han ido corrigiendo en el 2010 y 2011, adicionalmente a esto se incluyeron procesos de la liquidación, de los cuales no se tenía conocimiento; algunos de éstos pertenecen a los que se le deben ceder a Alianza y B-Kapital por la venta de cartera realizada en años anteriores. Durante diciembre del 2015, El PAR terminó el mes de diciembre con 1.359 procesos. 841 como demandante y 518 como demandado.
b	Realizar el control y seguimiento a los procesos judiciales arbitrales y administrativos de cualquier tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas.	x		El PAR ejerce la atención, control y vigilancia de los procesos judiciales iniciados en contra de las extintas TELECOM Y TELEASOCIADAS, a través del equipo de abogados externos, coordinadores internos de regionales y la firma de auditoría de procesos LITIGAR.COM. los abogados externos deben reportar a los coordinadores informes mensuales de gestión indicando el estado actualizado de los procesos y aportando las respectivas piezas procesales. Es una actividad permanente.
c	Continuar sustituir los apoderados que se requieran para la defensa de los intereses del TICS en caso de acuerdo con las instrucciones que para el efecto imparta el COMITÉ FIDUCIARIO PARAGRAFO 4. Su reflexión en el anexo No.3 los procesos judiciales notificados al 19 de diciembre de 2015 con lo anterior, eventualmente el número de procesos podría variar cuando se notifiquen las diligencias judiciales y el liquidador fuera notificado de nuevos procesos.	x		El PAR cuenta con un grupo de abogados encargados de asumir la defensa judicial de la entidad en todo el Territorio Nacional y los abogados que fueron contratados por las extintas TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, los cuales fueron cedidos al PAR y su vigencia va hasta la terminación de los procesos asignados a cada abogado.
4	realizar la provisión y pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo de telecom en liquidación y telesociadas en liquidación	x		
a	EL pasivo contingente dentro del cual se encuentran las condenas impuestas en los procesos judiciales, arbitrales, y administrativos y las obligaciones condicionales, que no se hayan provisionado, y el pago de las demás obligaciones que el Liquidador identifique con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios, se financiarán con los recursos provenientes del Contrato de Explotación Económica suscrito por las entidades en liquidación con Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P., así como con los recursos excedentes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- una vez cubra los demás gastos que constituyan su finalidad igualmente, se encuentran comprendidas dentro de los pasivos contingentes, las reclamaciones oportunas o extemporáneas que hubiesen sido rechazadas por las causales 30,40, 41 y 46 que no se encuentren incluidas en el inventario de procesos La relación de las personas y las causales de rechazo se encuentran plenamente identificadas en el anexo No. 4 del presente contrato	x		De acuerdo con lo establecido en el comité fiduciario en su sesión No. 78, el PAR registró en el mes de diciembre, el valor de las contingencias de acuerdo a los procesos registrados en el Hamurabbi
4.1	las obligaciones relativas a la provisión y pago de las obligaciones contingentes implican la realización de las siguientes actividades	x		
a	Efectuar las provisiones de obligaciones contingentes según lo instruya el COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las disposiciones de Ley	x		A la fecha se han identificado contingencias por DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL MILLONES DE PESOS, por concepto de contingencias litigiosas, de archivo y otras contingencias recibidas de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, debidamente registradas en contabilidad.
b	b. Efectuar los pagos de las obligaciones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	x		De acuerdo al manual de procedimientos de pagos, una vez recibidos los soportes respectivos y verificada la existencia de disponibilidad presupuestal, el PAR realiza los pagos de las obligaciones. Durante abril de 2017 se cancelaron \$1.095 millones por concepto de obligaciones laborales, sentencias, conciliaciones, reintegros, honorarios, gastos administrativos de funcionamiento, etc. estos comprobantes de Egreso reposan en el archivo de la contabilidad del PAR, y se encuentran registrados en el aplicativo Contable TNS. Se trata de una actividad constante que se viene cumpliendo a cabalidad.
4.2	las obligaciones relativas al pago de las obligaciones remanentes implican la realización de las siguientes actividades	x		

Campos para ser diligenciados por el Área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	d/c-17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
a	Las obligaciones remanentes se cancelarán en primer lugar con los recursos líquidos que se hayan transferido al Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR- que se hayan destinado especialmente para tal fin por parte de la entidad contratante. En caso de que no se hayan transferido recursos líquidos para su atención, o no tengan una fuente específica de financiamiento. Deberán atenderse con el producto de la administración o enajenación de los activos fideicomitidos. Sin embargo, la entidad contratante podrá identificar antes del cierre de los procesos liquidatorios obligaciones remanentes que puedan cancelarse con recursos provenientes de la contraprestación derivada del contrato explotación económica. El pago del pasivo interno de las TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, deberá realizarlo el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de conformidad con lo definido en las asambleas finales de cada una de las entidades contratantes. Estos pagos serán atendidos con los recursos que las entidades contratantes hayan previsto para tal fin, y en el evento en que estos no sean suficientes se atenderán con recursos provenientes de la Contraprestación derivada del contrato de explotación económica, respetando la preferencia de crédito conforme a la ley.	x		Desde Junio de 2006 hasta Febrero de 2009, se realizaron traslados al PAR del valor de la contraprestación económica por un total de \$507.316.860.779.25, con el fin de cubrir el pasivo interno de Telecom (Teleconsorcio, Telebachue y Telealca), Telearmenia (Empresas Públicas de Armenia), Teletulua (Emitulua, Municipio de Tulua, Mertulua, Hospital Ruben Cruz), Teleupar (Municipio de Valledupar), Telecalarca (Empresas Públicas de Calarca).
5	asumir y ejecutar las demás obligaciones a cargo de telecom en liquidación y teleasociadas en liquidación posteriores al cierre de los procesos liquidatorios	x		
a	Adelantar el pago y cumplimiento de obligaciones pendientes de pago, al cierre de los procesos liquidatorios de las entidades contratantes, las cuales podrán ser verificadas frente a los contratos celebrados por las entidades en liquidación	x		Estos saldos se discriminaron como cuentas por pagar de las extintas liquidadas y conforman parte del presupuesto total del PAR constituyéndose CDP por cada Telesociada y Telecom por un valor total de \$49.871,473,061,16. para el año 2006.
b	Dar cumplimiento a las obligaciones accesorias que se deriven del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el literal anterior.	x		
c	Expedir Relaciones de Tiempo de Servicio para los exfuncionarios con base en la información contenida en las bases de datos de nómina y hojas de vida que reposen en los archivos de las liquidadas	x		Este es un proceso que se realiza según solicitud de los ex funcionarios o de Caprecom, por lo que es una tarea continua que se viene desarrollando a cabalidad.
d	Administrar la información, registro y archivo relativo con la información laboral de los exfuncionarios de Telecom y de las Telesociadas en liquidación	x		En desarrollo del contrato con Almarchivos el cual fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2017, se está incorporando la documentación generada por la Jefatura de Historias Laborales y las demás dependencias del PAR a las historias laborales de los exfuncionarios de Telecom y Telesociadas. Este contrato cuyo objeto es la organización, conformación y adición de expedientes de Historias Laborales se viene desarrollando en la debida forma y debe continuar mientras se siga generando documentación, se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 ex funcionarios con 94.502 carpetas.
e	Suministrar a CAPRECOM la información necesaria para el reconocimiento y pago de las pensiones a cargo de Telecom y las Telesociadas en liquidación	x		
f	Pagar las indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los trabajadores de las entidades fideicomitentes, desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio y la extinción de la personería jurídica de las mismas PARAGRAFO - Las entidades en liquidación provisionarán los recursos a que haya lugar, para efectos de atender las indemnizaciones de aquellos trabajadores desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio en el monto que atienda integralmente las contraprestaciones legales a que tuvieran derecho.	x		El pago de indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los ex trabajadores de las extintas Telecom y las Telesociadas se realizaron en el año 2006. En la actualidad la Jefatura de Historias Laborales realiza todo el trámite para que la Unidad Administrativa y Financiera efectúe los pagos por estos conceptos, solo en el caso de que sean ordenados por Jueces de la República.
g	Formalizar la transferencia de la propiedad de los bienes afectos a la presentación del servicio de telecomunicaciones, que conforman el Patrimonio Autónomo PARAPAT	x		Transferencia al PARAPAT: a abril de 2011, no se ha hecho transferencia en bloque, referente a la actividad, se envió correo electrónico al PARAPAT solicitando designación de personal que reciba el inventario, igualmente se han hecho dos (2) reuniones (14 diciembre de 2010 y 7 de enero de 2011), en las que se revisaron los resultados finales para proceder a transferir al PARAPAT. Asimismo, Se han remitido los oficios PARDS-017888-11, PARDS-018698-11, PARDS-020136-11, PARDS-020209-11 y PARDS-021547-11 de fechas: 12 de enero, 2 de febrero, 4 de marzo, 7 de marzo de 2011 y 28 de marzo de 2011 respectivamente, invitando al PARAPAT al recibo de los resultados del inventario, Mediante comunicación PARDS 22811 del 2 de mayo de 2011, se solicitó a Colombia Telecomunicaciones que se pronuncie sobre los inventarios afectos al servicio.

Campos para ser diligenciados por el Área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	dic-17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
h	Entregar al PARAPAT la información resultante de la ejecución del contrato suscrito por TELECOM Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION, con el Fondo Financiero Proyectos de Desarrollo "FONADE", para el levantamiento del inventario y avalúo de los bienes afectos al servicio de telecomunicaciones.	x		
i	delantar el cierre contable de las entidades de telecomunicaciones en liquidación al momento de expiración de los procesos liquidatorios observando las normas vigentes que se hayan expedido para el efecto, así como las normas contenidas en la circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992	x		El PAR, ha realizado los cierres contables en las diferentes vigencias, de acuerdo a las normas contenidas en la circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992, y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.
6	obligaciones generales	x		
a	Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos y la información relativa a las operaciones que se adelanten en desarrollo del contrato fiduciario, de acuerdo a las normas exigidas por el Archivo General de la Nación	x		Se han efectuado las transferencias de documentación considerada de baja consulta, diligenciando los formatos de transferencia documental. A la fecha se han trasladado un total de 3.117 Cajas con documentación y 16 contenedores con 733 medios magnéticos del PAR al custodia de los archivos.
b	Suministrar al COMITÉ FIDUCIARIO la información que requiera para desarrollar su labor. Adicionalmente presentar los informes que éste le exija de acuerdo con las actividades y prestar el apoyo necesario para el cumplimiento • de su función de evaluación y control de la debida ejecución del contrato de fiducia mercantil. Así mismo, efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los entes de control reportando periódicamente los avances logrados	x		Se ha suministrado la información requerida por las entidades especificadas en esta cláusula, entre otras los Informes Contable, Control interno contable, de Gestión contractual, Categoría presupuestal, Avance plan de mejoramiento, Certificación e-Kogui, Informe de procesos penales, Tribunales de arbitramento, Rendición de cuentas, y los demás requeridos por el Fideicomitente y la Fiduciaria representante del Consorcio.
c	Informar al CONTRATANTE o FIDEICOMITENTE y por conducto de este a los diferentes organismos de control y vigilancia las anomalías o irregularidades detectadas en relación con la ejecución del contrato	x		Se ha seguido el curso ordinario de la ejecución del contrato de fiducia mercantil, sin ningún sobresalto hasta el momento.
d	Participar en las reuniones y comités que determine el CONTRATANTE o FIDEICOMITENTE	x		Los miembros del Consorcio han venido asistiendo y participando activamente en las decisiones y directrices adoptadas en las reuniones del Comité Fiduciario, esto se puede evidenciar en las actas del mismo.
e	La FIDUCIARIA CONTRATISTA deberá presentar en forma impresa y en medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia. Los siguientes informes de gestión al FIDEICOMITENTE y al COMITÉ FIDUCIARIO: • Informes Contables y Financieros • Extractos del Portafolio de Inversión (si lo hubiere) y/o del Fondo Común Ordinario • Relación de los pagos efectuados • Estados Financieros del patrimonio autónomo. • Movimiento discriminado de las catorce (14) subcuentas Estos reportes deben ser presentados mensualmente dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente al reportado, incluyendo el análisis correspondiente. Los informes deben presentarse por periodos mensuales y deben contener la información sobre el desarrollo de la administración de los recursos, indicando las actividades en relación con cada obligación, el seguimiento a los recaudos y otros datos que en desarrollo del contrato, el COMITÉ FIDUCIARIO exija. Los informes deben incluir el análisis comparativo de datos mes a mes y consolidados	x		El Informe de Gestión se ha presentado conforme a los términos de tiempo y de fondo establecidos en el contrato, en tanto que se puede evidenciar en el documento mensual temas de: Activos, Finanzas, Contabilidad, Gestiones Judiciales en general, Contratos, Unidad de historias laborales, Pensiones, Joint Venture, etc., con los correspondientes anexos solicitados por el Comité Fiduciario, el Comité Fiduciario en sesión del 2 de febrero de 2011 teniendo en cuenta los tiempos de aprobación de los Estados Financieros del PAR, autorizó remitir el Informe de Gestión los primeros veinte (20) días siguientes al mes que este reportando. En el 2012, se presentaron los informes de gestión de enero-diciembre. En el 2013 se han presentado los Informes de enero a diciembre, en el 2014, se han presentado los informes de gestión de enero a diciembre 2015 y de enero a diciembre 2016 y de enero a diciembre de 2017.
f	Permitir y facilitar la práctica de auditorías que en cualquier momento se soliciten por parte del FIDEICOMITENTE o por cualquier entidad de inspección vigilancia y control del Estado, así como la información que requiera Fiduciaria La Previsora S.A. como entidad que ostentó la condición de liquidador. Lo anterior se canalizará a través del FIDEICOMITENTE Y/O CONSTITUYENTE o directamente se podrá solicitar a la FIDUCIARIA administradora del presente patrimonio autónomo de remanentes - PAR	x		Se ha facilitado el acceso a la información en las auditorías tanto del Fideicomitente como de las Fiduciarias. Se ha suministrado la información requerida por la Oficina de Control Interno de Fiduciaria en el tema Contable, Atención derechos de petición, Gestión contractual, Atención al consumidor financiero y atención de PQRD, Gestión documental. Se ha suministrado lo requerido por la Vicepresidencia de administración de Negocios de Fiduciaria y por el Mincio; asimismo en la vigencia del PAR se ha venido atendiendo el proceso de Revisión Fiscal que en la actualidad efectúa la firma KPMG. Se han atendido las auditorías realizadas por la CGR, hasta la de la vigencia 2011, ya que después de esta fecha el ente de control no ha auditado al PAR TELECOM. El 1o. de septiembre de 2017 se dio inicio a la auditoría externa aprobada según Contrato 059-2017 centrada en los siguientes temas: Estructura general de procesos, Defensa judicial, Contratación, Área financiera. Seguimiento a auditorías externas, Indicadores de gestión y Matriz de riesgos. Esta auditoría terminó en el mes de diciembre de 2017 con la entrega del Informe final por parte.
g	Presentar al COMITÉ FIDUCIARIO el presupuesto anual de gastos dentro de los primeros 30 días de cada anualidad	x		Al iniciar cada año, se ha puesto en consideración del Comité Fiduciario el presupuesto de gastos anual, para su aprobación y correspondientes ajustes según se puede evidenciar en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 64, 65, 72, 80, 87, 94, 96, 103, 106, 110, 120, 122, 123, 127, 130, 132, 135, 136, 137, 146, 147 y 157.
h	Cumplir las demás obligaciones que se establezcan en los presentes términos de referencia y en el respectivo contrato	x		se cumplen de acuerdo a como se desarrolla el contrato.